

**CONSEJO  
EPISCOPAL  
LATINOAMERICANO**

***BOLETIN  
INFORMATIVO***

NUMEROS 56 - 57 - 58

Agosto, Septiembre y Octubre

M C M L X I I

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL

Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombi

## INDICE

	Págs.
I Congreso Internacional de Vocaciones Eclesiásticas en Roma.	269
Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas - Documento Final.	283
Unificación de Programas de Religión y adopción de textos en El Salvador.	304
El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Miami, Mons. Coleman E. Carroll, ha creado una Cancillería, que tendrá a su cargo los asuntos latinoamericanos.	307
V Congreso Internacional Católico de Migración.	308
Estatutos del Instituto Católico Uruguayo de Inmigración.	310
Problemas Pastorales de la Migración Interna - Carta Colectiva del Episcopado Italiano.	314
Declaración de la Asamblea Mundial de la Juventud a la Opinión Pública y Organizaciones Juveniles Latinoamericanas - Tokio.	325
Declaración Final del Congreso Internacional Católico sobre la vida Rural.	329
Declaración de la Secretaría General del Opus Dei.	336
El Opus Dei.	336
La Residencia Universitaria Panamericana, símbolo de la Unidad Continental.	347
Fondo Rowe concede más de mil préstamos a estudiantes y profesionales latinoamericanos.	351
Panorama Estadístico de la Iglesia Argentina en 1960.	352
Sociedad de Nuestra Señora del Camino.	362
Auto Pastoral sobre la IV Asamblea Nacional del Movimiento Familiar Cristiano.	362
El Secretario General de la Federación Internacional de Farmacéuticos Católicos.	364
Informe sobre el Movimiento de las Hermandades del Trabajo en España.	367
Movimiento por un Mundo Mejor.	377
Una experiencia que merece ser destacada - Formación Social en el Colegio "Nuestra Señora de los Navegantes".	379
Crónica del Episcopado Latinoamericano.	382
Índice Analítico del Año 1960.	385
Índice Analítico del Año 1961.	392

## SEPARATA:

Enfoque Pastoral del Ritual Bilingüe presentado por la Mesa Directiva del

OR FAVOR, sírvanse leer el contenido de la contraportada, relacionada con los textos vocacionales.

# I Congreso Internacional de Vocaciones Eclesiásticas en Roma

Tomando por tema las palabras de Su Santidad al clausurar la IV Sesión de la Comisión Central del Concilio Ecuménico Vaticano II, publicó "L'Osservatore Romano", un artículo que contenía una síntesis del trabajo preparatorio del I Congreso Internacional de Vocaciones de Roma.

## PROBLEMA FUNDAMENTAL Y GRAVE

No solamente en las mencionadas circunstancias, sino también en muchas otras, los Sumos Pontífices han exteriorizado sus preocupaciones y solicitudes en cuanto a las Vocaciones Sacerdotales como PROBLEMA FUNDAMENTAL para la continuidad de la vida de la Iglesia y PROBLEMA GRAVE, en ciertas circunstancias históricas, tales como las de nuestros días.

Este problema no es de hoy, ni siquiera de ayer. Desde el Concilio de Trento para acá, los pastores de almas se han dedicado constantemente y con toda solicitud a su solución. El cuidado de las vocaciones tiene su historia, del mismo modo que la tiene la evolución de los Seminarios en el mundo.

Aún más recientemente, esto es, en la última mitad del siglo, el problema de las vocaciones ha alcanzado aquí y allí, tales niveles de excepcional gravedad que han alarmado, de modo especial, a todos los que se interesan realmente por el futuro de la Iglesia.

Ciertas situaciones son de tan inmediata evidencia, que no ha podido dejar de impresionar a los órganos de opinión pública, por lo demás, no siempre serenos y competentes para juzgar estos hechos, llegando a veces a conclusiones extremas, como si se tratase de una verdadera decadencia de la Cristiandad.

Sin embargo, no fue con estos sentimientos pesimistas que la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios convocó y directamente organizó el I Congreso Internacional de Vocaciones Eclesiásticas, que se llevó a cabo en Roma del 22 al 26 de Mayo.

## POSICION DEL PROBLEMA DE LAS VOCACIONES

De las fuentes de información, de que pueden disponer los Dicasterios Romanos, resulta en efecto que el "FENOMENO" de las Voca-

ciones no es tal que pueda justificar desanimadoras conclusiones en el plano universal. Por el contrario. En vez de estar haciendo conjeturas sobre la decadencia o estabilidad de la Iglesia, sería más acertado discutir sobre la incontrolable "MOVILIDAD" del mundo moderno, a la cual no siempre corresponde, para hablar con propiedad, una sensibilidad proporcionada de las iniciativas católicas. Hay numerosas diócesis en Europa y en América, donde la población se ha duplicado en pocos años por la simple razón de estar localizadas en zonas de rápida industrialización. Los campos se despueblan y las ciudades aumentan siempre más su densidad. Si la transformación se efectuase dentro de los límites de una misma Diócesis, la distribución proporcional del clero no sería difícil. Pero, estas transformaciones se verifican muchas veces entre una región y otra, entre una nación y otra, entre un continente y otro, de modo que el desplazamiento del personal eclesiástico y de toda la organización de la Iglesia se hace extremadamente ardua. Y en las fases de transición sucede siempre que las vocaciones no son cultivadas más en su lugar de origen, debido a la partida de las familias jóvenes, ni tampoco en el lugar de llegada, por cuanto no existen allí ni siquiera los más elementales medios de asistencia religiosa.

Convendría, pues, juzgar el problema vocacional con todo cuidado y tomando en cuenta estos factores tan sumamente complejos y variables de lugar a lugar, en todos los rincones de la tierra.

La realización de este extraordinario encuentro, promovido por la propia Sagrada Congregación de los Seminarios y de la Universidad de Estudios, merece, por su importancia una descripción bastante pormenorizada.

## **A — SE PREPARE EL CERTAMEN**

Al escoger la orientación mejor adaptada a las finalidades del I Congreso Internacional, la Sagrada Congregación de Seminarios quiso acentuar la importancia de un conocimiento más amplio y profundo de las situaciones y de los problemas relativos a las vocaciones en más de 1.000 Diócesis de Europa, América y Asia.

### **I — TEMA FUNDAMENTAL**

Por eso se escogió el siguiente tema fundamental para el Congreso: "LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS EN EL MUNDO. Situación, problemas, cuidados pastorales".

### **II — METODO USADO EN LA PREPARACION DEL CONGRESO**

Un tema de tal envergadura, planteado en el plano mundial, exigía igualmente el empleo de una metodología de trabajo, plenamente adaptada a las finalidades pastorales y prácticas del Congreso, sintetizadas, por lo demás, en las palabras del Santo Padre, hace poco referidas: "interés por parte de la Iglesia, más vivo y organizado".

## 1) Pedido de sugerencias generales

Como primer paso, en julio de 1961, se solicitaron sugerencias generales a los Directores Nacionales de las Obras de las Vocaciones Eclesiásticas, prácticamente existentes en todas las naciones. Los Directores Nacionales, en su mayor parte Obispos designados por las Conferencias Episcopales, remitieron prontamente a la Sagrada Congregación interesantes visiones sintéticas de la situación vocacional y de los más importantes problemas vocacionales de sus naciones.

## 2) Cuestionarios especiales

Basándose en estas primeras y notables orientaciones, la Sagrada Congregación propuso, en octubre del mismo año, a más de mil Diócesis, diez cuestiones especiales, siete de las cuales estaban destinadas a examinar la situación vocacional general y tres reservadas al estudio causal de los problemas existentes, a saber:

Situación de la población;

Situación del clero y ordenaciones sacerdotales en los años 1928-30 y 1958-60;

Distribución del clero en las Diócesis;

Alumnos en curso seminarístico, a partir de la iniciación de la teología, etc.;

Factores o causas favorables o desfavorables frente al problema y a la existencia de las vocaciones.

Causas favorables o desfavorables, en cuanto a la perseverancia de los seminaristas;

Iniciativas pastorales más eficaces y sugerencias interesantes, tomadas del último decenio (1950-60), con vistas a la selección y cuidado de los candidatos al sacerdocio.

## 3) Estudio y utilización de las respuestas

Hasta el 30 de marzo de 1962, habían llegado a la Sagrada Congregación respuestas de más de 850 Diócesis, que contenían más de 50.000 datos diferentes sobre el problema vocacional. Después de un primer examen por parte de la Sagrada Congregación, tales datos pasaron a un equipo internacional de especialistas para ulteriores manipulaciones y estudios, conforme los más recientes criterios de estadística y sociología religiosa. Los resultados serían publicados durante el Congreso Internacional. Más todavía, los relatores oficiales del Congreso recibieron una primera relación provisoria de esos datos, a fin de actualizar los trabajos que deberían presentar al plenario.

## 4) Importancia de los datos recogidos

Es lícito adelantar que las respuestas de las Diócesis contenían indicaciones de extraordinario interés, no solamente para justificar los "lugares comunes", sino también para estimular a sacerdotes y fieles, de modo que se consagren más generosamente a los encargos pastorales y a las actividades de apostolado vocacional.

A medida que tales respuestas iban llegando a la Sagrada Congregación, se delineaba siempre más nitidamente los temas de mayor utilidad y que más se imponían al Congreso, dentro del tema fundamental.

Los indicamos a continuación, juntamente con los nombres de los ilustres relatores:

1. — EN CUANTO A SITUACION GENERAL DE LAS VOCACIONES

a) **La situación de las Vocaciones en el mundo actual:** Rvdmo. Prof. Juan Dellepoort, Consultor Nacional para asuntos vocacionales de Holanda.

b) **Evolución de la Pastoral de las Vocaciones, en los últimos tiempos en los diversos países del globo:** Mons. Raimundo Izard, Director del Centro Nacional de Vocaciones de Francia.

2. — EN CUANTO A LOS PROBLEMAS VOCACIONALES

a) **Problemas y Pedagogía de las Vocaciones de niños y adolescentes:** Excmo. Señor D. Gabriel Garrone, Arzobispo de Toulouse.

b) **Problemas y Pedagogía de las Vocaciones de jóvenes de mayor edad y Vocaciones de adultos:** Excmo. Sr. Cardenal Francisco Koenig, Arzobispo de Viena.

c) **Problemas y cuidados en pro de la perseverancia de las Vocaciones:** Excmo. Sr. D. Juan J. Wright, Obispo de Pittsburgh.

3. — EN CUANTO A LOS CUIDADOS PASTORALES EN FAVOR DE LAS VOCACIONES

a) **La obra de las Vocaciones Eclesiásticas, auxiliar de la Pastoral Vocacional, en el plano parroquial, diocesano, nacional e internacional:** Excmo. Sr. D. Marcelino Olaechea Loizaga, Arzobispo de Valencia.

b) **La Pastoral de las Vocaciones, en las zonas de mayor necesidad:** Excmo. Sr. D. Luis M. F. de Bazelaire, Arzobispo de Chambéry.

c) **Colaboración de los laicos y de las asociaciones de laicos en el apostolado en pro de las Vocaciones:** Excmo. Sr. Cardenal José Garibi y Rivera, Arzobispo de Guadalajara.

d) **Colaboración de las familias en el cuidado de las Vocaciones:** Excmo. Sr. D. Mario Paré, Obispo de Chicoutimi, Canadá.

e) **Preparación del Clero para la moderna Pastoral de Vocaciones:** Excmo. Sr. D. Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción, Chile.

f) **Personalidad y acción del director diocesano de la obra de las Vocaciones Sacerdotales:** Excmo. Sr. D. Jorge Chalup, Obispo de Galleguaychú, Argentina.

g) **Subsidios didácticos para el apostolado de las Vocaciones en la América Latina:** Excmo. Sr. D. Vicente Marchetti Zioni, Obispo Auxiliar de Sao Paulo, Brasil.

h) **Subsidios didácticos en el apostolado vocacional en la América del Norte e Islas Filipinas:** Rvdmo. Sr. Miguel J. McLaughlin.

i) **Subsidios didácticos en el apostolado Vocacional en Europa:** Rvdmo. Cngo. Julio Schaeuble.

#### 4. ALMA DEL CONGRESO

Para que el Congreso se pudiera realizar en un ambiente de profunda sobrenaturalidad, animándolo y vivificándolo, su Excia. D. Fulton Sheen, Obispo Auxiliar de Nueva York, expondría los siguientes temas de meditación:

a) **El Sacerdocio de Cristo;** b) **Continuidad del Sacerdocio, Don de Dios;** c) **El Sacerdocio en la Iglesia;** d) **Continuidad del Sacerdocio, merecimiento de toda la comunidad cristiana.**

(“L'Osservatore Romano” 5 - 4 - 62)

(“O Sao Paulo” 15 - 4 - 62).

#### B — SE REALIZA EL CONGRESO

El I Congreso Internacional de Vocaciones Eclesiásticas se inició el 22 de Mayo último en Roma, acontecimiento que llamó la atención de todo el mundo católico.

Los participantes en este Congreso Internacional, más de 500, procedían de 35 naciones. Más de 200 de Europa, 120 de América del Norte, y los restantes de las Américas Central, del Sur y de las Filipinas. Entre los grupos más numerosos se señalaron: 80 de los EE. UU. de América; 35 de Francia; 30 de España; 15 de Alemania; 10 de Portugal; 25 del Canadá; 20 del Brasil; 15 de México; 11 de Colombia; 10 de Chile; 10 de Filipinas; 90 de Italia. Fuera de estos países estuvieron representados: Austria, Bélgica, Gran Bretaña, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Holanda, Suiza, Panamá, República Dominicana, Argentina, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela y 45 Diócesis brasileñas.

Los delegados al Congreso Internacional fueron en su mayor parte Obispos, Rectores de Seminarios, Directores Nacionales y Diocesanos de las Obras de las Vocaciones Eclesiásticas.

No faltaron los laicos, debiéndose hacer referencia especial a la Delegación del "Movimiento Serra Internacional", entidad que tiene su sede en los EE. UU. de América, pero que desarrolla su benemérita actividad en favor de las vocaciones en muchas Naciones.

De hecho, éstos datos son una prueba evidente de la atención con que el mundo católico sigue el problema de las Vocaciones Eclesiásticas, problema que está íntimamente ligado al futuro de la Iglesia. Cuando se dice mundo católico no se indica al clero solamente, sino también a los laicos, especialmente a los más preparados para sentir sus graves responsabilidades.

## I — RAZONES DE SER DEL CONGRESO

Si el interés por las Vocaciones Eclesiásticas es tan grande, se podría preguntar: por qué motivo se convoca un Congreso Internacional? No sería más práctico, hacer diversos "Congresos Nacionales o Diocesanos"? El motivo aparece claramente en el asunto general a tratar en el Congreso: "Las Vocaciones Eclesiásticas en el mundo moderno: situaciones - problemas - cuidados pastorales". Existen en el mundo moderno situaciones, que necesitan ser estudiadas atentamente con relación a las Vocaciones Eclesiásticas; no faltan problemas que deben ser resueltos; hay solicitudes y actividades pastorales que merecen ser conocidas, confrontadas, tanto unas como otras y mejoradas en todas sus partes, después de ser discutidas en el plano mundial.

### 1. --- SITUACIONES CARACTERISTICAS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y TRANSFORMACIONES PROFESIONALES

Algunas situaciones características del mundo moderno son: a) En todos los países, más o menos, se verifica la rápida e intensa evolución de las poblaciones, de las actividades agrícolas e industriales; b) Se procura el bienestar económico y un mejor "comfort" de vida; c) Este inmenso movimiento de las poblaciones es acompañado siempre en una primera fase de una disminución de las Vocaciones Eclesiásticas, que, en los tiempos pasados, provenían en su mayor parte, de las familias dedicadas a la agricultura; d) Esto no significa que la Iglesia Católica esté en decadencia; de ningún modo! Significa apenas que algunas fuentes tradicionales de las vocaciones se extinguen, mientras que otras que nacen no están todavía capacitadas para proporcionar un ambiente propicio para las vocaciones; e) Cuando una nueva organización de las poblaciones se ha realizado hace ya años, y la cura de almas, vencidos los primeros años difíciles, se ha normalizado, las Vocaciones vuelven a florecer numerosas y óptimas; f) El Congreso Internacional, utilizando las conclusiones de una cuidadosa encuesta, efectuada en todas las partes del mundo en casi 1.000 diócesis, presenta datos interesantísimos relativos a estas situaciones.

## 2. — SITUACIONES ESPECIFICAS ENTRE NACIONES, DIOCESIS Y FAMILIAS

Por otro lado, las situaciones son bastante complejas y variadas de continente a continente, de nación a nación, y de diócesis a diócesis. Una dificultad que surge en numerosos países, es por ejemplo, la siguiente: a) En la rápida evolución, que numerosas poblaciones están realizando para obtener un mayor bienestar económico, acontece con frecuencia que muchas familias son víctimas de una propaganda política absolutamente anticristiana. b) El malestar económico es explotado como arma antirreligiosa. c) Es evidente que en estas familias desorientadas por una irresponsable propaganda política, falta el sereno clima espiritual, apto para el florecimiento de las Vocaciones. d) Luego, cuando las familias consiguen libertarse de las dificultades y de las privaciones, es entonces el propio bienestar alcanzado, el que lleva a un relajamiento religioso, o a una ansiosa búsqueda de diversiones, como si se tratara de satisfacer deseos, por mucho tiempo cohibidos. e) Los jóvenes son influenciados por este clima y no parecen estar en las mejores condiciones para abrazar una vida de sacrificios, como es la del Sacerdocio. f) Estas dificultades, que se presentan indudablemente en vasta escala, no son todavía "la muerte" de las Vocaciones, sino solo un obstáculo y un atraso. g) Cuando, como se dijo antes, la acción pastoral alcanza a estas familias en vía de sistematización, suple a su insuficiente formación y toca al corazón y a la inteligencia de tantos buenos adolescentes y jóvenes, se abre de nuevo el camino de la Vocación.

## 3. — PROBLEMAS FUNDAMENTALES

En estrecha dependencia con lo que acaba de ser expuesto, existen **problemas fundamentales**, a los cuales el Congreso Internacional dedicó toda la atención. Son tres principalmente: a) El de las vocaciones de niños y adolescentes; b) El de las vocaciones de jóvenes de mayor edad y de adultos; c) El de su perseverancia hasta las alturas del Sacerdocio.

a) **Vocaciones de niños y de adolescentes.** — En cuanto al primer problema, encarado ya por la Iglesia Católica desde el Concilio de Trento, hay que decir que no tienen actualmente menos peso las razones para promover las Vocaciones Sacerdotales entre los niños y los adolescentes. Se oye decir a veces: "dejemos que estos niños crezcan: cuando sean grandes, ellos mismos tomarán sus decisiones". Tal opinión podría estar hasta fundada en experiencias personales y limitadas, pero no pasa de ser una opinión, que no se armoniza con las maternas preocupaciones, constantemente expresadas, por la Iglesia. Dios llama efectivamente al Sacerdocio también en una tierna edad. También los niños están ya en condiciones de distinguir la vida sacerdotal de la vida común, del mismo modo que los pequeños pueden distinguir el Pan Eucarístico del pan común. Es, pues, perfectamente legítima la preocupación de los pastores de almas de que la belleza del Sacerdocio sea presentada adecuadamente, con el mejor método y en el momento oportuno tanto a los niños como a los adolescentes, que tienen los requisitos necesarios para corresponder al llamamiento divino.

b) **Vocaciones de jóvenes y de adultos.** — Este afectuoso cuidado de los niños y de los adolescentes no disminuye, sin embargo, este otro hecho, que se da en todas partes del mundo, sobre todo en las regiones, que alcanzan un mayor desarrollo escolar, industrial y económico. Es un hecho que impresiona y conmueve, pues revela la irreprimible vitalidad de la Iglesia Católica. Naturalmente, este hecho suscita muchos problemas que deben ser resueltos, al menos en principio, esto es, el del examen de la existencia de la Vocación y de las cualidades necesarias, lo mismo que el de la selección del sistema seminarístico a adoptar y del programa de estudios, y hasta, en un plano más profundo, el de la adquisición de la mentalidad sacerdotal, que no se improvisa en pocos años.

c) **El problema de la Perseverancia en la Vocación.** — Un tercer problema ligado a los anteriores es el de la perseverancia, problema que más preocupa a los pastores de almas, a los responsables de los Seminarios y a las familias de los candidatos al Sacerdocio. Pero tampoco este problema es insoluble, contando siempre con un margen razonable y aceptable de jóvenes que vuelven a los estudios civiles, después de haber hecho la experiencia de la vida seminarística. Las soluciones se encuentran en un conjunto de aspectos favorables a la perseverancia, que no deberían nunca ser separados unos de otros: el continuo mejoramiento del sistema educativo seminarístico, en armonía con las sabias normas dadas por la Iglesia; la cuidadosa selección inicial de las vocaciones, de modo que la recta intención y las cualidades positivas de los candidatos sean bien notorias desde el principio; la solícita colaboración de las familias de los seminaristas y de los sacerdotes, que tienen contacto con ellos de muchos modos. También la perseverancia es fruto, no sólo de la gracia divina, sino también de una constante, profunda y unánime colaboración de muchas personas.

#### 4. — CUIDADOS PASTORALES

Finalmente, el Congreso Internacional se ocupó de los **cuidados pastorales de las vocaciones en el mundo actual**, para aprovechar los resultados y encontrar soluciones prácticas, basándose en el estudio de las diversas situaciones y de los problemas. a) Estos cuidados pastorales se condensan felizmente en una simple expresión: "De las vocaciones espontáneas a las vocaciones cultivadas". Si el cultivo acertado de las vocaciones es deber grave y preeminente de los pastores de almas, aparece también cada vez más clara la responsabilidad de los laicos: padres, maestros, educadores y responsables de las Asociaciones católicas; b) El interés por las vocaciones llega a ser en cierto modo, una noble preocupación de toda la comunidad cristiana de una parroquia, de una Diócesis, de una nación, y más propiamente, del mundo entero; c) Por eso los fieles conforme a las claras directivas dadas por el Magisterio de la Iglesia, deben conocer siempre mejor la doctrina sobre el Sacerdocio católico; d) De la fe en el Sacerdocio, nace la estima por el Sacerdocio y la colaboración con el Sacerdocio; e) Los padres se sentirán honrados al ver crecer en su pacífica familia cristiana un niño o un joven que un día podrá subir las gradas del Altar. g) Los maestros y edu-

cadores serán más sensibles al delicadísimo deber de alimentar en los mejores alumnos el conocimiento, el respeto y el afecto por el Sacerdote. h) Los responsables de las Asociaciones Católicas orientarán sus actividades en favor de las vocaciones eclesísticas. i) A su vez, la Obra de las Vocaciones Eclesísticas, actuando en todos los niveles: mundial, nacional, diocesano y parroquial, reunirá esta maravillosa riqueza de esfuerzos y de buenas voluntades y las utilizará para un ordenado proyecto de actividad, mirando confiadamente al futuro.

## 5. — IMPORTANCIA Y ACTUALIDAD DEL CONGRESO

Se ve, por esta simple exposición, que el Primer Congreso Internacional ha tenido características, no sólo de actualidad, sino también de extrema importancia. Esto se ve más claramente en el hecho de que el Congreso ha sido organizado directamente por la Sagrada Congregación de Seminarios, o sea, por el Dicasterio de la Iglesia, que dirige la formación del Clero en todas las partes del mundo. Por tal motivo, el Congreso se realizó bajo la alta Presidencia del Cardenal José Pizzardo, Prefecto de la Congregación de Seminarios y bajo la dirección efectiva de S. E. Mons. Dino Sttafa, Secretario de la misma Congregación.

Los varios temas del Congreso Internacional fueron tratados por ilustres personajes bien conocidos por su competencia y experiencia.

## II — LOS TRABAJOS DEL CONGRESO

Instalado en la tarde del día 22, el Congreso dio comienzo a los trabajos el día 23, con la presencia de los Emmos. Cardenales Pizzardo, Aloisio, Masella Cento, Garibi y Rivera, Koenig, Marella y Santos; de representantes de altas autoridades vaticanas, y de numerosos arzobispos, obispos y otros preladados.

Presidida por el Emmo. Cardenal Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y de las Universidades de Estudios, la Sesión fue iniciada con la lectura del mensaje pontificio por el referido Cardenal, el cual a continuación hizo el discurso de apertura solemne de los trabajos. Siguió en el uso de la palabra el Director Ejecutivo, Mons. Dino Sttafa, el cual, después de recordar la realización del Congreso como lógica y solemne consecuencia de las insistentes exhortaciones del actual Pontífice en favor de las Vocaciones, llamó la atención sobre el tema especialísimo de la reunión.

Este tema hizo de la reunión un encuentro específicamente diverso de cuantos se han realizado antes. En efecto, en él se trató de las situaciones, de los problemas, de los cuidados pastorales en favor de las Vocaciones en el mundo moderno, tan diverso y distinto de épocas anteriores.

### 1. — LAS VOCACIONES DE ADULTOS

Pasando entonces a los trabajos técnicos, habló el Emmo. Cardenal Francisco Koenig, Arzobispo de Viena, y trató de los problemas sus-

citados por las llamadas "Vocaciones de Adultos", dividiendo su trabajo en tres puntos: 1) Requisitos y presupuestos en los aspirantes; 2) Admisión y selección; 3) Educación en el Seminario para vocaciones de adultos.

## 2. — LA SITUACION DE LAS VOCACIONES EN EL MUNDO

En la sesión de la tarde del primer día, habló el profesor holandés P. Juan Dallepoort sobre la "Situación de las Vocaciones en el Mundo", tratando del asunto bajo el punto de vista de la realidad práctica. Para esto se utilizaron millares de informaciones procedentes de las más variadas partes del mundo.

a) En cuanto a **Europa Occidental**, se nota una disminución en el número de vocaciones para el clero secular a medida que aumentan las vocaciones religiosas, como las llamadas "vocaciones tardías", o vocaciones de adultos. Además, el ambiente social —fuente de vocaciones— se desarrolla día a día, exigiendo una adaptación del reclutamiento a la situación actual. Una de las causas del aumento de las vocaciones, notado de modo general en los últimos diez años, es el progreso económico del pueblo.

b) En lo tocante al **Canadá** y a los **Estados Unidos**; el problema en líneas generales es bastante semejante: Muchas vocaciones en una población en constante crecimiento.

c) En cuanto a **América Latina**, la desproporción entre el número de vocaciones y el de la población se debe, en parte, al aumento demográfico extraordinario, que se ha verificado en los últimos tiempos.

## 3. — LA PASTORAL DE LAS VOCACIONES Y SU EVOLUCION

Mons. Raimundo Izard, de Francia, donde desempeña el cargo de Director del Centro Nacional de Vocaciones, trató de la evolución que se nota, últimamente, en la Pastoral de las vocaciones.

a) De una fase, caracterizada por la "simple aceptación", la Pastoral de las Vocaciones ha pasado por la época llamada de las "Asociaciones en favor de las Vocaciones", llegando finalmente al período de las "informaciones".

b) En la actualidad, basándose en la información exacta y en las oraciones, la gran fuerza tradicional de la Iglesia, la Pastoral Vocacional alcanza un carácter verdaderamente universal y de conjunto.

c) Con relación a esta última idea, el autor del trabajo insistió sobre la necesidad de llegar a una pastoral vocacional, a un trabajo general de todo el clero como "parte integrante de una pastoral diocesana" y de no limitarse a un trabajo de actividad sacerdotal individual.

## 4. — LA "OBRA DE LAS VOCACIONES"

En el segundo día del Congreso, se trató inicialmente de las organizaciones llamadas a colaborar con las diócesis en favor de las vo-

caciones. Relator del trabajo "La Obra de las Vocaciones Eclesiásticas como base de la Pastoral de las Vocaciones" fue el Excmo. Sr. Obispo de Barbastro, España, Jaime Flores.

a) Comenzó el relator con palabras de elogio para los sacerdotes recientemente martirizados en España y que fueron verdadera simiente de nuevas vocaciones. b) Partiendo de esa afirmación, llamó la atención de los congresistas sobre la indiferencia, que a veces sigue al surgir de muchas vocaciones, llevando a graves inconvenientes para el apostolado vocacional. c) Tales inconvenientes sólo pueden ser obviados con la formación de entidades, que se destinen a suscitar y a cultivar las vocaciones. d) Esas entidades deben ir uniéndose y organizando hasta entroncar con la autoridad suprema de la Diócesis y desde allí extenderse por todas partes, a través de organizaciones interdiocesanas, nacionales e internacionales.

## 5. — PROBLEMAS Y PEDAGOGIA DE LAS VOCACIONES

Presentada por el Arzobispo de Tolosa, Francia, Mons. Gabriel Garrone, esta tesis abordó un asunto difícil y de no menor importancia: "Problemas y Pedagogía de las Vocaciones de niños y adolescentes". El autor, que es Presidente de la Comisión Episcopal para los Seminarios de Francia: a) Examinó el asunto desde el punto de vista de los datos de hecho, y algunos principios de derecho sobre el asunto, relativos a las reglas de acción de los colaboradores de la Gracia divina, que preparan a los candidatos al Sacerdoció en sus funciones y tareas en el creer, en el saber y en el actuar; b) Trató en seguida de las relaciones entre sacerdotes y seminarios; entre seminarios; entre las familias y los seminarios, insistiendo sobre la necesidad de acabar con el paralelismo "escuelas-seminarios", "parroquias-seminarios".

## 6. — INFLUENCIAS EN LA PERSEVERANCIA

En la tarde del segundo día, el Obispo de Pittsburg (USA) Mons. Juan J. Wright, trató de los "Problemas y Factores que tienen influencia en la perseverancia de las vocaciones", con base en las respuestas, que cerca de 400 diócesis del mundo entero enviaron a la Sagrada Congregación de Seminarios.

Aun cuando el problema presente grandes diferencias en las varias regiones del mundo, sin embargo, a) "En todas las condiciones sociales parece verificarse un eclipse de la conciencia de que cada vida lleva una especial vocación, bajo la providencia de Dios"; de que cada vida lleva tareas y misiones, de los cuales debemos dar cuenta a Dios. b) El sentido de la vocación ha sido sobrepasado por el colectivismo, por el existencialismo, por el secularismo, que difunden el ateísmo, minando el valor de la personalidad, destruyendo el sentido de la vocación individual, tanto para el matrimonio, como para una determinada profesión, y para el Sacerdoció. c) Otras dificultades, de mayor o menor importancia, más o menos persistentes, que dificultan la perseverancia de los candidatos al Sacerdoció, fueron señaladas por el autor, entre las cuales: Condiciones de salud, cuestiones psicológicas y de carácter ambien-

tal, inclusive del ambiente material del seminario, razones de naturaleza social, en una sociedad tan adversa al ideal sacerdotal.

## 7. — TRABAJOS POR LAS VOCACIONES EN LAS ZONAS MAS NECESITADAS

La última tesis del segundo día fue presentada por Mons. Luis María de Bazelaire, quien, al tratar del asunto, habló especialmente de la América Latina y de algunos puntos de Europa, distinguidos en esta forma: a) **países mal cristianizados**, de población católica de nombre y falta de práctica o conocimiento de la religión (algunos de los países de las Américas); b) **Países, que ya no son cristianos** (países europeos de grandes centros industriales, con un índice no superior al 3 o 4% de práctica religiosa); c) **ciudades superpobladas**, en las cuales las iglesias y los sacerdotes no son suficientes para el servicio de la Iglesia. Fue presentado el ejemplo de la ciudad de Sao Paulo, donde para un aumento de más de un millón de habitantes en 1961, no fueron ordenados más que dos sacerdotes. . . d) Las soluciones acordadas fueron dos: 1. — El recurso a sacerdotes seculares y religiosos de otras diócesis; 2. — Incremento de las vocaciones diocesanas; e) Para esas soluciones se indicaron, en líneas generales, las directivas que deben seguirse: oración, acción de los diocesanos, secretariado para el reclutamiento y distribución de sacerdotes, (de carácter diocesano e interdiocesano), creación de centros diocesanos de vocaciones, participación conjunta del laicado católico, etc.

## 8. — DE LOS PELIGROS ACTUALES A LA COLABORACION DE LOS LAICOS EN FAVOR DE LAS VOCACIONES

El Emmo. Cardenal Garibi y Rivera, de Guadalajara, (México), después de exponer una doble serie de peligros, que hoy en día dificultan las vocaciones, puso de relieve la necesidad de la colaboración de los laicos.

a) Peligros **internos**, debidos a la inconstancia, que caracteriza las actividades personales de los hombres de hoy, y a la flaqueza que cede fácilmente ante los ataques de la triple concupiscencia.

b) Peligros **externos** de la más diversa naturaleza, demasiado conocidos e infelizmente generalizados en todos los pueblos y países.

c) Uno de los medios más eficaces para combatir esos peligros consiste en el apoyo a la idea vocación por parte de los laicos; de la elevación del concepto vocacional y de su acatamiento por parte de los laicos, resultará un mejor entendimiento por parte de los que reciben la vocación y de este modo tendrán nuevo aliento y nuevos estímulos.

Ese amparo, esa colaboración de los laicos se ha de concretar en las organizaciones de apoyo a las vocaciones, que deberán existir en todas las diócesis, o, en plano más elevado, en cada nación.

Becas de estudio, días especiales del "seminario", de la "vocación" unidos al trabajo organizado de la Acción Católica a través de la propaganda, oraciones y colectas.

#### 9. — EL DEBER DEL "MOVIMIENTO SERRA INTERNACIONAL"

Mons. Jorge Smith trató de la actividad, que desarrolla en favor de las vocaciones, con eficiencia y de modo especial dentro de las atribuciones estatutarias, el conocido movimiento social católico de los Estados Unidos, "CLUB SERRA INTERNACIONAL": días de las vocaciones, festividades conmemorativas y benéficas, campañas de colectas y de adoctrinamiento, todo es hecho por el "Serra" en favor de las vocaciones sacerdotales, tanto seculares como regulares.

#### 10. — LA COLABORACION DE LAS FAMILIAS EN FAVOR DE LAS VOCACIONES

Materia más delicada fue el asunto expuesto por el obispo Chicoutimi, Canadá, S.E.R. D. Mario Paré: "Colaboración de las Familias en el apostolado en favor de las Vocaciones Eclesiásticas".

Después de exponer detalladamente el asunto, el conferencista declaró que no basta cultivar las fuentes de las vocaciones en las buenas familias, sino que se debe trabajar activa y sabiamente en el sentido de obtener que las familias cristianas sean sanamente formadas, fecundas y piadosamente fervorosas para que se multipliquen los sacerdotes necesarios a la Iglesia. No es la familia cristiana en sí, la que da los sacerdotes, pero sí el "jardín", en el cual esas vocaciones pueden nacer, brotar, crecer y llegar a la madurez...

#### 11. — LA PERSONA DEL DIRECTOR DIOCESANO DE LAS VOCACIONES

El Obispo de Gualeguaychú (Argentina), S.E.R. D. Jorge Ramón Chalup, presentó datos e informaciones de carácter técnico, al exponer su tesis: "La persona y la Acción del Director diocesano de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales".

#### 12. — PREPARANDO AL CLERO PARA EL APOSTOLADO VOCACIONAL

Antes de ser presentadas las relaciones sobre el movimiento propagandístico en el mundo, habló el Excmo. Sr. Arzobispo de Concepción, Chile, Mons. Alfredo Silva, Santiago, quien trató de la "preparación del clero para el apostolado de las vocaciones".

#### 13. — LOS SUBSIDIOS DIDACTICOS EN FAVOR DE LAS VOCACIONES

Uno de los puntos fundamentales del Congreso, a causa de su valor e interés práctico fueron las relaciones que, sobre la propaganda he-

cha en el mundo, fueron presentadas por Don Vicente Zioni, en lo tocante a las Américas central y del sur, por el Padre Miguel J. McLaughlin para los Estados Unidos, Canadá y Filipinas, y por el Padre Julio Schaeuble para la Europa.

a) **En la América Latina:** Con respecto al trabajo presentado por el director de S.N.V.S. del Brasil, y que constituyó una relación de 65 páginas, el órgano oficial de la Santa Sede, el conocido y centenario "L'Osservatore Romano" se expresó como sigue:

"S. E. Dom Vicente Marchetti Zioni, Director del Secretariado Nacional de las Vocaciones Sacerdotales del Brasil, trató del problema para la América Latina, haciendo notar que esa región, al mismo tiempo que presenta una profunda unidad sustancial histórica, social y religiosa, que ha caracterizado el sentimiento religioso de tantos pueblos y la creación del más poderoso grupo católico de un mismo origen, ofrece también diversidades accidentales muy pronunciadas de carácter histórico y lingüístico, de ambiente, clima y situaciones geográficas, de recursos y situaciones económico-financieras, dentro de problemas especiales muy importantes, que van desde el incremento demográfico hasta las migraciones, desde los que se relacionan con la riqueza hasta los de la instrucción, desde los industriales hasta los políticos. Frente a estos problemas no se puede dejar de destacar la absoluta insuficiencia de sacerdotes, así como la inadecuada distribución del clero existente. Después de haber examinado los problemas de propaganda vocacional en los varios países de la América Latina, Dom Marchetti Zioni concluyó que es indiscutible la situación penosa en que se hallan las vocaciones en la América Latina, no porque no existan, sino por la falta de medios para cultivarlas. "La experiencia tiene demostrado, afirmó, que, cada vez que un sacerdote celoso o cuando centros bien organizados de la Obra de las Vocaciones realizan un trabajo serio y sacrificado en favor de las vocaciones, éstas se manifiestan buenas y abundantes".

b) **La propaganda en Europa:** El Relator para la propaganda en Europa, Director Nacional de la POVE en Alemania, P. Julio Schaeuble, después de hacer algunas consideraciones sobre la situación actual, invitó a cuántos trabajan en ese sector a no dedicarse exclusivamente al personal de las parroquias, sino a todos los ambientes, cualesquiera que sean: todos los medios deben ser empleados dentro del propio ambiente de trabajo, pues sólo así habrá mejor comprensión del problema y mejores resultados prácticos.

c) **En la América del Norte y en las Filipinas:** El Delegado Nacional para los Estados Unidos afirmó que los medios didácticos puestos a disposición sólo serán eficaces si se encargan los trabajos en cada diócesis a un sacerdote de suficiente capacidad y habilidad en el asunto vocacional. Esos elementos como lo dijo también el Delegado del Brasil, Dom Vicente Zioni, deben obedecer a criterios teológicos perfectos y precisos, deben estar sujetos a la psicología de la publicidad. De modo especial llama la atención sobre el hecho de que tales medios deben ser confiados, ante todo, a la persona más indicada para usarlos: el párroco.

("Cuadernos Vocacionales", S.N.V.S., Sao Paulo, Julio 1962, N° 2).



# Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas

## ASAMBLEA GENERAL

BUENOS AIRES, 6 — 12 de Agosto de 1962

## DOCUMENTO FINAL

El Vaticano, 25 de Julio de 1962

Nº 87252

Señor Presidente:

El Santo Padre se ha enterado con satisfacción que la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas, prosiguiendo su fecunda acción, realizará su próxima Asamblea General en Buenos Aires, del 6 al 12 de agosto de 1962;

Fue intencionalmente, y muy a propósito, que se estableció el lugar de reunión en América Latina. Esta elección recibió el apoyo del Monseñor, el Presidente del Episcopado Argentino y vuestros trabajos se desarrollarán bajo la égida paternal de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, en el seno de una nación particularmente hospitalaria.

A pesar de las dificultades de esta empresa, la Conferencia de la OIC ha querido sin embargo realizar por primera vez su asamblea general fuera de Europa. He aquí el signo de un nuevo impulso por lo que podemos dejar de felicitar a sus autores.

La reunión de las distintas organizaciones católicas, completada por las sesiones que no dejarán de realizar, cada una por su cuenta, antes o después de la Asamblea General, será de gran aliento para el laicado cristiano del continente latinoamericano. Y la presencia simultánea en la capital de la Argentina de numerosas personalidades católicas de distintos países, aportando un testimonio elocuente de la vitalidad de los movimientos de apostolado en el mundo, será para todos un feliz ali-

Por otra parte, el tema elegido para las sesiones de estudio; "Tareas comunes de la OIC a la luz de la Encíclica **"Mater et Magistra"**", será en razón de su actualidad, de particular importancia. No es necesario mencionar aquí todas las cuestiones que serán tratadas por las OIC en el curso de su trabajo. Pero ya sea que se trate de la promoción del mundo rural, de la promoción obrera o de la solidaridad internacional de los cristianos en el plano intelectual, moral, social y económico, lo importante es que se desarrolle, de acuerdo con los deseos expresados en la Encíclica, una cooperación cada vez más amplia entre los movimientos católicos, no sólo de país a país sino también de continente a continente. Por otra parte, los miembros de la Conferencia tienen plena conciencia de la urgencia de esta colaboración fraternal cuyas modalidades concretas están empeñados en precisar. Traducirán de esta manera en los hechos la afirmación de la Encíclica por la cual Su Santidad Juan XXIII, continuando las ideas de su predecesor inmediato, señalaba el carácter imperativo y urgente de las responsabilidades del laicado mundial: "La Iglesia encara en la actualidad una tarea inmensa: dar un acento humano y cristiano a la civilización moderna... La Iglesia realiza esta tarea sobre todo por intermedio de sus hijos, los laicos". (Enc. **Mater et Magistra**: AAS LIII (1961, pag. 460).

El Santo Padre confía en que los intercambios de Buenos Aires contribuirán a dar la respuesta formal que espera, dando al apostolado de los laicos un nuevo impulso, fecundo en realizaciones duraderas. Pidiendo para esta reunión la inspiración de las luces de lo Alto, envía de todo corazón a los Prelados que les ayudarán, con su simpatía, a vosotros mismos y a todos los participantes a esta Asamblea General, una muy paternal Bendición Apostólica.

Feliz de transmitir estos preciosos estímulos, os ruego aceptéis, Señor Presidente, las expresiones de mi religiosa devoción.

Fdo. A. G. Cardenal Cicognani

Señor Ramón Sugranyés de Franch  
Presidente de la  
Conferencia de las OIC

**SU SANTIDAD JUAN XXIII**

Ciudad del Vaticano

Conferencia Organizaciones Internacionales Católicas, reunida en Buenos Aires en presencia Nuncio Vuestra Santidad, Ministro Relaciones Exteriores y Culto, Excelentísimos Prelados acoge con entusiasmo vene-

rado Mensaje transmitido por Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, agradece Bendición Apostólica y renueva empeño fiel en trabajar para aplicación plena doctrina contenida en Encíclica Mater et Magistra.

SUGRANYES, Presidente

## P R E A M B U L O

En la ciudad de Buenos Aires ha tenido lugar del 6 al 12 de agosto de 1962 la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas (O. I. C.), con la asistencia de 250 delegados de 42 organizaciones internacionales.

El tema de estudio fue: "Tareas comunes de las Organizaciones Internacionales Católicas a la luz de la Encíclica Mater et Magistra". Y particularmente los siguientes puntos: promoción obrera, promoción rural y solidaridad internacional.

1. — La Encíclica "Mater et Magistra" es un llamado a la acción.

El cristiano no puede limitarse a la beneficencia y a la asistencia social. Ni tampoco puede contentarse con luchar por una más justa distribución de los recursos. Debe ir más allá: al incremento en forma continua de los bienes y servicios producidos en cada país y en el mundo en la perspectiva del bien común.

Este desarrollo económico, puesto al servicio de todo el hombre y de todos los hombres, es el campo preciso donde deben encarnarse la justicia y la caridad activa de los cristianos. Tarea urgente de transformación y humanización de las estructuras sociales, en la que encuentran nuevas formas de aplicación las exigencias evangélicas de pobreza, de renuncia, de olvido de sí mismo.

2. — La promoción obrera representa un elemento básico del progreso social. La Encíclica la sitúa en una perspectiva dinámica y audaz.

No basta un justo salario. Se impone en justicia un mejoramiento progresivo del bienestar que favorezca el desarrollo integral de la persona humana.

Un programa tal requiere por una parte que la empresa llegue a ser una verdadera comunidad de personas y por otra que se dé a los trabajadores una participación efectiva en las responsabilidades, en todos los planos, desde la empresa hasta los organismos nacionales e internacionales que determinan la vida social y económica.

3. — En el medio rural la justicia exige que se emprenda con urgencia una acción eficaz de promoción humana. Además de las reformas de estructuras y de la mejora de las condiciones de vida se necesita un esfuerzo de educación, cuyos objetivos serán ayudar al hombre de campo a alcanzar su total realización como persona a través de la propia vocación y a adaptarse a la evolución científica y técnica.

Las cooperativas, los sindicatos, los diversos tipos de asociación, permitirán al trabajador rural ser el principal protagonista de esta promoción y de una legítima independencia al servicio del bien común total.

4. — Las condiciones del mundo moderno han revelado una nueva dimensión de la justicia social. La solidaridad entre las naciones se presenta de hecho como un auténtico deber de justicia. Una conciencia y una voluntad nuevas se requieren para que todos los hombres lleguen a ser miembros de una misma familia. La cooperación científico-técnica y financiera no responderá a esta exigencia de justicia sino cuando se realice en un espíritu de desinterés y de honestidad que elimine toda actitud de neocolonialismo, de oportunismo y despilfarro.

5. — Las O.I.C. tienen una misión particular que cumplir en la realización de las directivas de la Encíclica "Mater et Magistra", especialmente respecto a la promoción obrera, a la promoción rural y a la formación de una conciencia que se concrete en nuevas formas de justicia y de solidaridad internacional.

+

## RESOLUCIONES

### 62 — 1 INFORME DE ACTIVIDADES

La Asamblea General aprueba el informe que le ha sido presentado por los órganos permanentes de la Conferencia.

—Agradece a dichos organismos el trabajo realizado y la forma en que se ha llevado a cabo,

—Llama la atención de la Conferencia sobre el hecho de que sus trabajos adquieren la máxima eficacia cuando todas las OIC envían a la Asamblea delegados debidamente preparados.

### 62 — 2 SEDE DE LA ASAMBLEA

La Asamblea General emocionada por la cordial acogida experimentada en Buenos Aires y consciente del trabajo realizado para una preparación tan eficaz,

—Expresa su profundo reconocimiento a la Federación Internacional de la Juventud Católica y a la Acción Católica Argentina.

Comprobando por otra parte la utilidad de este encuentro para el conocimiento de los problemas regionales y para una coordinación más provechosa.

—Desea que se repita esta experiencia de reuniones extra-europeas.

#### 62 — 3 SEMINARIO DE DUALA

La Asamblea General comprueba con satisfacción el éxito del Seminario de Duala. Dicho Seminario, organizado por la Comisión de Asuntos Sociales, en cumplimiento de la decisión de la Asamblea de las OIC reunida en Estrasburgo, con el fin de contribuir a la formación social de dirigentes católicos africanos de 13 países de lengua francesa, ha obtenido resultados tan positivos y un eco tan favorable en diversas organizaciones y personas, que la Asamblea General,

—Desea que se organice un seminario análogo para los países africanos de habla inglesa.

#### 62 — 4 EQUIPO ITINERANTE PARA ASIA

La Asamblea General preocupada por encontrar la forma en que las OIC podrían ayudar al continente asiático y deseosa de intensificar allí la formación de militantes de apostolado seglar;

Volviendo a tomar en consideración el proyecto de un equipo itinerante para Asia, según los deseos expresados en la Asamblea de Estrasburgo.

—Ruega a los órganos responsables de la Conferencia hacer lo posible por la realización de este proyecto, con la colaboración del Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Laicos (COPECIAL).

#### 62 — 5 SECRETARIADOS O CENTROS REGIONALES DE LAS O.I.C.

La Asamblea General que había estimulado en Estrasburgo la creación de secretariados o centros regionales de las diferentes OIC,

—Insiste de nuevo sobre la conveniencia de este esfuerzo,

—Recuerda la necesidad de que estos organismos permanezcan en contacto vital con sus respectivos Secretariados Generales, a fin de que su acción esté encuadrada dentro de las actividades generales de su correspondiente OIC.

—Llama la atención de las diversas OIC sobre la recomendación tomada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en su VI reunión celebrada en México en octubre de 1961, que resolvió que toda creación de Secretariados Regionales Latinoamericanos de las OIC se realice conforme a un acuerdo conjunto tomado entre la correspondiente OIC y el CELAM, con normas prácticas al respecto.

## 62 — 6 **INTENSIFICACION DEL TRABAJO EN EL PLANO NACIONAL Y REGIONAL**

La Asamblea General,

Considerando la necesidad de una mejor coordinación de las actividades católicas en el campo de la solidaridad internacional,

### A. **Plano Regional**

—Recomienda al Comité de Continuidad que se estudien modalidades de trabajo de la Conferencia, para que pueda ser más eficaz en el plano regional;

—Señala que la realización de estas recomendaciones dependerá en cada caso de las personas, recursos y medios de acción concreta que se puedan encontrar en la región interesada.

### B. **Plano Nacional**

Considerando que la acción de las OIC no puede ser eficaz mientras no haya una efectiva coordinación de sus filiales en el orden nacional;

—Recomienda que los responsables nacionales tomen medidas eficientes para asegurar la necesaria colaboración a la vida internacional.

## 62 — 7 **PROYECTO DE COORDINACION PARA AMERICA LATINA**

La Asamblea General considerando la propuesta presentada por la Comisión de Solidaridad Internacional, relativa a la coordinación de las OIC en América Latina, así como también la moción del Secretario Interamericano de Acción Católica formulada en el Foro sobre el III Congreso Mundial de Apostolado Laico y atento a la recomendación de la VI Reunión del CELAM relativa a esta cuestión,

—Recomienda al Comité de Continuidad que estudie la posibilidad de crear un órgano de enlace que podría llegar a tener la forma de un Subsecretariado de la Conferencia de las OIC para América Latina, teniendo en cuenta:

a) La previa aprobación de las autoridades eclesiásticas competentes;

b) La existencia de organismos regionales de diversas OIC y de otras organizaciones apostólicas de carácter continental, para coordinar sus esfuerzos y evitar superposiciones;

c) La necesidad de encontrar en América Latina personas, recursos y medios de acción concreta para dicho organismo.

El correspondiente estudio se hará sobre la base de una consulta previa a todas las autoridades e instituciones interesadas.

## 62 — 8 ESTUDIO DE LOS MECANISMOS ECONOMICOS

La Asamblea General, considerando que uno de los aspectos importantes de la actividad humana, que más necesita la luz de la doctrina social de la Iglesia y la intervención orientadora de los cristianos, es la influencia de los mecanismos económicos sobre las estructuras sociales,

—Comprueba con satisfacción la proposición hecha por el Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales de la Conferencia, en el sentido de estudiar dichos mecanismos para:

a) Discernir los que la conciencia cristiana no puede aceptar.

b) Impulsar a todos los cristianos que tienen posibilidad de influir sobre la economía nacional e internacional, para que rechacen tales mecanismos económicos en su forma deficiente y los transformen según las exigencias de la justicia y de la caridad.

## 62 — 9 FORMACION PARA LA ACCION INTERNACIONAL

La Asamblea recomienda a las OIC se utilicen todos los medios posibles como: cursos, seminarios, encuentros especializados, publicaciones, para formar católicos capaces de colaborar en las actividades de solidaridad internacional, y se inviten, aún fuera de los miembros de las OIC, expertos católicos en los diversos campos relacionados con estas actividades a prestar sus servicios, sea en la vida internacional pública o en la apostólica.

## 62 — 10 APORTE A LA VIDA INTERNACIONAL OFICIAL

La Asamblea toma nota los documentos de base, presentados por los Centros de información de las OIC en Ginebra y en París, acerca de las actividades de las Naciones Unidas y de sus agencias especializadas y su contribución al desarrollo de la solidaridad internacional y recomienda a las OIC un estudio y una difusión de estos documentos, para contribuir a una mayor participación de los católicos en tales actividades, expresamente recomendadas y alabadas por la enseñanza pontificia.

De modo especial, la Asamblea urge a las OIC, a sus organizaciones nacionales afiliadas, y a todos los católicos para que aporten su decidida colaboración a la campaña mundial contra el hambre, obedeciendo a "razones de justicia y humanidad" (Cfr. Encíclica "Mater et Magistra").

## 62 — 11 ENSEÑANZA

La Asamblea llama la atención sobre los problemas urgentes que plantean en la escuela los imperativos de la "democratización", y en consecuencia, de la "planificación" escolar en el mundo actual.

Subraya asimismo la importancia de la investigación pedagógica en las Universidades y establecimientos de formación de maestros, especialmente a fin de integrar los valores permanentes de la cultura en un humanismo en el cual ocupen su lugar los valores científicos y técnicos.

Hace un llamado a las escuelas para completar la educación moral y cívica por medio de una educación del sentido internacional.

Las OIC, de acuerdo a su misión propia, son invitadas a acordar una contribución positiva a estos problemas, a fin de que la escuela católica se encuentre en condición de hacer frente a sus obligaciones.

La Conferencia, reafirmando la oportunidad de una cooperación más estrecha entre las OIC, insta a las OIC de enseñanza, conjuntamente con las organizaciones regionales católicas competentes, a ponerse de acuerdo regularmente, con miras a intensificar y coordinar más directamente su acción, particularmente con respecto a los objetivos de la UNESCO, y esto en unión con el C.C.I.C. de París.

## 62 — 12 FORMACION SOCIAL DE JOVENES Y ADULTOS

La Asamblea, teniendo en cuenta la proposición del foro sobre la "Formación social de jóvenes y adultos", toma el siguiente acuerdo general:

—Que las OIC se comprometan a promover la instrucción y la educación social de sus miembros y, según su propia naturaleza, de la

opinión pública, empleando como método, la pedagogía activa, propuesta en la Encíclica "Mater et Magistra" como medio más adecuado para hacer que a la enseñanza teórica se una la experiencia práctica, logrando así una educación eficaz;

—Que el método se use en su totalidad dando a cada fase su debido desarrollo, según la jerarquía de valores: interpretación del hecho dentro del cuadro de sus circunstancias; juicio crítico de acuerdo con los principios, y acción dentro de una garantía de libertad de opción.

La Asamblea General hace suyas las siguientes conclusiones de la Comisión de Promoción Rural:

I. Las OIC, teniendo en cuenta que las exigencias técnicas y las experiencias históricas, en los programas y realizaciones de reforma agraria han demostrado la necesidad de que dichas reformas estén basadas en serios estudios socio-económicos, jurídicos, etc., declaran conveniente no aceptar masivamente proposiciones técnicamente inválidas, y procurar más bien que sus organismos, especialmente los que agrupan empresarios y profesionales promuevan con la grave urgencia que requiere la hora histórica y una apremiante conciencia cristiana de justicia, las investigaciones económicas y sociales, sobre las realidades nacionales respecto a la situación del campo, especialmente en lo que mira a la actual distribución de la tierra, la aptitud y la actitud de los trabajadores rurales, respecto a la propiedad y a la productividad rural. Entendiendo que esto no es para retardar el proceso que consideran imperativo, ni con miras a la elaboración de planes absolutamente perfectos, sino para asegurar un minimum de viabilidad y efectiva aplicación.

II. La Conferencia de las OIC tomando en cuenta sobre todo la situación de las regiones del mundo en vías de desarrollo, así como el crecimiento demográfico y la rápida evolución de la conciencia del campesinado, recomienda a sus integrantes la urgente organización o ampliación de movimientos rurales animados por los mismos campesinos, con la finalidad de su promoción material, cultural y religiosa, en su conjunto.

III. La Conferencia de las OIC considerando la complejidad de la situación del mundo rural, y la necesidad de una acción que abarque los distintos sectores: económico, social, cultural y religioso, recomienda a sus miembros la creación en cada país de un órgano de promoción rural integrada por las entidades interesadas en dichas actividades. Este órgano cumpliría su cometido a través de una serie de actividades en diversos sectores, tales como: investigación, desarrollo de la comunidad, acondicionamiento territorial y planificación regional, relaciones entre los sectores de la actividad económica, educación, pastoral rural, etc. Las entidades integrantes de este órgano podrán así: fijarse metas en común llevar a cabo conjuntamente programas de emergencia y experiencias piloto, vigorizar sus respectivas actuaciones, etc.

IV. La Conferencia de las OIC visto el interés y la urgencia de aunar y concretar esfuerzos en común resuelve encomendar a su comisión social el estudio de la realización de una experiencia piloto en la cual tomarían parte todas las OIC interesadas, llevándose a cabo por ejemplo en el Noreste del Brasil. La elección de este sitio se justificaría por ser esta región de emergencia donde ya se ha iniciado una acción de conjunto debidamente preparada, y que encabeza el Episcopado respaldando los esfuerzos de transformación de la zona.

La Asamblea General de las OIC urge a sus miembros que tengan una preocupación y un criterio realista acerca de los problemas de

la vida rural, para lograr en todas las ocasiones una acción adecuada a su solución.

## 62 — 14 FINANZAS

I. La Asamblea General, después de haber oído el informe financiero y de haber aprobado el estado de cuentas de la Conferencia del año 1961,

—Ruega a la Santa Sede se digne aceptar la expresión de su más vivo reconocimiento por la decisiva ayuda prestada, de la cual se beneficia el trabajo de la Conferencia.

—Agradece a las personas y a las asociaciones que con sus donativos han permitido asegurar el equilibrio del presupuesto, evitando así a la Conferencia las preocupaciones de los años anteriores.

### II. La Asamblea General,

Consciente, sin embargo, de que este equilibrio no hubiera podido ser realizado sin un gran esfuerzo para obtener donativos;

Que solamente un pequeño número de OIC se ha ocupado en esta tarea y en pocos países;

Consciente, por otra parte, de que el desarrollo de las actividades de la Conferencia, solicitada sin cesar por las exigencias del apostolado internacional, no es posible sin el aumento proporcionado de los recursos;

Consciente, en fin, que las OIC y la Conferencia cumplen cada una en su campo un trabajo de Iglesia y que por esto deben beneficiarse de la ayuda material de toda la comunidad cristiana,

—Piden insistentemente a todas las OIC, a sus ramas nacionales, a sus dirigentes, que contribuyan a la obtención de fondos por los medios que juzguen más convenientes, por ejemplo:

a) Despertando la conciencia de cada miembro de la base y de cada fiel a esta nueva responsabilidad y de los deberes de contribución económica que de ella se derivan;

b) Aumentando sus cuotas;

c) Haciendo gestiones ante la Jerarquía, asociaciones e instituciones nacionales.

### III. La Asamblea General,

Comprueba con satisfacción el desarrollo de la solidaridad internacional, especialmente bajo la forma de campañas de asistencia organizadas por los católicos de diferentes naciones a favor de países en vías de desarrollo,

Considerando, por otra parte, que las actividades de las OIC que pueden contribuir al desarrollo de estos países y particularmente a la formación de cuadros, están seriamente limitadas por falta de recursos,

—Recomienda al Comité de Continuidad estudie la manera de informar eficazmente a los responsables de estas campañas sobre las actividades de las OIC para interesarlos en estas realizaciones y obtener que las mismas, si fuera posible, sean incorporadas a sus proyectos:

## 62 — 15 LLAMADO A LOS MEDIOS DE DIFUSION

La Asamblea hace un llamado a la Prensa católica y a otros órganos de difusión, de información y del pensamiento, para que hagan llegar a la opinión pública, en un lenguaje accesible a todos, el conocimiento de las actividades de los católicos en el plano internacional y de los problemas que afectan la solidaridad internacional, para ir formando la conciencia de la dimensión internacional en la sociedad contemporánea.

## COMISIONES

### A. COMISION: "PROMOCION OBRERA"

Las OIC participantes en la Comisión "Promoción Obrera", frente a la situación difícil y a menudo trágica de los trabajadores y comprometidas de las enseñanzas de la Encíclica "Mater et Magistra",

#### CONSIDERANDO:

1.—Que los trabajadores agrícolas, industriales y del sector de servicios, contribuyen la inmensa mayoría de la población y afirmando en consecuencia que la promoción obrera es la clave de todo progreso social, económico y político.

2.—Que esta promoción obrera debe ser integrada en una acción conjunta que tienda a la promoción integral de todos los miembros de la sociedad en la perspectiva de su destino eterno, sin la cual ningún progreso auténtico es posible.

#### SE COMPROMETEN:

1.—A elaborar y promover en la práctica una acción coherente de promoción obrera,

2.—A realizar en consecuencia una profunda reforma de las estructuras que exige:

a) La creación de fuentes de trabajo mediante nuevas inversiones de capital y los recursos humanos necesarios;

- b) La revitalización moral y económica de la familia;
- c) El acceso afectivo del pueblo a la educación;
- d) La formación profesional y técnica de los jóvenes y de los adultos;
- e) Una organización de la producción y de los medios de trabajo que no sólo no comprometa la salud física y moral del trabajador, sino que se adapte a las exigencias de la dignidad humana;
- f) Mejores ocasiones de cultura y esparcimiento;
- g) Un justo salario que permita la digna expansión de la familia obrera, el ahorro y el acceso a la propiedad;
- h) La participación activa y responsable del trabajador en la comunidad de la empresa y en todos los niveles de la vida económica y social;
- i) El reconocimiento de los intereses del trabajador y del consumidor en el proceso productivo, incluyendo los casos de modernización;
- j) Una efectiva libertad sindical;
- k) La seguridad social para las tres etapas de la vida del trabajador: la infancia, la fase productiva, la fase pasiva;
- l) Una acción pastoral adecuada a los problemas del mundo obrero frente a la descristianización de las masas.

## LANZAN UN LLAMAMIENTO

A todas las fuerzas vivas de la sociedad y en particular a todas las organizaciones profesionales representativas de los trabajadores y empresarios, a las Universidades, a los órganos de información de la opinión pública, a los partidos políticos y a las organizaciones internacionales para que conjuguen sus esfuerzos con la acción reguladora y suplementaria de los poderes públicos, a fin de posibilitar a los obreros su propia promoción.

Citamos a título de ejemplo algunas formas posibles de colaboración concreta por parte de los miembros de las OIC.

1.—Entre los universitarios, Pax Romana y las Universidades podrían desempeñar un importante papel a través de

—Los agentes del desarrollo económico y social,

—Los ingenieros;

—Los economistas, los jurisconsultos, los asesores de orientación profesional,

—Los médicos; etc. etc.

—Los investigadores igualmente, pues la promoción obrera está vinculada, especialmente con la investigación científica y sus aplicaciones técnicas, sobre todo en materia de desarrollo industrial, agricultura, y enseñanza en sus métodos destinados a la educación de los adultos, también a la higiene, etc. etc.

Pero esto presupone que la Universidad transmita a través de toda su enseñanza una verdadera formación en el sentido social. Presupone también, que se imparta al universitario el deseo y la voluntad de conocer las realidades obreras y ponerse en contacto con las organizaciones obreras (ciclos prácticos eventuales).

2.—Entre los miembros del **personal docente** las OIC interesadas deberían promover vocaciones de profesores capaces de ayudar en cursos nocturnos, cursos de interés general o de alfabetización para hombres y mujeres adultos.

—Para mujeres, iniciación en economía doméstica de conformidad con los descubrimientos técnicos más adelantados (dietética, arte de la habitación, arte de comprar, arte de hacer un presupuesto, educación de la consumidora).

Pero en los dos casos, se requiere una seria preparación en el **plano de la psicología de adultos y de la psicología obrera**, de donde deriva una **pedagogía** totalmente distinta de la escuela para niños o adolescentes.

La experiencia de la UMOFC lo ha demostrado muy bien.

3.—Entre los **jurisconsultos, economistas o licenciados en ciencias sociales** deberían encontrarse profesores para las escuelas sindicales. Pero aquí tampoco puede improvisarse un profesor para obreros adultos.

Se requiere una gran sensibilidad así como un verdadero conocimiento del mundo obrero y de su psicología. (Esa es también función de Pax Romana y de las Universidades).

4.—Entre los **periodistas, editores, publicistas**, se lanza llamamiento

—Para que contribuyan a un mayor conocimiento por parte del gran público y de la comunidad cristiana del lugar importante que ocupan los trabajadores en el mundo actual y a un mayor conocimiento del mundo obrero con sus grandezas y sus miserias, tendiendo a interesar a toda la comunidad nacional y cristiana en su promoción.

—Y finalmente para dar mayor realce al trabajo magnífico pero a menudo muy ingrato de los movimientos de apostolado obrero (de jóvenes y adultos).

5.—**En fin, los empresarios, ingenieros y cuadros técnicos cristianos**, son, después de los obreros, los **más interesados** en nuestro programa de promoción. Nuestro llamamiento se dirige **totalmente** a la UNIA-

PAC que ha respondido con coraje a lo que esperaba el mundo obrero durante estos últimos años.

Terminamos aquí estos llamamientos concretos a título de ejemplo y no limitativo.

#### LAS OIC RECOMIENDAN PRINCIPALMENTE:

1) El diálogo sincero y confiado entre trabajadores y empresarios,

2) La elaboración y la ejecución en común de programas de desarrollo económico y social,

3) La edificación en común de una comunidad nacional e internacional más justa y más fraternal que va dar al mundo trabajador un lugar a la medida de sus fuerzas, de sus servicios, y de sus aspiraciones.

4) Y recomiendan a los Excmos. Señores Obispos y a los miembros del clero su apoyo ilustrado para el éxito de esta grande y dura tarea.

#### B. COMISION: "PROMOCION RURAL"

1.—Despertar en los miembros de las OIC el interés por las profesiones socio- económicas necesarias para la promoción de la comunidad rural.

2.—Promover cursos intensivos para capacitar técnicamente a sacerdotes y religiosas que trabajen en áreas rurales con el fin de que puedan colaborar técnicamente en la promoción de la comunidad rural.

3.—Promover intercambios de dirigentes itinerantes, de publicaciones, de experiencias, por medio de un servicio de información que permita que todas las OIC conozcan sus mutuas labores.

4.—Promover en los planos regionales diocesanos y nacionales la coordinación de las organizaciones católicas neutras, gubernamentales, interesadas en la promoción rural.

5.—Subrayar la necesidad del sindicalismo rural y de las cooperativas tanto de producción como de distribución y consumo y la formación técnica de dirigentes para ellas.

6.—Promover la educación del campesino en todos los niveles. Acentuando la educación de base por medios audio-visuales, campaña de alfabetización, salud, etc.

La educación secundaria con carácter integral (general y agrícola) así como la enseñanza superior especializada, sin olvidar la educación específica de la mujer campesina.

7.—Promover la integración de la familia campesina como grupo social en el que se base la promoción de la comunidad rural.

8.—Promover la formación de laicos del mundo rural, para actividades religiosas como la catequesis, la preparación a la recepción de sacramentos, la promoción de la oración colectiva, y otros papeles del mismo orden, teniendo en cuenta la escasez de sacerdotes y la necesidad, urgente dado el cambio social, de estructurar la comunidad cristiana.

9.—Promover las recreaciones adaptadas al medio rural, con el fin de contrarrestar el mal uso que se hace del tiempo libre.

10.—Promover la integración de profesionales de Servicio Social a los Movimientos rurales apostólicos, con el fin de que presten su cooperación técnica tan necesaria.

---

### C. COMISION: "SOLIDARIDAD INTERNACIONAL"

La Comisión de Solidaridad Internacional frente al drama del siglo XX, determinado por la situación de miseria en que se encuentra gran parte de la humanidad, juzga que la solidaridad internacional constituye una nueva expresión de la justicia y de la caridad y un instrumento de paz social y de verdadera promoción humana.

La Comisión reconoce que la solidaridad internacional es ante todo una actitud, una nueva conciencia de las relaciones humanas cuya importancia es extraordinaria en la hora actual, tanto en el plano político como en el socio-económico y cultural.

La solidaridad internacional debe entenderse como una solidaridad humana universal no sólo entre naciones sino entre todos los hombres y pueblos del mundo; un verdadero camino hacia la reconstrucción de la gran familia humana.

La naturaleza ecuménica de nuestra fe debe mover a los católicos hacia la vanguardia de todo movimiento de reforma de estructuras en cualquier plano de la actividad que tienda a asegurar o a hacer más efectiva la unión entre los hombres.

La Comisión aprueba los documentos de base, presentados por los Centros de Información de las O.I.C. en Ginebra y en París acerca de las actividades de las Naciones Unidas y de sus agencias especializadas y su contribución al desarrollo de la solidaridad internacional expresamente recomendadas y alabadas por la Encíclica "Mater et Magistra".

Dada la importancia y proyección de los problemas que estudian e intentan solucionar los organismos internacionales oficiales y el influjo que sobre los gobiernos nacionales ejercen, es imperativa la presencia y colaboración en ellos de expertos católicos bien formados.

La Comisión recomienda a las O.I.C. que utilicen todos los medios posibles, como: cursos, seminarios, encuentros especializados, publicacio-

nes, etc. para formar católicos capaces de colaborar en las actividades de solidaridad internacional.

Todo esto supone el conocimiento de la estructura y funcionamiento de los organismos internacionales así como de sus servicios de documentación e información.

Es indispensable además que los católicos conozcan sus propias organizaciones internacionales.

En ambos casos la prensa católica puede y debe realizar un servicio de inestimable valor.

Una de las formas modernas de solidaridad internacional ha encontrado su expresión más generosa en la obra que realizan los trabajadores voluntarios proporcionados por diversas instituciones. La Comisión recomienda a las O.I.C. que cooperen con estos movimientos para acrecentar su número y perfeccionar la adecuada formación de los trabajadores voluntarios.

El problema del hambre en el mundo constituye uno de los flagelos más dolorosos de la humanidad. La sensibilidad cristiana debe encontrar formas eficaces para remediar esta situación que tiene además una dimensión de indigencia espiritual y cultural. Esta Comisión recomienda enfáticamente la presencia activa de las O.I.C. en esta campaña contra el hambre en el mundo. Una solución cristiana a este problema evitaría el que se arbitren medios reñidos con la ética y la moral cristiana, frente al crecimiento de la población mundial y el desequilibrio actual en la producción y distribución de todos los bienes humanos.

La Comisión señala la grave obligación de conciencia por parte de las O.I.C. de alertar a los católicos y a toda la opinión mundial acerca del problema de la violación de los derechos del hombre, violación que se extiende ya a numerosas regiones del mundo. Los católicos no pueden permanecer neutrales en la defensa de los derechos humanos.

Propone la Comisión la confección de un calendario de las reuniones y conferencias de las O.I.C. con el fin de que se colabore entre ellas y se coordine su labor incluso en celebrar congresos conjuntos.

Para una mejor coordinación de las actividades católicas en el campo de la solidaridad internacional, la Comisión recomienda al Comité de Continuidad se estudien las modalidades de una reforma estructural de la Conferencia de las O.I.C. en el sentido de que sus órganos puedan funcionar no sólo en el plano mundial, como actualmente, sino también, en los planos regional y nacional, y asociar de esta manera a todos los católicos a los esfuerzos de las O.I.C. Queda en claro que la realización de tales proyectos regionales o nacionales dependerá en cada caso, de la voluntad y de los recursos de la región interesada.

La Comisión acuerda recomendar al Comité de Continuidad que emprenda cuanto antes las gestiones necesarias para la creación de un Secretariado Permanente Latinoamericano de las O.I.C. (Se acompaña documento al respecto).

La Comisión comprueba que el desarrollo de la solidaridad internacional se manifiesta entre otros, en el plano nacional, por las campa-

ñas de asistencia financiera organizadas por el Episcopado de diversos países en ayuda de los países en vías de desarrollo.

Considera que las O.I.C. pueden contribuir de diferentes maneras al desarrollo y al progreso en esos países y que sus actividades a menudo están limitadas por falta de financiamiento. Recomienda por lo tanto al Comité de Continuidad que estudie la manera de informar de esas actividades a los responsables de la acción nacional en esos países con objeto de interesarlos en el trabajo de las O.I.C. y que admitan esas actividades entre sus proyectos. De esta manera podrían las O.I.C. gozar del beneficio de esa asistencia financiera.

La Comisión de Solidaridad Internacional, cree haber presentado la imagen real de las inquietudes que animaron nuestras sesiones inspiradas por la realidad del Cuerpo Místico de Cristo, expresión cristiana de la solidaridad internacional y por la fidelidad a la "Mater et Magistra", expresión concreta de Cristo visible en su Iglesia.

### **PROPOSICION DE ACUERDO:**

#### **Secretariado Latinoamericano**

#### **CONSIDERANDO:**

- 1) La multiplicación de secretariados latinoamericanos de varias Organizaciones Internacionales Católicas;
- 2) La imprescindible necesidad de afrontar unidos los problemas y los peligros comunes a todos los países latinoamericanos;
- 3) La no menos imprescindible necesidad de coordinar y preparar acciones comunes, y de organizar el apostolado latinoamericano en dimensiones continentales, de común acuerdo, para su eficacia y oportunidad.

#### **LA ASAMBLEA ACUERDA:**

Recomendar al Comité de Continuidad el emprender cuanto antes las gestiones necesarias con objeto de la creación de un **SECRETARADO PERMANENTE LATINOAMERICANO DE LAS O.I.C.**, que tendrá las siguientes finalidades generales:

Coordinar y fomentar la acción de las O.I.C. para tareas o eventos comunes regionales y mundiales;

Informar, mediante circulares y boletines periódicos, sobre proyectos, planes, reuniones, actividades, etc., de las diferentes O.I.C. en América Latina;

Sugerir a dichas O.I.C. la conveniencia de preocuparse de tal o cual problema específico, de convocar a seminarios regionales conjuntos

o especializados sobre todo en vísperas de las reuniones generales mundiales de las O.I.C.;

Relacionar a las O.I.C. latinoamericanas con la oficina central europea y estudiar con ésta los problemas y planes en que pueda ser útil y necesaria la presencia de las O.I.C. en el plano latinoamericano.

En sus comienzos bastará con una sola persona responsable, nombrada en la forma establecida en los Estatutos de las O.I.C. para los demás cargos directivos de la misma.

## VI — FOROS

### A. FORO: "ENSEÑANZA Y EDUCACION"

El foro invita a las OIC a encarar con realismo y eficiencia los problemas de enseñanza y educación donde encuentran un amplio campo de acción común para colaborar en los planos nacional, regional e internacional y ayudar a la Enseñanza Católica a asumir sus responsabilidades en cada uno de sus dominios, como servicio de la sociedad contemporánea en constante y rápida evolución.

#### ADAPTACION AL MUNDO MODERNO

El foro señala sobre este particular:

—La necesidad de que las instituciones católicas de todos los grados y de todos los medios respondan a las exigencias de la realidad contemporánea,

—La urgencia de una integración de la ciencia y de las técnicas en un humanismo, que permanezca al mismo tiempo fiel a los valores profundos y permanentes, como siempre necesarios para una verdadera expansión de las personalidades y un verdadero despertar a las responsabilidades,

El afán que debe animar a los responsables de la Enseñanza Católica en la formación profesional de los docentes en función de una investigación pedagógica incesantemente proseguida y modernizada, de tratar de orientarlos en su misión de educadores en el seno de una sociedad en evolución, en estrecha colaboración con la familia y la profesión, y tendiendo a crear verdaderas comunidades escolares,

—La importancia del aporte proporcionado por las técnicas modernas de la pedagogía y más especialmente los medios audiovisuales, susceptibles a la vez de valorizar la enseñanza y la educación en la escuela y extender sus beneficios a las masas de jóvenes y adultos fuera de las instituciones de enseñanza.

## **DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA**

El foro considera que, ante las aspiraciones de las masas a la instrucción y la educación, la Enseñanza Católica tenderá cada vez más a responder al llamamiento de todos los que quieran estar en condiciones de asumir sus responsabilidades en la ciudad, en función de sus aptitudes y su vocación. Al poner cada vez más la instrucción al alcance de todos, la Enseñanza Católica tratará de responder en forma adecuada a las exigencias de la vida moderna nacional, regional e internacional, en sus diversos aspectos, teniendo en cuenta las facilidades contemporáneas de intercambios y de compenetración a pesar de las dificultades financieras.

## **PLANIFICACION**

El foro estima que ante la urgencia y la vastedad de las tareas actuales de la enseñanza Católica, se impone un trabajo de planificación en función de todas las exigencias y posibilidades nacionales, regionales e internacionales, a fin de responder eficazmente a las necesidades que se hacen sentir. Determinando así los sectores-clave del servicio humano que representa la enseñanza no se podría permanecer ajeno a las actividades gubernamentales e internacionales que tienden a planificar los programas y la administración escolar, lo que incita a promover la formación de auténticos expertos en la estadística y planificación escolar, para ser fiel a su función de Servicio a disposición de los países.

Estas recomendaciones van dirigidas a todas las OIC para invitarlas a aportar su cooperación a su ejecución y en especial

A las OIC de carácter TECNICO para que contribuyan a la adaptación de la enseñanza católica.

A las OIC de carácter SOCIAL para una verdadera democratización de la enseñanza.

A las OIC de carácter general de APOSTOLADO para que contribuyan a proporcionar una enseñanza católica y las capacidades locales, regionales o internacionales que la ayuden en su participación en la obra de planeamiento.

A las OIC de ENSEÑANZA para una acción directa con miras a impartir una formación que tenga un carácter más social a los docentes católicos y para que estrechen más aún su colaboración frente a los problemas internacionales de la enseñanza, la ciencia, la cultura y la educación.

## **B. FORO: "TERCER CONGRESO MUNDIAL DE APOSTOLADO SEGLAR"**

El fin de este foro fue el de hacer conocer los primeros trabajos del estudio realizado para la preparación del III Congreso Mundial y realizar una consulta e intercambio entre los delegados presentes.

Puede decirse que este foro fue sumamente provechoso para cada uno de los participantes y aportó una real contribución para los trabajos preparatorios.

#### EN LO REFERENTE AL CONGRESO, EL FORO RECOMENDO:

a) Requerir de los organizadores del próximo Congreso, tengan en cuenta el deseo de una mayor participación de los congresistas en la tarea de elaboración, estudio y discusión de los temas propuestos.

b) Requerir de las asociaciones de apostolado seglar una intensificación de los temas del Congreso en todos los sectores organizativos.

c) Para lograr este fin: I) siempre que sea posible y aprovechando la experiencia que se hizo en varios países en ocasión del III Congreso Mundial, que se organicen en el plano nacional y diocesano reuniones o congresos que permitan a todas las organizaciones de apostolado aportar su contribución efectiva a la preparación de dicho Congreso; II) que se designen los delegados al Congreso con la mayor antelación posible para así obtener la más profunda y realista utilización del trabajo hecho en la base y hacer más fructífera su participación en el Congreso.

d) Las Organizaciones Internacionales Católicas estimularán y facilitarán el estudio y la preparación de sus ramas nacionales para el Tercer Congreso Mundial.

e) En lo referente a los cuestionarios propuestos por el Comité Permanente de los Congresos como principio para el estudio del tema del próximo Congreso, se consideró conveniente recomendar una más clara adaptación de los mismos a la realidad de las corrientes de ideas que en el mundo luchan pugnando por adecuar el mensaje evangélico a las cambiantes circunstancias del momento histórico que nos toca vivir.

#### EN LO REFERENTE A LA COORDINACION EL FORO RECOMENDO:

a) La conveniencia de que las diferentes organizaciones de apostolado seglar tengan contactos frecuentes en todos los planos con el objeto de obtener constante intercambio de ideas y experiencias en orden a la formación y, en consecuencia, logren una mejor coordinación de las actividades apostólicas.

b) Es muy conveniente obtener el mayor intercambio de informaciones entre las organizaciones; para esto convendría la realización de toda clase de reuniones, encuentros y visitas a los diferentes países. El conocimiento de los planes de trabajo de cada organización puede ser de gran utilidad para todas y evitar molestas superposiciones y, consecuentemente, facilitar la tarea de coordinación en todos sus planos.

## C. FORO: "FORMACION SOCIAL"

Considerando que la doctrina social cristiana nunca será llevada a la práctica adecuadamente sin una debida instrucción y educación de jóvenes y adultos;

Considerando que la instrucción es indispensable para dar los principios, pero la puesta en práctica de los principios es indispensable para que la enseñanza sea asimilada por la acción;

Considerando que las dificultades suelen surgir a la hora de aplicar los principios, puesto que puede haber diferentes interpretaciones válidas;

Considerando que cada OIC en su campo específico debe intensificar y perfeccionar su acción educativa;

El foro llega a las siguientes conclusiones:

1.—LA FAMILIA es factor primordial de esta educación social - debe:

a) Comprender la inquietud social de las generaciones más jóvenes;

b) Educar a la juventud en una espiritualidad de servicio a la comunidad;

c) Formar el sentido social de los hijos, sobre bases doctrinales aplicadas a casos concretos;

d) Estimular la preocupación para que los colegios respondan a estas exigencias procurando una mayor vinculación de la familia a los centros docentes.

2.—ENSEÑANZA

a) El foro solicita de la Jerarquía Eclesiástica que dé las normas precisas para establecer cursos de formación social para educadores en todos los centros;

b) Que se creen programas adaptados de formación social para los alumnos procurando integrar esta formación en todas las materias y referirlos a los problemas sociales.

3.—ORGANIZACIONES APOSTOLICAS

a) Se destaca que la eficacia de la penetración de los movimientos apostólicos está en sus militantes de base.

b) Estos movimientos han de procurar ante todo la promoción personal cristiana, logrando militantes, que den testimonio de vida en su ambiente, que se comprometan en acciones concretas ante los hechos y acontecimientos;

c) Su formación debe estar basada en una espiritualidad comunitaria y con un sentido social más acusado.

#### 4.—METODO

El foro recomienda el método de pedagogía activa señalado por el Papa en la Encíclica. Insistiendo en que para lograr su eficacia:

a) El método debe ser aplicado en su totalidad dando a cada fase su debido desarrollo según la jerarquía de valores.

—El hecho debe interpretarse en el cuadro de sus circunstancias.

—En el juzgar se debe tener en cuenta los principios y la orientación histórica, dentro de su juicio crítico;

—La acción es problemática y debe estar garantizada la autonomía y libertad de opción.

—Se ha de buscar la unidad en la acción sin renunciar a tener diferencias de criterio.

b) Este método es utilizable en todas las edades, culturas y condiciones de vida.

#### 5.—MEDIOS DE DIFUSION

a) Se solicita que además de la difusión de la doctrina se preocupen de que esta doctrina empreña todo su valor evitando dar una visión social deformada.

b) Se recomienda que utilicen las grandes campañas como la del Hambre, para formar la conciencia social de la opinión pública, despertando a ésta a un sentido no solo de asistencia sino también de promoción.



## Unificación de programas de religión y adopción de textos en El Salvador

**Circular del Secretariado Interdiocesano  
de Cultura Católica.**

**OBJETO:** Unificación de Programas de Religión y determinación de Textos en las Catequesis Parroquiales y Centros Católicos de la Provincia Eclesiástica de El Salvador.

## I.—RAZONES DE DERECHO:

Su Santidad Pío X, hoy elevado al honor de los altares, desahogando sus grandes ansiedades pastorales en la Encíclica "Acerbo Nimis" (A. S. S. 37 (1904-05) 613-625) provocó uno de los movimientos más útiles y saludables de este siglo de la materia, de la velocidad y de la técnica: el movimiento del Apostolado Catequístico.

Tan oportunas fueron las orientaciones, tan adecuadas las sugerencias, tan reales las lagunas que había que colmar, que los elaboradores del Código no pudieron menos que condensarlas en las fórmulas concisas de la ley y dejárnoslas como normas jurídicas de acción en la parte IV, del Libro III, del Código de Derecho Canónico. (CC. 1329-1339).

Como era natural, esas normas se mantenían en la línea general de la legislación y necesitaban, amén de un comentario oficial, algunas complementaciones prácticas.

El Motu proprio "Orbem Catholicum" (A. A. S. 15 (1923) 327-329) de Su Santidad Pío XI, comenzó a descender a los detalles y a crear organismos centrales, de los que se debían recibir directivas, y a los cuales había que informar periódicamente. Siguió luego la "Circular de la S. C. del Concilio (A. A. S. S. 16 (1924) 287-289), exigiendo "que la enseñanza catequística, hoy más que nunca, debe impartirse con diligencia escrupulosa, echando mano de todos los medios que eminentes catequistas señalaron e ilustraron con singular esmero". E insiste en la obligación indeclinable que incumbe a los Ordinarios de **vigilar, urgir y orientar** la instrucción catequística en sus respectivas diócesis.

Pero este era sólo el preludio de una solemne disposición pontificia, que ofrecería prácticamente el comentario oficial a la legislación catequística del Código, la vigorizaría y le abriría nuevos rumbos de acción efectiva: el Decreto "Provido Sane Concilio" (A. A. S. 27 (1935) 145-152).

Entresacamos de él este enérgico párrafo:

"Por consiguiente... los Obispos, conforme al derecho y obligaciones gravísimas contraídas, aumenten con su trabajo y su celo el cuidado y diligencia que hasta ahora han empleado en la catequesis; por lo cual a tenor del canon 336 p. 2, "procuren... que a los fieles, sobre todo a los niños y a los ignorantes, se les facilite el alimento de la doctrina cristiana y que en las escuelas la educación de los niños y de los jóvenes se imparta según los principios de la religión católica"; y como por el canon 1336 "pertenece al Ordinario del lugar disponer en su diócesis todo lo que se dirija a proporcionar al pueblo la doctrina cristiana", cada Ordinario examine delante del Señor qué providencias debe tomar, qué es lo que falta prescribir sobre esta labor santísima y tan necesaria y de qué medios debe valerse para conseguir con mayor facilidad y eficacia lo que desea, llegando al punto, si es necesario, de amenazar a los negligentes y reacios con penas eclesiásticas de conformidad con los cánones 1333, p. 2, y 2182; de prometer a los diligentes, que, llegado el caso de la colocación de parroquias u otros beneficios, será para él de gran peso e importancia el celo y la diligencia puestos en la enseñanza del catecismo".

Estas son las razones de Derecho que han movido a los Excmos. Prelados de la Provincia Eclesiástica del Divino Salvador, a establecer la unificación de Programas y la determinación de los Textos.

## II.—RAZONES DE HECHO.

Pero también hay razones de hecho que los obligan a no postergar más tal decisión:

1º La multiplicación de programas y textos, si bien difunden la doctrina cristiana, ocasionan serios inconvenientes debido a la variación de los formularios catequísticos, no sólo en la misma nación, sino en la misma diócesis y hasta en la misma ciudad. Dificultan además a la Autoridad diocesana el deber ineludible de la vigilancia y crean un problema real a los alumnos que cambian de plantel.

2º La mayor parte de los textos deja mucho que desear en el aspecto pedagógico y, sobre todo, los de Primaria no se adaptan a la mentalidad y a las exigencias de nuestro medio.

3º Por más bueno que sea el libro, no se puede excluir la enseñanza oral o "Catequesis", y es un hecho que el Profesor no siempre tiene la debida preparación pedagógica catequística para hacer gustar la clase. De aquí que incurran en las tradicionales deficiencias de método,

—como el exceso de memorismo;

—la mera ilustración de la mente o erudición, sin reflejos positivos en la vida práctica;

—la falta de desarrollo del sentido comunitario y social.

## III.—DETERMINACION.

Visto y considerado todo esto, en la colaboración de programas y selección de textos se ha buscado la manera de obviar esos inconvenientes, dando sobre todo al maestro un instrumento capaz de superarlos.

Para Kinder y Primaria se han adoptado los Programas y Textos graduados de la ONIR (México), por adaptarse más a nuestro medio y por dar al Maestro un Esquema de exposición según las últimas exigencias de la Pedagogía Catequística.

Para los Cursos Básicos, el Catecismo Católico (Editorial Herder-Bardos, Barcelona), fruto de largos y concienzudos estudios, laudado ampliamente por la Sagrada Congregación del Concilio, y modelo, en su género, de Catecismo Pedagógico.

Siguiendo el índice general.

—A Primer Curso le toca: Libros de la Sagrada Escritura. Introducción y

La Primera parte: Dios y nuestra Redención: pp. 11-93.

—A Segundo Curso: La Segunda Parte: La Iglesia y los Sacramentos, pp. 95-214.

—Tercer Curso: La Tercera y Cuarta Parte, que tratan respectivamente de “La vida según los mandamientos de la ley de Dios” y de “las postrimerías”, pp. 217-302.

Para IV y V se determinará todavía el programa y se avisará oportunamente.

No resta sino hacer votos porque todos comprendan la necesidad y las ventajas de la presente planificación y, vibrando en el mismo plano de ideas y de esfuerzos con la Jerarquía, se empeñan en realizar el sublime fin de la educación cristiana que, en frase de Pío XI, de venerada memoria: “es cooperar con la gracia divina en formar el verdadero y perfecto cristiano, es decir al mismo Cristo en las almas de los regenerados por el bautismo”.

12 de Diciembre de 1960, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, Emperatriz de América.

**ARTURO RIVERA DAMAS,**

O. Auxiliar de S. Salvador, Secretario ad-hoc.

+

## **El Excmo. y Redmo. Obispo de Miami, MONS. COLEMAN E. CARROLL, HA CREADO UNA CANCELLERIA, QUE TENDRA A SU CARGO LOS ASUNTOS LATINOAMERICANOS**

Desde hace algunos años la Diócesis de Miami ha visto aumentar su población católica con fieles procedentes de diversos países de Latinoamérica, y más recientemente con la emigración forzada de Cubanos a causa de la persecución religiosa que impera en ese país.

El señor Obispo de Miami, deseando atender convenientemente las necesidades espirituales de estos fieles, decidió crear la nueva Cancillería, que tendrá a su cargo promover una pastoral adecuada para la población de más de ciento cincuenta mil personas de origen Latino con la ayuda de unos 60 sacerdotes de habla española.

Han sido designados Secretarios de esta Cancillería el R. P. Angel Vizcarra O. P., para la atención de las religiosas de habla Española, y el señor Pbro. Eugenio del Busto, que atenderá los sacerdotes y religiosos.

+

# V Congreso Internacional Católico de Migración

(Río de Janeiro, 21 - 27 Julio 1963)

La Comisión Internacional Católica de Migración (CICM) celebrará su próximo Congreso Internacional en Río de Janeiro (Brasil) los días 21 al 27 de julio de 1963. El tema elegido para este Congreso es "La inmigración como factor del desarrollo económico y social" y entre los participantes figuran personas que ejercen actividades sociales o de otra índole en favor de los inmigrantes, así como técnicos y expertos en materia industrial o económica. Se cuenta con una participación de cerca 300 personas, procedentes de unos cuarenta países, tanto de Europa como de América del Norte y del Sur, de Africa y de Australasia.

De los cuatro Congresos precedentes, los tres primeros se celebraron en Europa; el primero en Barcelona (España), en 1952; el segundo en Breda (Países Bajos), en 1954; el tercero en Asís (Italia), en 1957; el cuarto Congreso se celebró en Ottawa (Canadá) en 1950.

Este será, pues, el primer Congreso de la CICM, que se celebre en América Latina y la elección es significativa, si se considera que en esta región del mundo la prosperidad económica y social es un problema vital y que, en este respecto, la inmigración de hombres y de bienes puede desempeñar un papel determinante.

Todos los países de América Latina, y particularmente los cuatro países más importantes, entre los que figura el Brasil, han sido tradicionalmente punto de destino para la mayor parte de los emigrantes de lengua española. Por este motivo los problemas que han de tratarse en el Congreso interesan de una manera particular a quienes se ocupan de las migraciones españolas, tanto organismos como personas privadas. Los trabajos del Congreso versarán principalmente sobre cuestiones estrechamente ligadas con la situación de los inmigrantes en el Brasil y en otros países de inmigración de América Latina. Otro motivo por el cual el Congreso ha de despertar gran interés entre las personas de habla española es el hecho de que el español es una de las lenguas oficiales del Congreso, y por consiguiente todos los documentos se presentarán también en esta lengua.

El estudio del tema general del Congreso, "La inmigración como factor del desarrollo económico y social", será dividido en ocho aspectos principales, tratados cada uno de ellos por un grupo de trabajo. El primer grupo estudiará "La inmigración en los países en vías de desarrollo" y se concentrará de modo especial en los países de América Latina, en tanto que el segundo grupo se ocupará de la "Inmigración, uno de los factores de desarrollo industrial", y estudiará principalmente el tema en relación con países como Australia, el Canadá, los Estados Unidos, y examinará cuestiones tales como la aportación de los inmigrantes al

desarrollo de ciertas industrias, el papel que desempeñan las condiciones de alojamiento, las barreras legislativas, etc. El tercer grupo se dedicará al estudio comparativo de distintas realizaciones de colonización rural, principalmente en América Latina, creadas con el concurso de los inmigrantes. El grupo IV abordará el tema de la influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de ciertos países y estudiará principalmente la importancia de la inmigración en el crecimiento demográfico de Australia, Argentina, Francia, etc. El grupo siguiente dedicará su estudio a las ventajas de la inmigración familiar desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social, en tanto que la importancia de la inmigración en el desarrollo cultural será el objeto de estudio del grupo VI. Por último, los dos grupos restantes estudiarán los efectos de la inmigración en el aumento de los capitales y en la formación de la clase media.

Está previsto en el programa del Congreso que las reuniones comiencen el domingo 21 de julio, con una ceremonia religiosa, por la mañana, seguida de la sesión de apertura, por la tarde. Del lunes al viernes se desarrollarán los trabajos del Congreso. La mañana de los tres primeros días se dedicará a la audición de las conferencias sobre los principales temas del programa, que serán seguidas de un debate, y la tarde se reservará a la actividad de los grupos de trabajo. Los grupos de trabajo someterán sus resoluciones a un Comité especial de redacción de resoluciones, que las presentará a la Sesión plenaria, que se celebrará el último día. Señalamos a la atención del lector que la CICM ha organizado, como en sus últimos Congresos, un concurso de relatos escritos por emigrantes; los resultados del concurso se harán públicos en la Sesión de clausura del Congreso.

La Comisión Internacional Católica de Migración, que se esfuerza en conseguir la aplicación de los principios cristianos en las cuestiones de migraciones internacionales y de coordinar y organizar las actividades católicas en favor de los migrantes y de los refugiados en todo el mundo, confía en que el Congreso podrá aportar orientaciones útiles, tanto en el plano de las ideas como en el del trabajo práctico, para el desarrollo de sus actividades futuras. Para ello necesita el concurso de quienes, sintiendo preocupación por el problema de las migraciones, puedan contribuir con su experiencia y sus conocimientos al éxito del Congreso. Se invita especialmente a los especialistas de habla española en estas materias a que presten su colaboración, ya sea participando en el Congreso o contribuyendo a él por medio de ponencias o documentación. Quienes deseen ofrecer su ayuda podrán dirigirse a la sede central de la CICM, Ginebra, 65, rue de Lausanne.

La actividad de la CICM alcanza a más de 40 países, en los que cuenta con sus Organizaciones afiliadas o con oficinas de enlace. Es la Organización católica reconocida por la Santa Sede, que se ocupa de los problemas relacionados con los movimientos de población y con las migraciones internacionales. Cumple sus funciones bajo la dirección de su Presidente, el Sr. James J. Norris (Estados Unidos), y su Vicepresidente, Mons. Armand Malouin (Canadá), y cuenta como órgano ejecutivo con un Secretariado General, que dirige el Dr. Loek Kampschoer (Países Bajos).



# Estatutos del Instituto Católico Uruguayo de Inmigración

**Artículo 1º** — EL INSTITUTO CATOLICO URUGUAYO DE INMIGRACION es una Asociación Civil, inspirada en los principios de la sociología cristiana, sin carácter lucrativo, que tiene por objeto atender todas las cuestiones que plantee la migración de personas en la República Oriental del Uruguay, sin discriminación de razas o creencias religiosas, con amplia capacidad para realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de sus fines.

**Artículo 2º** — Tiene su sede central en la ciudad de Montevideo y podrá organizar servicios en todo el país.

**Artículo 3º** — Los fines del Instituto son:

a) Atender y alentar las iniciativas a favor de los inmigrantes en el Uruguay y coordinarlas con las de otros países, por intermedio de organizaciones internacionales y nacionales, estatales o privadas.

b) Crear en el pueblo uruguayo el sentido de comprensión y fraterna caridad hacia sus hermanos de otros países que, a consecuencia de persecuciones raciales o religiosas, o por problemas sociales o económicos, se ven forzados a abandonar su patria, y hacerse intérprete de las necesidades de los emigrantes, y de los refugiados.

c) Organizar servicios de recepción y colocación de los inmigrantes, procurándoles asistencia material, moral, social y religiosa; procurar su más pronta integración en la vida social y religiosa de su nueva patria y fomentar el bienestar moral y material de los inmigrantes.

d) La enumeración antecedente no debe ser considerada limitativa.

**Artículo 4º** — Serán socios del Instituto:

a) Los fundadores del mismo.

b) Todas las personas físicas o jurídicas que sean aceptadas por unanimidad de votos de la Junta Directiva.

Para ser socio del Instituto es obligatorio:

a) Aceptar los principios sociales cristianos.

b) Aceptar las disposiciones de los presentes Estatutos.

c) Colaborar activamente en la obra del Instituto.

**Artículo 5º** — El Instituto estará dirigido por una Junta Directiva compuesta de cinco titulares y cinco suplentes, que podrán ser ree-

lectos sin limitación. Los miembros de la Junta Directiva deberán ser personas mayores de edad.

**Artículo 6º** — Los miembros de la Junta durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pero la Junta se renovará parcialmente cada año, por turnos de dos y tres personas.

La primera renovación se realizará al término del primer ejercicio, oportunidad en que se considerarán producidas dos vacantes, y luego se seguirá el turno de tres y dos cambios de dirigente por año. Los puestos a llenarse en la primera renovación serán los de aquellos dirigentes que hayan asistido menor número de veces a las sesiones de la Junta Directiva; en caso de empate se decidirá por sorteo.

**Artículo 7º** — La Junta Directiva representa al Instituto ante las autoridades públicas y privadas, con amplios poderes para la realización de los fines del Instituto. El Presidente y el Secretario, o en su defecto otros dos miembros de la Junta designados en sesión de la misma a este efecto, firmarán en nombre del Instituto, con facultades amplias para cualquier contratación. No obstante, para la compraventa o gravamen de bienes inmuebles, la Junta Directiva deberá requerir previamente el consentimiento de la Asamblea General de socios, convocada al efecto.

**Artículo 8º** — Son funciones de la Junta Directiva:

a) Dirigir el Instituto y promover las actividades y el desarrollo de la entidad.

b) Preparar el presupuesto anual y administrar los fondos.

c) Organizar los servicios del Instituto y realizar cualquier acto tendiente al mejor logro de sus fines.

d) Tomar resoluciones con respecto a la compra o a la venta de bienes raíces; en este caso las disposiciones deben tomarse con la conformidad de por lo menos cuatro de los miembros de la Junta y someterse a la consideración de la Asamblea General de Socios, según queda determinado en el artículo séptimo.

e) Consultar organismos, instituciones y particulares, cuyo asesoramiento considere conveniente.

f) Resolver la aceptación, por unanimidad de votos, de los nuevos socios del Instituto, y también por unanimidad de votos, decretar la eliminación de los socios que no cumplan las disposiciones del presente Estatuto. En caso de que un socio fuera expulsado, tendrá el derecho de apelar de tal resolución ante la asamblea general de socios, a efectos de que ésta resuelva en definitiva. A este efecto, si lo solicita de la Junta Directiva, ésta deberá incluir el punto en el orden del día de la primera Asamblea General, que se realice a partir de la fecha de la expulsión.

g) Reglamentar los presentes Estatutos.

**Artículo 9º** — La Iglesia Católica, Apostólica, Romana en el Uruguay, podrá designar un delegado del Episcopado, que tendrá voz pero no voto en las Asambleas y en las sesiones de la Junta Directiva.

**Artículo 10º** — Los ejercicios económicos se cerrarán al 30 de Junio de cada año; en el primer trimestre siguiente tendrá lugar de la Asamblea General ordinaria.

**Artículo 11.** — Las Asambleas Generales estarán compuestas por los socios del Instituto quienes tendrán voz y voto; las personas jurídicas deberán designar un representante. La Asamblea General Ordinaria se reunirá todos los años para considerar la Memoria y el Balance Anuales presentados por la Junta Directiva; proceder a la elección de nuevos Miembros de la Junta Directiva y tratar los asuntos que figuren en el Orden del Día. Tendrá quórum con el número de miembros que asistan. La Asamblea General Extraordinaria se reunirá todas las veces que la convoque la Junta Directiva, por iniciativa propia o a petición del 25% del número de socios; el quórum para sesionar será de un tercio del número de socios. Cuando un número de socios equivalente al 25% de los mismos solicite la convocatoria de Asamblea Extraordinaria, la Junta Directiva deberá convocarla dentro del plazo de 10 días de recibido el petitorio y para una fecha no posterior a los treinta días de solicitada. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Junta Directiva, o en su defecto por otro miembro de la Junta y en cada caso se designará un Secretario ad-hoc.

**Artículo 12º** — El Instituto Católico Uruguayo de Inmigración constituirá su patrimonio con el aporte de los socios, el resultado de las colectas que realice, las subvenciones que perciba, y el importe de las donaciones o legados que reciba, y en caso de cesar la actuación del Instituto por cualquier razón, los bienes que poseyera pasarán a la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay en partes iguales entre las distintas Diócesis.

**Artículo 13º** — Los titulares y suplentes que habrán de integrar la primera Junta Directiva serán electos en la Asamblea de Fundación del Instituto; su nómina figurará en el acta de fundación, en la cual también se inscribirán estos Estatutos.

**Artículo 14º** — Quedan facultados el Señor Rubén Oreiro Vázquez y el Dr. Américo Plá Rodríguez para realizar conjunta o separadamente, todos los trámites necesarios para obtener la personería jurídica de la nueva entidad y la aprobación de los presentes Estatutos, estando dichos señores igualmente autorizados para aceptar o rechazar cualquier modificación de las disposiciones que fuera requerida por los Poderes

Estos Estatutos fueron aprobados por la Conferencia Episcopal del Uruguay en sesión del 29 de septiembre de 1960

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

Montevideo, 11 de Septiembre de 1961

Señor Ministro:

Esta Dirección no tiene desde el punto de vista de su competencia, ninguna observación que formular a esta petición de personería ju-

rídica promovida por el Instituto Católico Uruguayo de Inmigración, asociación benéfica que tendría por objeto atender todas las cuestiones que plantea la migración de personas en la República (Art. I de los Estatutos, etc.). Por el contrario, ha de verse con beneplácito la formación de organizaciones privadas de este tipo, orientadas a la ayuda y protección de los migrantes, refugiados y personas desplazadas, pues ellas se han convertido en auxiliares eficaces y valiosos de los servicios públicos competentes en la mayoría de los países. En algún caso y para objetivo específico el Poder Ejecutivo ha reconocido expresa e innominadamente la presencia y acción de asociaciones de esta clase (Decreto de 16 de Febrero de 1955, Art. 1º inc. A).

Saludo al Señor Ministro con la mayor consideración.

**Alejandro Rovira, Director.**

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Montevideo, 7 de Agosto de 1962

**VISTO:** los estatutos del Instituto Católico Uruguayo de Inmigración, con sede en esta Capital, presentados al Poder Ejecutivo, a los fines del reconocimiento de su personería jurídica.

**RESULTANDO:** que ellos no contienen disposición alguna que contraríe nuestra legislación positiva.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y el Señor Fiscal de Gobierno 2º Turno. El **CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO**, resuelve:

1º **APROBAR** los estatutos del **INSTITUTO CATOLICO URUGUAYO DE INMIGRACION**, con sede en esta Capital, y concederle la personería jurídica que solicita, a los fines determinados por el Art. 21 del Código Civil, con sujeción a todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dicten.

2º **EXPIDANSE** los testimonios que se soliciten de la presente resolución, publíquese, insértese en el Registro respectivo y archívese.

**POR EL CONSEJO: HARRISON.**

Eduardo A. Pons.

Manuel Sánchez Morales.



# Problemas Pastorales de la Migración Interna

(Carta colectiva del Episcopado italiano)

## I — INTRODUCCION

Carta pastoral colectiva firmada por once Cardenales, sesenta Arzobispos, ciento ochenta y nueve Obispos y cinco Abades.

### EN EL I DECENIO DE LA "EXSUL FAMILIA"

1. — Se van a cumplir próximamente diez años de la promulgación de la Constitución apostólica "Exsul Familia", que trató bajo todos los aspectos el complejo problema de la asistencia espiritual a los emigrantes.

Fue una prueba tangible de la paternidad del difunto Pontífice Pío XII y una invitación a los Pastores de almas del mundo entero a que llevaran en su corazón el problema de la emigración, que hoy, sobre todo, reviste aspectos multiformes y adquiere dimensiones crecientes, con repercusiones insospechadas de orden familiar y social, religioso y moral.

### JUAN XXIII EN LA MISMA LINEA

2. — El Sumo Pontífice, Juan XXIII, en muchas ocasiones, y también recientemente, ha llamado la atención con ardiente y paternal celo pastoral sobre la urgencia de una solución cristiana de tan delicado problema.

### ACTUALIDAD DEL FENOMENO. PREOCUPACION UNIVERSAL.

3. — Actualmente existe en Italia y en el extranjero un extenso movimiento entre los católicos, animado por providenciales organismos concebidos por la "Exsul Familia".

La emigración es un fenómeno social, que necesariamente ocupa y preocupa desde hace tiempo a los responsables del orden civil. Gobernantes de todas las naciones, con sus representantes, autoridades civiles, organismos estatales y paraestatales, nacionales e internacionales han competido estos años en promover investigaciones y en realizar providencias dirigidas a ordenar el flujo migratorio y a tutelar, en lo posible, a las personas, a las familias e intereses de los emigrantes.

## ITALIA ESTUDIA EL PROBLEMA

4. — No podemos pasar en silencio cuanto, en el campo científico, se ha realizado también en Italia para calibrar en todos sus componentes el fenómeno, su desarrollo y consecuencias, su rumbo, sus peligros y desviaciones. La Semana Social de los Católicos italianos, celebrada en Regio Calabria hace dos años, proporcionó sobre este punto una valiosa contribución de competentes y expertos maestros.

### ACENTUACION DEL FENOMENO. LAS FUERZAS DEL MAL

5. — El fenómeno se va acentuando. En estos años ha disminuído sensiblemente la emigración transoceánica, al paso que ha tomado notables proporciones la emigración intereuropea y la emigración interna en nuestro país, que adquiere hoy aspectos de especial gravedad.

De los datos estadísticos —que, sin embargo, no reflejan el fenómeno en su totalidad— resulta que todos los años acerca de 1.500.000 personas dejan Italia, su país, y se dirigen a otro. Admiramos y damos gracias a muchos que con artículos y volúmenes, con reuniones de estudio y organización procuran hacer sensible no solamente a los emigrantes, sino a todo el pueblo, este problema, y deseamos que el Clero colabore, especialmente en el plano pastoral, en los esfuerzos de cada uno por el bien de todos.

El hecho es seguido con atención también por organizaciones y activistas, que persiguen fines ciertamente no de acuerdo con el verdadero bien de los emigrantes.

### SE JUEGA EL DESTINO ETERNO DE LAS ALMAS

6. — Para nosotros, pues, es sobre todo problema de almas; es, por tanto, estricto deber de los Pastores poner mayor atención en el problema, para ordenar y coordinar más eficazmente nuestra actividad pastoral y potenciar ulteriormente nuestras organizaciones específicas, y en especial para conseguir una integración no sólo económica y social, sino particularmente religiosa y espiritual en la comunidad de destino por parte de aquellos, que a ella llegan en busca de techo y de trabajo.

### EMIGRACION INTERNA Y ESTACIONAL

7. — No perdiendo de vista la ininterrumpida emigración al extranjero, queremos ocuparnos de una manera especial, por razones obvias, sobre todo de la emigración interna, que se encuentra en constante y progresivo aumento, particularmente desde el sur al norte de Italia, y de la emigración estacional, que ve todos los años millares de trabajadores dejar a sus familias, hogares y países para buscar trabajo en Francia, Bélgica, Suiza, Alemania o en otras naciones de Europa.

La emigración diaria o semanal no puede encontrar aquí un estudio adecuado.

## MARCHAN IMPREPARADOS

8. — Comprendemos que un complejo de factores ambientales, psicológicos, culturales y técnicos hacen bastante difícil la vida al emigrante, tanto si escoge para sí y para su familia, de una manera permanente, una nueva residencia, como, si por razones de trabajo, reside durante algunos meses solamente fuera de su domicilio habitual.

Desde el punto de vista espiritual, moral y social, debemos señalar algunos datos de experiencia, que nos preocupan seriamente y que exigen una especial atención, y, sobre todo, una rápida, prudente y decisiva intervención. Harto hay que comprobar que falta, no pocas veces de modo notable, la preparación para el fenómeno migratorio. Demasiadas veces el emigrante no está preparado; camina acuciado por la necesidad y por el deseo de salir de la miseria y del ocio forzado; atraído por el señuelo de encontrar trabajo en alguna fábrica o taller. Existen, en efecto, algunas ciudades en Italia y en el extranjero, que por los recursos de su economía y por su actividad industrial o mercantil son metas preferidas de millares de emigrantes.

## RUINAS MORALES. ESPECIALES PELIGROS

9. — La experiencia enseña que estas emigraciones sin preparación son naufragio de las almas; las familias se desbaratan de modo particular cuando los esposos deben vivir largos meses separados y se ven en la necesidad de reducir la vida familiar a pocos y breves encuentros anuales.

Otras veces, obligados a vivir en la periferia más remota de la ciudad, donde los alojamientos son más modestos y más accesibles económicamente, los padres y no rara vez también las madres, no pueden atender con eficacia la educación de sus propios hijos, y éstos, dejados solos durante muchas horas del día, están expuestos a no pocos peligros.

La ciudad, además, con su aspecto sugestivo y fascinador, propicia a relaciones, y encuentros a veces moralmente peligrosos, ejerce, especialmente en el ánimo de los jóvenes emigrantes, una dañosa influencia, que con frecuencia los dispone a una vida pródiga y disipada, y los lanza a la corrupción. Desarraigados del propio ambiente, e impreparados para el nuevo, están expuestos a diversos peligros y son susceptibles de lamentables ruinas morales, que engendran críticas y censuras, aun por parte de aquellos, que los han recibido generosamente.

## ABANDONO DE LA PRACTICA RELIGIOSA

10. — No rara vez algunos emigrantes llegan hasta el abandono, parcial o total, de las prácticas religiosas, y no se injertan en la vida sacramental, eclesial, asociativa de la nueva parroquia. Esto es de lamen-

tar aun en elementos, que en su país de origen cultivaban un mínimo de fe y de práctica religiosa cristiana.

En aquellos que emigran al extranjero se podría, sobre todo en los primeros meses de permanencia, admitir como excusa la ignorancia de la lengua. Este motivo es prácticamente nulo en la emigración interna, en la cual creemos que son bastante más profundamente alarmantes las razones de su falta de incorporación.

## EL EPISCOPADO COMPARTE LA PREOCUPACION DE LOS PARROCOS

11. — Comprendemos, por tanto, y compartimos las preocupaciones de los reverendos párrocos, sobre todo de las grandes ciudades, que van comprobando amargamente cómo los recién llegados desertan, con facilidad impresionante, de la misa dominical, de la instrucción catequística y de los Santos Sacramentos, y se sustraen a toda acción pastoral. Y comprendemos igualmente la amargura de los sacerdotes de las zonas de origen, que ven volver a la parroquia a sus emigrantes tan distintos en la fe y costumbres de como eran antes de partir. Esto sucede especialmente entre la juventud que emigra, y que, al volver a su país, acaba por escandalizar a sus paisanos.

No son raros los casos de emigrantes al extranjero, que vuelven a su país después de haber tenido contacto con los acatólicos; algunos se precian de ello y difunden ideas erróneas, como prueba de un mayor grado de civilización.

## EL ENEMIGO NO DUERME

12. — Pecaríamos de falta de objetividad, si no nos refiriéramos a la acción nefasta que, aprovechando esta situación, desarrollan los enemigos de Dios y de la Iglesia, los cuales hábilmente se insinúan con la propaganda de sus ideas, para atraer a los emigrantes a sus propias sedes y ganarlos gradualmente para sus programas y organizaciones. Tienen fácil éxito en su actividad diabólica, porque su propaganda es engañosa y oculta. La asistencia, que prometen y dan, los acredita como amigos del pueblo y como ayuda eficaz a cuantos viven una vida áspera y dura, especialmente durante la permanencia en los países de inmigración.

## ACCION PASTORAL URGENTE

13. — Preocupados por las dañosas consecuencias, que se dan en todos los planos, y se harán mayormente sentir en un futuro inmediato, juzgamos de estricto deber recordar algunos puntos prácticos de acción pastoral, que es urgente potenciar al máximo, con la confianza de que un empeño colectivo contribuirá seguramente a un mejoramiento de la situación. "La Iglesia —repetimos, haciéndonos eco de la voz de Pío XII de s.m.— se siente altamente obligada a interesarse en la obra de la emigración... Hay valores espirituales y morales que en la emi-

gración e inmigración deben ser salvados, protegidos y desarrollados... (Discursos y radiomensajes, vol. XIII, pág. 305). "Es tarea de la Iglesia hacer respetar el orden de los valores y la subordinación de los factores del progreso material a los elementos propiamente espirituales". (Discursos y radiomensajes, vol. XVIII, pág. 6).

## II — ACTIVIDADES PARROQUIALES

### ESTRUCTURAS DIOCESANAS Y PARROQUIALES

14. — **En las parroquias de origen.**— La solución cristiana del problema de la emigración está ligado, en parte preponderante, a la exacta estructuración diocesana y parroquial de la vida pastoral, pues toda pastoral especializada debe nacer del tronco de la "pastoral general", y ésta debe tender por todos los medios, también con los más modernos, a formar "cristianos adultos"; es decir, fieles que, creciendo gradualmente en la escuela de la verdad cristiana y de la gracia de Dios, estén preparados para injertar los valores y motivos de la fe en el sentido de responsabilidad, en el trabajo, sufrimiento y soledad.

### RELIGION MAS PERSONAL Y MENOS COSTUMBRISTA

15. — Más que a mantener el factor tradicional, se debe procurar formar conciencias iluminadas con una instrucción religiosa intensificada y adecuada a las nuevas exigencias, que enraíce convicciones personales relativas a la verdad eterna, a la necesidad de la vida sacramental, a la belleza y a la función de la vida litúrgica, que reúne en torno al Altar a todos los fieles sin distinción de clases, de categorías y procedencias. Hoy los intercambios están de tal manera facilitados y la circulación de las ideas y de las costumbres es tan rápida y universal, que es tarea precisa de los Pastores de almas tener a los fieles siempre preparados para insertarse sin demasiada dificultad en una parroquia distinta de la parroquia natal. Se trata de una auténtica preparación remota del emigrante, dándole, por así decirlo, madurez para su estancia en el lugar de inmigración, para superar los peligros habituales que amenazan su fe y sus costumbres.

### PECULIAR FORMACION RELIGIOSA

16. — Atendiendo a realizar este principio general, es preciso reservar para aquellos que emigran, aún al interior, una especial asistencia religiosa, que consolide mayormente la formación adquirida con anterioridad, que les ponga en guardia sobre los peligros especiales que pueden someter a dura prueba su fe y su vida moral, y que les lance a ser en todas partes testigos de Cristo sinceros y operantes, como con frecuencia lo son en su tierra de origen. De una manera especial aquellos, que emigran al extranjero, deberán sentir el santo orgullo de ser ejemplos de religiosidad católica.

Hay que poner en práctica toda oportuna iniciativa, como lecciones o cursos sistemáticos, triduos y reuniones espirituales, edición y dis-

tribución de periódicos, para mejor preparar el trasplante al nuevo ambiente. Habrá que dar también una preparación próxima a los emigrantes al extranjero con cursos sobre la lengua, con la exposición de las leyes de la nación a la que se dirigen, de modo que no se sientan desamparados y abandonados durante el período, largo o breve, de su ausencia del país de origen.

## VINCULACION CON EL PARROCO DE DESTINO

17. — Con paternal instancia recomienden los párrocos a los que parten que, apenas llegados a su nueva sede, se presenten al párroco del lugar, que frecuenten desde el primer momento de una manera regular la Iglesia, que inscriban a sus propios hijos en las escuelas del catecismo parroquial, y a los miembros de la A. C. que se adhieran y participen en la vida de las organizaciones, que encuentren en la nueva parroquia. La presentación de una carta del párroco de origen o de una ficha familiar o de la Cédula de emigrante podría ser la primera toma de contacto con el nuevo párroco, con el que será conveniente se ponga en contacto directo el párroco de origen. También los dirigentes de las Asociaciones Católicas deben ser presurosos en comunicar el traslado de sus socios a las Asociaciones de la localidad de destino.

## PREPARACION SOCIAL, RELIGIOSA Y PROFESIONAL

18. — No se deje de promover y favorecer, en la medida de lo posible, al menos un mínimo de cultura general y de formación social, juntamente con una suficiente cualificación técnica y profesional. **“No pocos de los inconvenientes derivados por la nueva situación afrontada por el emigrante podrían ser evitados, si una efectiva cualificación, realizada de un modo adecuado con los recientes desarrollos de la técnica, le permitiese asentarse más segura y dignamente”.** (Carta del cardenal Tardini a la Semana Social de los Católicos italianos; Reggio Calabria, 1960).

## DIOS DEBE ESTAR PRESENTE EN LA FORMACION PROFESIONAL

19. — También, entre las iniciativas promovidas por el Estado y demás entidades con este fin, es preciso que no falte la instrucción religiosa y la asistencia espiritual; no podremos menos que deplorar la tentativa de “laicización” de las Escuelas y Cursos profesionales y de cualificación. Se convertiría en un grave daño para la formación total del hombre, y redundaría en daño y peligro para la misma sociedad.

## OTROS CONTACTOS CON LOS EMIGRADOS Y CON SUS FAMILIAS

20. — Procúrese que los emigrantes sean acompañados en su nuevo destino con contactos epistolares, con el envío del boletín parroquial y del semanario católico local.

Con el fin de obtener la colaboración de las familias en el bienestar de los familiares, que se preparan para la partida, o mejor de aquellos que ya han partido, promuévanse funciones sagradas y religiosas, para tener con tal motivo noticias sobre el ambiente y la vida de los respectivos familiares.

## MISIONEROS OCASIONALES O EXTRAORDINARIOS

21. — El Centro Diocesano, con la aprobación del obispo de la propia diócesis y de los obispos de las diócesis, donde se encuentren los emigrantes, y de acuerdo anticipado con los misioneros de emigrantes, organice ciclos de predicación, reúna o visite a aquellos centros italianos o extranjeros donde sea mayor la concentración de emigrantes. Estos sacerdotes, debidamente autorizados, respondan con generosidad a la invitación y ofrezcan al Señor las molestias del viaje y las fatigas apostólicas en beneficio de las almas.

Estas visitas, cuando son exclusivamente promovidas con intención y fines espirituales y sostenidas por un generoso desinterés y fervor de apostolado, producen incalculables frutos.

Será conveniente también que los misioneros, encargados de la asistencia, vinculen a sus asistidos con publicaciones semanales y mensuales, en las que traten problemas religioso-sociales de los emigrantes.

## ORACION POR LOS AUSENTES

22. — Para que no se debiliten los lazos espirituales y para mantener vivo el recuerdo de los alejados, sobre todo de aquellos que vuelven periódicamente a la parroquia después de los trabajos de temporada, los párrocos, especialmente en las parroquias de gran emigración, recuerden a los que se quedan el deber de pedir por ellos. Todos los meses inviten a las familias de los emigrantes a oír la Santa Misa por los ausentes, organicen turnos de oraciones entre los niños del catecismo y, en lo posible, pidan todos los domingos un piadoso recuerdo y una breve oración "pro fratribus nostris absentibus".

## ESPIRITU DE COMPRESION Y AMOR EFECTIVO

23. — En las parroquias de destino será principal cuidado de los pastores de almas formar en los fieles un espíritu de comprensión, de fraternidad cristiana y de amor patrio, siempre ajenos a egoístas pretextos y a injustificadas desconfianzas, teniendo siempre en la memoria el precepto divino: "No serás causa de tristeza para el extranjero, ni le afligirás" (Exodo, 22, 21) y más aún: "Amad a los peregrinos" (Deut. 10, 19). Es preciso abrir el corazón y la inteligencia al que viene de lejos por necesidades, a veces durísimas, dando a la acogida aquel carácter de respeto, que es debido siempre a la persona humana, y aquella nota de calor y de comprensión, que inspira confianza y aliento a quien, naturalmente, está probando la impresión de la soledad y del aislamiento.

## LLAMAMIENTO A LAS ASOCIACIONES CATOLICAS. ELOGIO DE LA ACCION CATOLICA

24. — Los elementos de la parroquia más calificados apostólicamente, como los pertenecientes a las Conferencias de San Vicente y a la Acción Católica, tan benemérita por el interés y el trabajo desarrollado en estos años por sus diversas ramas, sean invitados a contribuir en las Comisiones Católicas para la asistencia de los emigrantes con un esfuerzo de trabajo más ordenado y vinculado, como laudablemente acontece en los centros parroquiales para la Asistencia a los emigrantes que con verdadero gozo vemos surgir y multiplicarse en muchas zonas del norte de Italia. Se trata de una asistencia racional, metódica y coordinada, tanto más necesaria cuanto que la experiencia demuestra que la iniciativa esporádica y las manifestaciones extraordinarias dan escaso rendimiento.

### PARTICULARES ESTRUCTURAS DE LA PARROQUIA RECEPTORA

25. — Se impone a la parroquia, sobre todo a la de la periferia de las grandes ciudades, una asistencia orgánicamente estructurada en materia de instrucción religiosa, de formación y de defensa social y de protección moral, que asiduamente ayude al emigrante a encontrar una adecuada sistematización social y a interesarse en la nueva comunidad religiosa, apartándole de una aisladora desconfianza, que con demasiada frecuencia le impide reconocer los valores también existentes en el lugar que le acoge.

### ALGUNAS NORMAS DE ACTUACION PASTORAL

26. — No en todas las parroquias se podrá desarrollar con los recién llegados un idéntico trabajo; muchas deberán afrontar problemas que a veces parecerán insuperables, de medios materiales, de locales y sobre todo de colaboradores. No obstante, exhortamos vivamente a todos los Pastores de almas a que prevengan a tiempo iniciativas altruistas no siempre desinteresadas y a que se obliguen a visitar a los inmigrantes, apenas lleguen, demostrando interés por ellos, comprensión, afecto paterno, deseo sincero de ver aumentar la familia parroquial y, en lo posible, orientándoles y ayudándoles en la solución de los problemas con frecuencia angustiantes, creados por la nueva situación.

La oportuna información de la organización y desarrollo de la vida parroquial, el trato cordial e imparcial, la gradual participación en las actividades de las Asociaciones, con la selección entre los mismos emigrantes de elementos-guías más activos y mejor dispuestos, serán la mejor preparación para una total integración en la nueva parroquia.

### VIVIENDAS DIGNAS Y PARROQUIAS DE NUEVA CREACION

27. — Permítasenos, finalmente, desear que a todos los emigrantes se les proporcione la posibilidad de usar una habitación digna de un

hijo de Dios, apartándolo de ambientes malsanos donde en la más peligrosa promiscuidad viven amontonados y expuestos a graves peligros físicos y morales. Téngase el máximo respeto a los valores humanos y familiares en el proyecto de las nuevas viviendas; téngase presente las exigencias religiosas de los nuevos conglomerados, facilitando a tiempo la erección de las nuevas iglesias parroquiales y de sus obras anejas.

### III — ACTIVIDADES DIOCESANAS

#### LA EMIGRACION COMO PROBLEMA DIOCESANO

28. — En el plano diocesano, no se olvida que el problema de la asistencia espiritual y moral de los emigrantes es estudiado y resuelto en el conjunto de las actividades pastorales de la diócesis; es indispensable, por tanto, que los sacerdotes y los fieles sean sensibilizados y educados para verlo y resolverlo en el cuadro de todos los problemas, que tocan a las almas.

#### COMITES DIOCESANOS PARA LA EMIGRACION: SU PREEMINENCIA Y TAREAS

29. — El organismo más cualificado para una acción eficaz en este sector específico es el **Comité Diocesano para la Emigración**, el cual según cuanto se fijó en la Constitución Apostólica "Exsul Familia", tiene una doble tarea: estudiar los problemas de la emigración, en sus dimensiones, factores y consecuencias sobre la vida pastoral de la diócesis, y promover organismos activos —en primer lugar los **Subcomités Parroquiales**— e iniciativas diversas a escala diocesana, estimulando las actividades locales y oportunamente coordinándolas.

Los miembros del Comité serán escogidos de las diversas organizaciones diocesanas entre los elementos más idóneos por sus aptitudes, preparación espiritual y dinamismo apostólico, de tal forma que en conjunto formen un organismo vivo y activo, un verdadero centro propulsor para toda la diócesis.

#### CONSTANTE CONTACTO CON LA DIRECCION NACIONAL DE LAS OBRAS DE EMIGRACION

30. — El Comité Diocesano, al llevar a cabo las directrices y normas que serán dadas por la Comisión Episcopal de Emigración, tendrá constante contacto con la **Dirección Nacional de las Obras de Emigración**, y cultivará oportunas relaciones con otros organismos, aun civiles, sea en el campo nacional, como la POA, la ACLI, la CIF, la ACI. . . , sea en el campo internacional como la CICM (**Comisión Internacional Católica de Migración**), y CIME (**Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas**).

## CREACION DE SUBCOMITES

31. — **El Delegado Diocesano**, o directamente o por medio de sus colaboradores, se esforzará en la constitución de centros y subcomités y orientará sus actividades, de acuerdo con el Clero y las organizaciones católicas del lugar. Por eso no será jamás suficientemente recomendada la realización y puesta al día de estadísticas precisas. Esto servirá, no poco, también, para hacer sensibles a todos el problema.

## ASISTENCIA A LOS QUE LLEGAN Y A LOS QUE PASAN

32. — Especial cuidado y celo serán precisos para preparar una inmediata asistencia a los emigrantes en la llegada o de paso en la estación ferroviaria o marítima de las principales ciudades; y esto también con el fin de impedir que los menos preparados sean incautamente presa de una propaganda anticristiana.

## EL "DIA DEL EMIGRANTE"

33. — El Día del Emigrante, que se celebra todos los años el primer Domingo de Adviento, sea preparado a tiempo y eficazmente ilustrado y celebrado de tal manera, que despierte la conciencia de todos los fieles sobre el fenómeno que todos los días va adquiriendo proporciones más amplias y más graves.

## IV — ACTIVIDADES REGIONALES

### A PROBLEMAS REGIONALES, SOLUCIONES REGIONALES (1)

34. — En las regiones, finalmente, donde más graves se presentan los problemas migratorios y más urgente se sienta la necesidad de desarrollar un trabajo organizado sobre una base unitaria, será útil constituir los **Centros Providenciales o Regionales de Asistencia a los Emigrantes**, con especiales tareas de estudio y de investigación.

El mismo Delegado para la Emigración del Centro, donde mayores son las posibilidades de contacto y de ayuda, podrá coordinar las actividades de los Comités Diocesanos y de las diversas Instituciones que trabajan en este sector, bajo la dirección de un obispo, expresamente encargado por la Conferencia Episcopal Regional.

La **Dirección Nacional de las Obras Católicas de Emigración**, que desde hace muchos años desarrolla una inteligente e infatigable activi-

---

(1) La reducida extensión de muchas diócesis de Italia hace más necesarias estas estructuras provinciales y regionales.

dad en el plano nacional, encontrará en la colaboración de los Directores Provinciales o Regionales, un medio precioso para hacer más expedito y eficaz el cumplimiento de su tarea.

36. — El Centro Provincial o Regional no sustituye a las diócesis o a los Comités Diocesanos, sino que recoge, confronta y elabora los datos de cada diócesis y ofrece indicaciones y estímulos a toda la actividad pastoral, que se desarrolla en beneficio de los emigrantes e impide que se disperse la actividad de algunos voluntariosos, que trabajan de propia iniciativa sin control alguno de la autoridad competente.

37. — En la sede regional, y con la colaboración de los excelentes obispos de la región, serán más concretamente estudiadas y actualizadas las iniciativas de las Misiones, ordinarias y extraordinarias, y las de los sacerdotes de la región entre los emigrantes del extranjero o del interior, y será puesta con mayor evidencia la necesidad y la posibilidad de asignar, con el beneplácito de la Sagrada Congregación Consistorial, algún sacerdote a este ministerio tan arduo cuanto por otra parte urgente.

#### NECESARIA APORTACION DE LA SOCIOLOGIA RELIGIOSA

38. — A tal fin, será útil la ayuda que actualmente puede prestar la Sociología religiosa para valorar rectamente, sin empirismos o aproximaciones ilusorias, el fenómeno de la emigración y sus consecuencias pastorales.

### V — EPILOGO

#### SINCERO AGRADECIMIENTO AL EPISCOPADO Y CLERO DE OTRAS NACIONES

39. — Juzgamos, finalmente, obligado concluir esta nuestra carta colectiva, dirigiendo un agradecimiento sincero y profundo al Episcopado y al Clero Católico de todas las demás naciones del mundo por la acogida presurosa y cordial, por la asistencia pastoral tan benévola y eficaz y por las atenciones y ayudas fraternas con que siguen las actividades de nuestros sacerdotes misioneros, especialmente de los italianos. Todo esto es un valioso testimonio de su amor a la Iglesia y de su sentido católico, sincero y afectivo, que nosotros pedimos a Dios se convierta en bendiciones y lluvia de gracias sobre las diócesis hospitalarias.

#### CONTACTOS OFICIALES CON LOS COMITES NACIONALES DE OTROS PAISES

40. — Deseamos que, a través de la Dirección Nacional de las Obras de Emigración prevista por la "Exsul Familia" y la Junta Cató-

lica Italiana para la Emigración, órgano italiano corresponsal de la Comisión Internacional Católica de Migración, de Ginebra, se mantenga y consolide también el contacto indispensable con los Organismos Nacionales creados en las diversas naciones.

## EL PROXIMO CONCILIO NO OLVIDARA A LOS EMIGRANTES

41. — El próximo Concilio Ecu­ménico, cuya realización espera con incansable solicitud y con corazón fervientemente paterno el Augusto Pontífice Juan XXIII, difunda también un nuevo soplo de ardor apostólico para la solución más provechosa de estos arduos problemas, tan estrechamente ligados a la difusión y consolidación del Reino de Dios en el mundo.

El Señor nos bendiga a todos.

Roma, festividades de San Pedro y San Pablo, 1962



## Declaración de la Asamblea Mundial de la Juventud a la opinión pública y Organizaciones Juveniles Latinoamericanas

Tokio, setiembre de 1961.

NOTA: Reproducimos a continuación la "Declaración de la Asamblea Mundial de la Juventud", relativa al subdesarrollo económico, político, social y cultural de nuestros pueblos latinoamericanos y a sus posibles soluciones, por estimarla de innegable interés, tanto para la Venerable Jerarquía Latinoamericana, cómo para todas aquellas personas y organizaciones que, de una manera u otra, están comprometidas en el apostolado de la Iglesia en este continente. Se debe tomar en cuenta q' la Conferencia General del Episcopado Latino Americano de Río de Janeiro, en 1955 (Conclusiones Tit. IV, cap. III: Tit. VIII y Declaración), así como el CELAM, en sus sucesivas Reuniones (Conclusiones IIª Reunión, Vª Tema; VIª Reunión, nos. 24-34; 43-48), particularmente en su Vª Reunión, han enfocado estos problemas del subdesarrollo latinoamericano, delineando la acción que, frente a los mismos, corresponde a la Iglesia. Naturalmente, el Episcopado ha actuado en perfecta independencia de los partidos políticos, que los encaran en sus programas. Pero, la sola lectura de esta Declaración, al mismo tiempo que constituye un estímulo a las organizaciones apostólicas, para que se esfuercen cada vez más por traducir en realidades las orientaciones episcopales, plantea también el problema de la eventual coordinación de los esfuerzos del laicado católico con los de otros movimientos juveniles de América, bajo la dirección de las Jerarquías respectivas.

El Seminario de Juventudes de América Central y el Caribe, realizado en San José de Costa Rica a mediados de Julio y la reunión del Comité Ejecutivo, llevada a cabo en Tokio a comienzos de septiembre del presente año, marcan un nuevo empeño en el proceso de la Asamblea Mundial de la Juventud (AMJ) en América Latina. Los Seminarios de La Habana (diciembre de 1959), Buenos Aires (julio de 1960) y Lima (diciembre de 1960) constituyen jalones importantes y positivos de la experiencia de nuestra organización en el continente. Al iniciar este nuevo empeño, nuestra organización considera imperativo formular esta declaración, que ha de servir de planteamiento principista para orientar su acción en este continente. Ella contendrá además, un claro enfoque a fundamentales problemas latinoamericanos. Es a partir de la estimativa de esos problemas que la AMJ fijará una posición, que aspira a servir de estímulo unificador a los movimientos juveniles democráticos de esta parte del mundo.

\* \* \*

El continente latinoamericano vive una hora singular de su desenvolvimiento histórico, caracterizada por la presencia de poderosas fuerzas sociales, que impulsan

con incontrastable vigor procesos de cambio, llamados a alterar de manera esencial la fisonomía política, económica y social de los países latinoamericanos. América Latina vive una revolución profunda e irreversible. Las naciones latinoamericanas, y acaso en especial sus movimientos juveniles, tienen ante sí la suprema responsabilidad de preparar las condiciones, en las cuales ese proceso revolucionario ha de plasmar nuevas formas de vida social, económica y política en cada uno de los países de este continente.

La revolución latinoamericana se desenvuelve en un mundo conflagrado y dividido, y en momentos en que la humanidad ha traspasado el umbral de una nueva era sin precedentes. Arrancando en los primeros atisbos de transformación en el campo científico, acaecido en Europa durante el último tercio del siglo diecinueve, el hombre contemporáneo ha enriquecido de tal manera su acervo científico-tecnológico, ha ampliado tan inmensurablemente sus horizontes cognocitivos y ha abierto tantas nuevas perspectivas para su indagación intelectual y para su realización práctica, que ahonda en él la conciencia de que le ha tocado vivir el momento auroral de un inédito capítulo de su historia.

Más si se pensara que la revolución mundial contemporánea es sólo científico-tecnológica, se incurriría en grave error. Ella es una revolución plural y multifacética, que hace sentir su impacto en todos los campos de la vida humana. Más aún, es una revolución conceptual caracterizada por la revisión y trastocación de virtualmente todos los instrumentos esenciales de análisis, de que el hombre disponía en el pasado para estudiar y determinar la naturaleza y el sentido de su medio físico y social. Vale decir, las viejas herramientas de estudio y diagnóstico, que sirvieron para estructurar los sistemas tradicionales de interpretación y análisis de la realidad están en crisis. Vertiginosamente el hombre se enfoca con el desafío de una vida en un universo físico y conceptual radicalmente distinto al que hasta ayer no más imperaba en el mundo. Y para surgir victorioso de ese reto, tiene que desarrollar un prodigioso esfuerzo de adaptación a nuevas condiciones y a nuevas realidades. Los problemas de la era histórica, a cuyos prolegómenos el mundo asiste conturbado e inseguro, no podrán ser enfocados ni resueltos mediante la aplicación de conceptos y sistemas de interpretación, surgidos en una etapa histórica ya virtualmente superada. Nuevos planteamientos, nuevas teorías, nuevos métodos de diagnóstico tendrán que surgir para poder estudiar con lucidez y resolver con realismo las graves cuestiones, que asediarán a la humanidad en los días por venir.

No todos los pueblos del orbe experimentan con igual intensidad el impacto de las realidades, que la revolución de la ciencia y la tecnología ha hecho posibles. Más aún, sólo determinados países han arribado a los linderos de la nueva época. Ellos son los países superindustrializados, que están utilizando al máximo todos los recursos de la ciencia y la tecnología para impulsar un vertiginoso crecimiento integral, que los distancia cada vez más del resto del mundo y en tanto esos pueblos progresan a un ritmo geoméricamente acelerado, vastos sectores del planeta lo hacen a un ritmo sumamente lento, que ahonda más aun el verdadero abismo que los separa de las naciones de alto desarrollo.

En términos generales, América Latina pertenece al mundo subdesarrollado. De allí que debe tener como uno de sus objetivos centrales lograr un mayor acercamiento y coordinación con los países de otras áreas subdesarrolladas como Africa y Asia, que presentan realidades similares en aspectos de primordial importancia. El ritmo del crecimiento económico de América Latina no guarda relación con el de su acelerado crecimiento demográfico. La creciente concentración de la riqueza en las manos de reducidos grupos oligárquicos tiende a acentuar constantemente la increíble pobreza de las mayorías. El deficiente desarrollo de la industria y su casi total sometimiento a los centros de poder económico foráneo, mantienen la economía de los países latinoamericanos dentro de los moldes de un sistema predominantemente agrícola, de producción poco diversificada y a menudo caracterizado por relaciones feudales de trabajo. En este sentido, el dominio imperialista —concretamente norteamericano— sobre importantísimos sectores de la economía de estos países, se encuentra en la raíz misma de su subdesarrollo y representa factor nefasto, cuyas consecuencias se reflejan en virtualmente todos los aspectos importantes de la vida latinoamericana.

Empero, así como ya no es posible aceptar en el mundo de hoy, que vivan lado a lado países de inmenso desarrollo y países subdesarrollados, así tampoco es ya posible que en una nación o en un continente determinado convivan quienes todo lo tienen y quienes nada poseen. Y de igual manera que se observa en algunos países subdesarrollados un decidido esfuerzo por reducir la distancia que los separa de las naciones más avanzadas, así también se percibe dentro de aquellos la acción de poderosas fuerzas de cambio social, que tratan con vigor irresistible de alterar y transformar desde su misma raíz los sistemas económicos, políticos y sociales, en virtud de

los cuales la riqueza y la cultura, la dignidad y la justicia han sido en el pasado, y en gran parte continúan siendo en el presente, patrimonio de los menos y negado derecho de los más.

Aunque plural en sus características y en sus futuras consecuencias, la revolución latinoamericana es un proceso de raíz política, económica y social. El subdesarrollo de este continente no podrá ser superado de manera definitiva sino mediante una revolucionaria transformación de los actuales sistemas políticos, económicos y sociales. Este categórico aserto está necesariamente implícito en los cuatro grandes principios, que a juicio de la Asamblea Mundial de la Juventud habrán de presidir en el futuro el desenvolvimiento de América Latina: Reforma Agraria Integral, Industrialización Diversificada, Integración Económica y Coordinación Política Latinoamericana dentro de la Democracia.

En efecto, la re-estructuración económica y social de los países latinoamericanos tiene como punto de partida la realización de una reforma agraria, que posibilite y complemente un planificado esfuerzo de industrialización, que aspire a cimentar en estos países una economía diversificada e independiente de controles foráneos. La reforma agraria en América Latina debe significar una redistribución de la riqueza sobre bases de perdurabilidad y tiene que implicar necesariamente —entre otras cosas— una alteración de fondo en el actual sistema de tenencia de la tierra.

La Asamblea Mundial de la Juventud considera que el desarrollo integral de los países latinoamericanos —a partir de una reforma agraria, y una política de industrialización, como las aludidas someramente en párrafo anterior— debe obedecer a los lineamientos de una planificación, basada en estudios técnicos depurados y emprendida por el Estado como instrumento de dirección y orientación de los procesos de cambio y desarrollo. Y en un momento caracterizado por las organizaciones de grandes unidades supra-nacionales de carácter regional y continental, la Asamblea Mundial de la Juventud hace suyo y respalda el planteamiento de los movimientos, que luchan por la unidad económica de América Latina, a base de la estructuración de comunidades regionales, paso previo a la coordinación política y a la eventual unificación de América Latina, dentro de un ordenamiento de veras democrático, que al par que la libertad política, garantice la justicia económica para los pueblos de este continente.

Los cambios esenciales de estructura, a que se ha hecho mención necesariamente general en párrafos anteriores, no sobrevendrán, sin embargo, sin esfuerzo y sin lucha. Los sectores privilegiados en América Latina no mirarán cruzados de brazos el derrumbe de un orden social, a cuyo amparo han amasado cuantiosas fortunas y han ejercido arbitrariamente un irrestricto poder político. Ingentes recursos de todo orden serán movilizados por las oligarquías para cerrar el paso a las fuerzas de cambio o para entorpecer el proceso de la revolución en un vano esfuerzo de detener la historia. Habida cuenta de la extrema agudización de los problemas sociales en América Latina, las corrientes que pugnan por la transformación integral de estos países no podrán esperar a que los grupos, que actualmente detentan el poder político y económico en beneficio propio, se iluminen y comprendan la necesidad y la impostergabilidad de la transformación.

La lucha contra las oligarquías no será sin embargo, la única que habrá que librarse victoriosamente. Ellas han tenido por aliados importantes a los intereses capitalistas foráneos, que han establecido en muchos países latinoamericanos verdaderos imperios económicos, opuestos a las reformas sociales y preocupados únicamente de extraer a los costos más bajos posibles, las riquezas de América Latina. El control imperialista de importantes sectores de la economía latinoamericana representa obstáculo fundamental en el desarrollo acelerado y autónomo de los países de este continente. Reformas tributarias substanciales y una franca y progresiva política de nacionalizaciones tendrán que imponerse con relación a las operaciones de las compañías extranjeras en suelo latinoamericano. La Asamblea Mundial de la Juventud mira con simpatía y respalda la lucha anti-imperialista de los movimientos políticos y los pueblos de América Latina, que reclaman el derecho inabjurable y evidente de ser los dueños de sus propias riquezas. Pero considera que esta lucha anti-imperialista debe librarse en nombre de principios e intereses latinoamericanos y no para beneficio político de ninguna potencia extranjera. Como se declaró en el Seminario de Juventudes de América Central y el Caribe —cuyas conclusiones son complemento indispensable de esta Declaración— “la finalidad suprema del anti-imperialista latinoamericano debe ser la de estructurar economías independientes en naciones efectivamente libres y soberanas”. Y consecuente con los principios doctrinarios, que informan su acción, la Asamblea Mundial de la Juventud, al par que expresa en forma indubitante su apoyo a la lucha anti-imperialista en América Latina, desea destacar también su decidido respaldo a los pueblos y movimientos, que llevan a cabo una te-

naz y heroica lucha para erradicar del suelo americano los últimos vertigios de colonialismo.

El establecimiento universal y definitivo de la democracia, en América Latina supone, de este modo, lucha contra el subdesarrollo, lucha contra el dominio político de las oligarquías y acción anti-imperialista y anticolonial. Pero también, y obviamente, significa batalla sin tregua contra las dictaduras destructoras de la libertad y la justicia. En consecuencia, los movimientos, que contra ellas combaten en América Latina, han de tener siempre el respaldo y el apoyo efectivos de la Asamblea Mundial de la Juventud, cuya bandera ideológica está condensada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que las dictaduras de este continente, al igual que las que existen en otras partes del mundo, desconocen.

Por último, en países como los latinoamericanos, empobrecidos y obligados a librar una batalla incesante y sacrificada por su progreso colectivo, las posibilidades reales de llevar a cabo un desarrollo acelerado y orgánico son incompatibles con el mantenimiento y la expansión de inmensas fuerzas militares, que consumen una parte considerable de los presupuestos de casi todas las naciones del continente. La Asamblea Mundial de la Juventud, por tanto, considera que la continuación de la lesiva carrera armamentista entre los países de América Latina constituye una política suicida, que tarde o temprano tendrá que abandonarse. Cree, además que la progresiva integración del continente y la existencia de tratados de seguridad y garantía colectiva de paz habrán de llevar a estos países a la conclusión de que para su progreso es imperativa la paulatina reducción de sus sistemas bélicos, reorientando la misión de sus fuerzas armadas para que lleguen a constituir en todos los países del continente, al par que efectivos guardianes del imperio de las leyes y la democracia —que todas las repúblicas latinoamericanas reconocen como su legal ordenamiento jurídico— fuerza de cooperación en el empeño colectivo por superar las negativas condiciones de subdesarrollo hoy imperantes.

Cuando tal objetivo supremo haya sido conquistado, un nuevo ordenamiento social, económico y político regirá en esta parte del mundo. Su estructuración definitiva debe ser el resultado de la práctica de medidas y sistemas, que surjan automáticamente de la realidad latinoamericana. El destino de estos pueblos no ha de ser seguramente el que pretenden señalarle los países líderes de bloques hoy en pugna por la supremacía mundial. La tradición, la realidad, los problemas de América Latina y la idiosincrasia de sus pueblos le marcan otros rumbos y caminos. Ni el capitalismo liberal ("laissez faire"), que hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres y que presenta una insalvable esencia de injusticia por su condición de sistema económico, basado en la explotación colectiva y en la apropiación individual de la riqueza, ni el capitalismo de estado de las dictaduras comunistas, que niegan la democracia y destruyen la libertad, pueden aspirar a ser normas válidas.

La Asamblea Mundial de la Juventud considera que la estructuración de un nuevo orden en estos países debe ser responsabilidad de los propios latinoamericanos, que la cumplan por entero al margen de consignas e intereses que les son ajenos. Las peculiares condiciones de este continente —y otra vez para decirlo con palabras surgidas del Seminario de Juventudes de América Central y el Caribe— "garantizan la posibilidad de solucionar los problemas de subdesarrollo dentro del marco de una genuina organización democrática. Mas no de la democracia tradicional y meramente política, en la cual el estado, bajo pretexto de respetar la libertad, deja a las grandes mayorías nacionales a merced de la explotación de los poderosos, sino de una democracia vitalizada por un ideal de justicia y enriquecida por la convicción de que sólo una sociedad justa puede ser en realidad una sociedad libre".

Por todo eso, la Asamblea Mundial de la Juventud considera que la urgente e inaplazable tarea de superar para siempre las condiciones actuales de América Latina, señala a la juventud del continente un claro deber: el de actuar al lado de las fuerzas revolucionarias, que luchan por la transformación de los países latinoamericanos, dentro de lineamientos democráticos que garanticen el respeto y la permanencia de la libertad, legado irrenunciable de los forjadores de la independencia latinoamericana. Y al formular esta Declaración, hace un llamado fraternal y al mismo tiempo admnitivo para que los movimientos juveniles democráticos de América Latina —en especial las juventudes obreras campesinas y estudiantiles, que son vanguardia de la revolución latinoamericana— coordinen su acción en escala continental, amplíen y modernicen sus conocimientos acerca del sentido e implicaciones de la revolución integral, que vive el mundo y hagan un supremo esfuerzo para cumplir con brillo lo ilustre tarea, que el destino les ha deparado en hora venturosa: la de hacer de América Latina un mundo realmente nuevo, libre y justo.

Publicado por la ASAMBLEA MUNDIAL DE LA JUVENTUD. Secretaría General, 66 rue St. Bernard. Bruselas 6, (Bélgica).

Secretaría Regional para América Latina: - Apartado 577, Lima (Perú).

# Declaración final del Congreso Internacional Católico sobre la vida rural

(Roma, 3-9 septiembre de 1962).

“Los delegados que han participado en el Congreso Internacional de los católicos sobre los problemas de la vida rural, reunidos en Roma entre el 3 y el 9 de septiembre del corriente año en número de más de 300, procedentes de 52 naciones y representantes de 120 organizaciones católicas, expresan su filial y ardiente gratitud a Su Santidad Juan XXIII por haber manifestado en la Encíclica “*Mater et Magistra*”, con palabras altamente significativas, su paternal y augusta preocupación frente a la situación de dificultad, en que se encuentra el mundo agrícola y rural en casi todos los países del mundo, por haber reivindicado para todos los trabajadores del campo y sus familias el derecho de condiciones más dignas de vida, y por haber señalado la ruta que debe seguirse para que sus exigencias de justicia sean satisfechas.

Los participantes en el Congreso corresponden con honda satisfacción al llamamiento, que les ha dirigido el Santo Padre, de ser los primeros promotores de la acción múltiple, que será necesaria para lograr el progreso económico y social, el adelanto cultural, moral y religioso del mundo agrícola y rural; y reiteran su voluntad de dedicarse a esta acción con la conciencia de responder de esta manera a su vocación y de realizar una verdadera misión.

## Desequilibrio entre la agricultura y los demás sectores de la economía

El desarrollo económico moderno pone en evidencia en todos los países, aun a través de modalidades y grados distintos, un desequilibrio manifiesto entre la agricultura y los demás sectores de la economía.

Muestras indudables de este desequilibrio son la marcada diferencia entre la remuneración del trabajo agrícola y el de las demás actividades, una menor inversión de capital en el sector agrícola y un rápido éxodo, como consecuencia, de las jóvenes fuerzas rurales.

Motivos de justicia exigen que se elimine esta diferencia, que contribuye a hacer peligrar la existencia de los valores rurales y a impedir que resulte fecundo el aporte humano del mundo agrícola al conjunto de la sociedad.

Por otra parte, puesto que una situación de depresión de la población agrícola se traduce en un escaso poder de compra, podría producir a breve plazo una crisis profunda en el desarrollo de la industria, eliminando una salida comercial de capital importancia para esta última. Y, considerando el aumento demográfico que se prevé en el porvenir inmediato, la totalidad de la familia humana tendría siempre mayores dificultades con respecto al problema de los alimentos disponibles.

Para restaurar el equilibrio entre la agricultura y los demás sectores de la economía, es necesario promover una acción amplia, multiforme, de amplias proyecciones y que abarque el campo económico, social, cultural

y político, tanto en la vida interna de las comunidades políticas particulares como en el plano mundial.

De cualquier manera, el desarrollo económico debe tener en cuenta la necesidad constante de reducir el exceso de población destinada exclusivamente al trabajo agrícola. En lo posible, se deben crear actividades no-agrícolas en las zonas rurales o cerca del lugar de residencia de la mano de obra disponible.

Además, el desarrollo tiene que ser de tal naturaleza, que si se produce un éxodo de la población, éste no debe ocurrir como consecuencia de la deserción de los campos, mientras no exista un pedido real de mano de obra por parte de los demás sectores de actividad. De esta manera, el desarrollo económico no producirá un exceso de población urbana acompañado de desocupación.

### **El hambre en el mundo.**

Según el parecer de los expertos en asuntos demográficos, la población mundial tendrá que aumentar rápidamente. El aumento previsto exigirá nuevas fuentes de recursos. Estos recursos se lograrán principalmente si los adelantos científicos se aplican como corresponde a las inmensas riquezas que la Divina Providencia ha distribuido sobre la tierra.

Sin embargo, en la actualidad, una parte considerable de la población no consigue aplacar suficientemente el hambre. Se encuentran en esta situación grandes masas agrícolas de muchos países y de enteros continentes, que por esto soportan condiciones miserables de vida.

Acuerdos mundiales tendientes a promover económica, social y culturalmente a los países en fase de desarrollo, apoyados por los esfuerzos de organizaciones especializadas y por los estudios constantes de los técnicos, pueden resolver el problema del hambre. Disposiciones sobre la financiación y la distribución de los excedentes agrícolas, junto con una adecuada organización de los mercados, deben integrar esos acuerdos mundiales. Las disposiciones aludidas pueden ofrecer considerables posibilidades de expansión a la producción agrícola.

### **Acción de los poderes públicos.**

La acción de los poderes públicos debe tender a crear la infraestructura que favorezca el desarrollo de la agricultura.

En primer lugar, debe lograr que el ambiente agrícola goce en conjunto de un progreso social suficiente y de servicios esenciales como: vialidad, transportes, comunicaciones, agua potable y riego, viviendas, asistencia sanitaria y social, instrucción básica y enseñanza técnica, que no sólo preparan a la vida agrícola, sino también para otras profesiones, diversiones y recreos; que disponga de las fuentes de energía que permiten el funcionamiento moderno de la casa y de las fincas agrícolas; que cree condiciones favorables para su vida religiosa.

Para que estas medidas difíciles y necesarias puedan llevarse a la realidad se precisa, en primer lugar, que los poderes públicos y las autoridades locales no los consideren en función de realidades económicas, sino en función de términos humanos o sea de personas que tienen derecho a disfrutar de un nivel de vida semejante al de los demás ciudadanos.

En segundo lugar, los poderes públicos deben contribuir a incrementar la producción del sector agrícola y de todas las demás actividades

rurales por medio de una política económica eficaz, referida principalmente a los impuestos, el crédito, los seguros sociales, los precios, la organización del mercado, la instalación de industrias.

Se sobreentiende que los poderes públicos no deben proponerse remplazar las personas, las empresas, y los organismos intermedios, sino crear las condiciones para que exista un campo de acción suficientemente amplio y medios suficientes para que actúen en él las personas, las empresas y los organismos intermedios.

Este campo de acción tiene que ofrecer posibilidades concretas a su iniciativa y a su responsabilidad, de manera que persiguiendo sus legítimos intereses puedan contribuir concretamente en beneficio del bien común.

La interdependencia de los problemas mundiales, especialmente en lo que se refiere a los mercados y a los territorios económicamente subdesarrollados, exige una colaboración internacional principalmente en los sectores financieros y técnicos.

### **El papel de los agricultores**

Los trabajadores de la tierra deben tener conciencia también de su responsabilidad y de que su acción debe desarrollarse no sólo individualmente, sino especialmente por medio de formas de asociación con el fin de lograr el desarrollo de la producción y restablecer el equilibrio, que exige la justicia entre los distintos sectores de la actividad económica.

Sus asociaciones resultan oportunas o, mejor dicho, necesarias, principalmente cuando se trata:

a) De colocar en las mejores condiciones ciertos factores de la empresa para conseguir una producción, que pueda competir con las demás en cuanto a sus precios;

b) De hacer participar a la empresa en el proceso de comercialización de los productos agrícolas para valorizarlos;

c) De usufructuar de algunas ganancias propias de la agricultura, pero que pueden pasar a elementos extra-agrícolas en medida excesiva, incompatible con la justicia.

### **Propiedades y estructura de la empresa agrícola**

En primer lugar, se trata de dar a las personas que cultivan racionalmente la tierra la seguridad de que podrán disponer de la tierra que cultivan durante un número suficiente de años, que les permita amortizar el capital exigido por la técnica y la economía agrícola.

En los países, en los que está difundida la gran propiedad terrena y donde el suelo está explotado por empresas de tipo familiar no completamente independientes, es necesario trabajar para promover la difusión de la empresa familiar independiente.

El método de cultivo debe adaptarse a la estructura de la empresa: fertilidad de las tierras, situación climática, relación entre la superficie y la mano de obra, situación de los mercados y evolución de los mismos, posibilidad de intensificación y de mecanización, interés del productor.

El obrero agrícola tiene derecho al respeto de la persona humana, y de obtener un salario justo, así como también las ventajas sociales, de

que disfrutaban los obreros de los demás sectores de la actividad económica. Y tiene que poder participar activamente en la vida de la empresa.

Donde el método de cultivo con el sistema de tribu corresponde a la formación y a la tradición de la población rural, hay que esforzarse por asegurar a los individuos y a las familias la posibilidad de satisfacer sus aspiraciones humanas sociales y culturales.

En las regiones, en las que los regímenes de propiedad de la tierra representen un obstáculo para el desarrollo económico y el progreso social, se justifica que se realicen las reformas necesarias para corresponder a las exigencias del bien común honestamente entendido, salvando siempre el derecho de indemnización y de expropiación.

En los lugares en donde se impone una reforma agraria, conviene adoptar un sistema de reforma agraria integral, que reconozca al agricultor el derecho de comprar la tierra que trabaja, el derecho a un crédito justificado técnicamente, suficiente y barato, el derecho a la asistencia técnica y social y a una organización conveniente de los mercados: y esto con el fin de que la empresa agrícola constituya para quien la explota una base de estabilidad económica, un fundamento de bienestar social de progreso y una garantía para una existencia digna y libre de la persona y de la familia.

### **La formación personal de la gente de campo**

La formación necesaria para la gente, que vive en el campo, debe tender a permitirles participar plenamente en los beneficios de la civilización ambiental sin diferencia alguna con respecto a los demás elementos de la comunidad.

Integralmente humana, esa formación desarrollará armoniosamente todas las facultades físicas, intelectuales y morales. Se realizará haciendo valer las características del ambiente rural como un aporte original a la civilización.

a) **Infancia y adolescencia.** En el seno de la familia rural, los padres pueden vivir mejor que en otras en comunión con sus propios hijos; conscientes de las necesidades de la vida moderna, les corresponde prepararlos desde su más tierna infancia.

Hay que desear que la escuela rural utilice en sus métodos las posibilidades que les ofrece un ambiente de dimensiones humanas, por medio de la colaboración particular con las familias.

Ella debe tender a alcanzar un nivel equivalente al logrado en otras partes, tanto en la escuela primaria, como en las demás.

Esto exige, entre otras cosas, una política de desarrollo de las instituciones escolares y del transporte.

b) **Juventud.** Es indispensable una sólida formación no solamente técnica para desempeñar con eficacia la profesión agrícola, así como en cualquier otra profesión, y para desempeñar el papel social que corresponde a cada persona.

Estas exigencias implican la aplicación de medios de educación aptos, como las instituciones escolares, los movimientos de la juventud, los servicios de iniciación y de divulgación, utilizando ampliamente entre otros los métodos de auto-educación y los estímulos para tomar iniciativas y colaborar socialmente.

Se espera en particular de los jóvenes que produzcan en el ambiente rural esa renovación que nadie más podría lograr.

Sin salirse de su ubicación natural, la desparramarán vivificada en un mundo más amplio.

c) **Adultos.** En algunos países, los adultos rurales necesitan una educación básica comenzando por los primeros elementos de la instrucción escolar. Es necesario un esfuerzo considerable para llevar a estos rurales a un nivel de cultura, que les permita ocupar su lugar en la sociedad.

Cambiando en todas partes y con frecuencia las técnicas y las condiciones de vida, los adultos se ven obligados a renovar sus conocimientos y a revisar sus ideas. Con este fin, es urgente aplicar al mundo rural el principio de la educación permanente, desarrollando especialmente las posibilidades de estudio y de actualización profesional, utilizando ampliamente los servicios ofrecidos por las organizaciones culturales y profesionales y por los poderes públicos, adaptando a las necesidades del mundo rural las posibilidades ofrecidas por los grandes medios de difusión, como la prensa, la radio, la televisión y el cine.

Es necesario promover la formación de especialistas universitarios y de técnicos, que sientan la vocación de ayudar a los agricultores, a desarrollar sus capacidades profesionales y asegurar la aplicación de los servicios de asistencia técnica.

Un ambiente de vida social activa y dinámica sobre la base de relaciones de carácter personal, representa el mejor estímulo para el progreso del mundo rural desde el punto de vista propiamente humano.

### **Mundo rural y mundo agrícola.**

En la mayor parte de las regiones industrializadas, la población rural activa abarca actualmente un gran número de no-agricultores, que trabajan en la industria y en los servicios conexos, pero que por su residencia mantienen un estilo de vida rural.

Esta transformación de la estructura del mundo rural tiene como resultado importante consecuencias de naturaleza económica, social y cultural.

El hecho que una parte de la población sigue estando directa o indirectamente ligada a la agricultura, mientras que otra parte desempeña actividades profesionales en diferentes sectores de la economía y, con frecuencia en sectores urbanos, altera la armonía interna y la cohesión de la comunidad local, y en la cual todos los días chocan distintas modalidades culturales.

También aparece una nueva clase media, a menudo al margen del ambiente y de la Iglesia.

Por otra parte, en las regiones donde la población agrícola disminuye sensiblemente como consecuencia del desarrollo técnico, la variedad de las profesiones es lo que permite a las comunidades rurales conservar un número suficiente de habitantes para subsistir.

Esta creciente complejidad del mundo rural ofrece también ventajas para una preparación más completa para la vida de hoy.

Pero exige como contrapartida una reorganización de las instituciones escolares, educacionales y culturales que permita ampliamente otras carreras además de la agricultura.

### **Métodos de desarrollo**

No se puede hacer adelantar una situación sin realizar una acción concreta y total, armónica y gradual.

a) **Concreta y total.** Hay que actuar en el plano de los hechos. Pero hay que actuar en todos los niveles, o sea, en el nivel de los individuos, de la empresa agrícola, artesana, comercial, industrial; de las distintas

profesiones del mundo rural; del mercado que debe organizarse; del sistema económico. No existen soluciones parciales.

b) **Armónica.** El sistema económico y social es un conjunto complejo y coherente. No es posible actuar sobre un elemento sólo, sin provocar reacciones "en cadena", que es obligatorio prever antes de actuar. Hay que ver claramente cuáles son los medios con que se puede actuar.

Desde el punto de vista cultural, los elementos son todavía más interdependientes. El hecho mismo de introducir un nuevo instrumento (concebido para un sistema distinto de civilización), exige a menudo que se modifiquen las anteriores estructuras mentales. Un instrumento concebido para una economía de mercado no tiene significación alguna en un sistema de simple subsistencia.

Los especialistas de un sector técnico saben que necesitan a gente experimentada para otros sectores. Deben reconocer que el conocimiento intuitivo y profundo de un ambiente cultural, como el que tienen ciertos elementos autóctonos del pueblo, representa también una capacidad real e irremplazable.

c) **Gradual.** Se debe tratar de lograr mejoras y reformas continuamente, pero de acuerdo con el ritmo y las modalidades correspondientes a las disposiciones religiosas y psicológicas, a las capacidades técnicas y profesionales de los promotores.

### La acción de los cristianos

a) Esta acción, para "infundir una nota humana y cristiana en la civilización moderna" en el mundo rural, se realizará perfectamente sólo cuando los cristianos y principalmente los laicos, aceptando la invitación de la Encíclica, se sientan "obligados a desarrollar sus propias actividades profesionales como el cumplimiento de un deber, como la prestación de un servicio en comunión interior con Dios y Cristo y para su glorificación".

b) El cristiano, para mantenerse fiel al espíritu de Cristo, debe cumplir todo esto con espíritu de humildad, de desinterés y con perseverancia.

c) Debe actuar teniendo en cuenta que en cada hombre aparece la figura de Cristo. Su constante preocupación es renovar al hombre, fomentar en cada hombre el sentido de la responsabilidad, el ejercicio real de la iniciativa. Frente a los éxitos de la técnica, el cristiano se inclina siempre por la solución que favorece el desarrollo del hombre. Tiene la preocupación de respetar a las personas; detrás de la función, ve siempre a la persona, creada a imagen de Dios.

d) Tiene un concepto total, integral del hombre: considera el desarrollo físico, intelectual, moral, cultural y espiritual. El hombre tiene también hambre de la palabra de Dios.

e) El cristianismo multiplica la valentía del católico y no lo aleja de sus obligaciones de carácter temporal. Porque si el sindicato, del cual se ocupa está destinado a terminar, la caridad que ha sido necesario desarrollar para encaminarlo no ha de acabar. Y puesto que la misión de gobernar la tierra (y no dejarla librada al juego de los intereses y de las pasiones) corresponde a Dios, esta misión no será inútil. Dios continúa guiando al mundo hacia sus fines a través de la acción de los hombres.

f) El cristiano sabe utilizar también los medios modestos: realizaciones humildes, aptas para las necesidades de la gente, realizadas parsimoniosamente, lo cual no significa que se deba aprovechar los medios

técnicos y que se actúe sin la cantidad de medios necesarios, sin programa y sin una visión de conjunto. Las experiencias de ayuda técnica en el plano internacional destacan la eficacia también humana de los medios modestos.

g) Puesto que esta misión corresponde principalmente a los laicos, conviene intensificar la formación de cristianos dedicados a ella por medio de la enseñanza y de la acción, según las claras directivas de la Encíclica; formación cuyo fin principal será sobre todo la educación del sentido social, la formación humana y la capacidad técnica, la vida profesional en comunión con Cristo, la reflexión sobre la vida a la luz del Evangelio.

La acción de los laicos no podría ser eficaz sin la asociación.

El apostolado colectivo de los laicos se puede ejercer:

—Por medio de movimientos apostólicos dependientes de la jerarquía, aunque sigan siendo dirigidos por laicos, cuya finalidad es la educación, la transformación de los valores culturales, el fomento de las instituciones por medio del Evangelio y el sostén espiritual de los cristianos empeñados en las instituciones temporales;

—Por medio de organismos con finalidades temporales de inspiración cristiana, que desean promover un orden social más conforme a los designios de Dios.

Estas dos formas de actividad son necesarias y corresponden a distintos campos de acción, que deben ser separados atentamente, también allí donde las circunstancias las han reunido en la misma organización.

Cuando las asociaciones son distintas, su tendencia coincidente sobre la acción debe buscarse principalmente en la línea del espíritu cristiano general y de la atención cuidadosa de los hechos sociales.

i) Los católicos son llamados siempre más a trabajar en organismos neutros, en compañía de no-cristianos. Es necesario que no permanezcan aislados y que puedan beneficiar regularmente bajo formas distintas de la vida del grupo, para comparar lealmente su acción concreta con el Evangelio y con la doctrina social. Esta reflexión se aplica también con no menor importancia a los que trabajan en las instituciones temporales cristianas.

j).—Hay que tratar también que en el ambiente rural, que evoluciona rápidamente, existan sacerdotes de valor, que posean una formación científica y se dediquen sin reservas a este ambiente. Los medios para formarlos y para mantenerlos en el mundo rural deben estudiarse con atención.

m) En cada caso, el desarrollo urgente del mundo rural exige una renovación profunda por parte de los mismos cristianos: sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos; una conversión del corazón en el sentido recientemente puesto en evidencia por la Encíclica "Poenitentiam agere".

### Conclusión

Los participantes en el Congreso Internacional de los católicos sobre la vida rural piensan que corresponderán a las esperanzas del Concilio Ecuménico si siguen los caminos arriba señalados, teniendo en cuenta las circunstancias de tiempo y de lugar.

Reiteran su obligación de contribuir con sus oraciones, sus sacrificios y su acción al éxito de este acontecimiento de importancia excepcional en la historia de la Iglesia. Cuanto más sincera y generosa sea su participación en la vida de la Iglesia, tanto más eficaz y fecunda será también su acción en los sectores de naturaleza temporal, en los que la Providencia los ha colocado para que vivan y actúen".

De l'Osservatore Romano, 24-25 Septbre. 1962, aparecido en S. N. N. C. Bogotá, No. 767, Oct. 18 de 1962, Suplemento

# Declaración de la Secretaría General del OPUS DEI

**Primero.**—El Opus Dei es una asociación con fines exclusivamente religiosos y apostólicos —docentes, asistenciales, etc.— y no tiene más doctrina propia que la que tiene la Iglesia, muy unido siempre al Romano Pontífice y a la Jerarquía episcopal.

**Segundo.**—La Asociación jamás ha tenido ni puede tener ninguna actividad en materia política o económica.

**Tercero.**—Los socios del Opus Dei son libérrimos en su pensamiento y en su actuación pública, lo mismo que cualquier otro ciudadano católico. Dentro de la Asociación, por tanto, caben y de hecho hay personas de distintas y aun de opuestas ideas políticas, sin que el Instituto tenga nada que ver de ningún modo en los méritos o deméritos de la gestión personal de sus miembros.

**Cuarto.**—Quede, pues, claro que el Opus Dei no está ligado a ninguna persona, a ningún grupo, a ningún régimen, ni a ninguna idea política.

**Quinto.**—El Opus Dei no es clasista: a la Asociación pueden pertenecer, y de hecho pertenecen, personas de todas las razas y de todas las condiciones sociales. La mayor parte de los miembros del Opus Dei son gente modesta —bastantes, obreros y campesinos—, que procuran llevar una vida cristiana en el ejercicio de su profesión u oficio, difundiendo, con la fe, también la doctrina social católica.

**Sexto.**—El Opus Dei, con sus obras de apostolado bien conocidas en todo el mundo, trabaja por la paz de Cristo y por la justicia cristiana entre todos los hombres.

**Séptimo.**—Esta Secretaría General del Opus Dei desautoriza expresamente a cualquier grupo o individuo, que se atreva a utilizar el nombre del Instituto para sus actividades políticas. Y lamenta la conducta de quienes emplean o provocan cualquier circunstancia para calumniar a instituciones o personas. (ANSA).

Roma, 2 de junio de 1962



## EL OPUS DEI

“Entre las muchas informaciones objetivas que se han publicado sobre la naturaleza del Opus Dei y sobre sus actividades apostólicas, se han difundido también recientemente algunas informaciones falsas —y

ordinariamente contradictorias—, que intentan deformar la fisonomía jurídica y espiritual del Instituto.

Dada la influencia que en algunas personas, aun católicas, pueden tener las falsedades o los errores de cierta prensa sectaria, al Consejo de Redacción de nuestra revista le ha parecido conveniente publicar un estudio sobre el Opus Dei, que ha sido solicitado a Don Julián Herranz, colaborador de *Studi Cattolici*. Deseamos así ofrecer a nuestros lectores una información objetiva y clara, que les permita discernir cuanto se escribe—muchas veces con escaso conocimiento—sobre este Instituto Secular de la Iglesia”.

### ¿Qué es el Opus Dei?

Millones de personas en todo el mundo conocen bien el Opus Dei, porque colaboran o se benefician de las labores apostólicas de esta Asociación, o simplemente porque han procurado informarse. Saben que el Opus Dei es un Instituto Secular de la Iglesia Católica. Por tanto, no es una Orden ni una Congregación religiosa, sino una Asociación de fieles, (1) una sociedad de ciudadanos católicos, que se comprometen a llevar una intensa vida espiritual —con el deseo de alcanzar la perfección cristiana por la práctica de los preceptos comunes a todos los cristianos, a los que añaden los consejos evangélicos—, sin abandonar su medio ambiente ni su trabajo u ocupación profesional.

Como no son religiosos, sino miembros de una Asociación de fieles, los socios del Opus Dei no llevan hábito, visten igual que sus otros compañeros de profesión —como hacen los miembros de las órdenes terceras seculares o los de la Acción Católica, por ejemplo—, y tienen, ante las leyes civiles, los mismos derechos y las mismas obligaciones que los demás ciudadanos. Otra consecuencia de su secularidad, es que los miembros del Opus Dei no hacen vida común canónica: algunos viven en casas del Instituto, dedicadas a las labores corporativas de apostolado; otros muchos —la mayoría— habitan con sus familias, o en los lugares donde les obliga a permanecer el desempeño de sus labores profesionales.

De esta manera, por ejemplo, un médico que ingresa en el Opus Dei no se convierte, por eso, en un religioso, ni cambia su personalidad ante la legislación eclesiástica o la civil. Para la Iglesia continúa siendo un seglar, un laico (y no un “religioso sin hábito”); para el Estado

---

(1) Los Institutos Seculares, en efecto, pertenecen al género de las Asociaciones de fieles (cánones 684 y ss. del Código de Derecho Canónico), porque están formados por personas que, sin ser religiosos, buscan alcanzar la santidad en medio del mundo (cfr. Art. 1 de la Constitución Apostólica “Provida Mater Ecclesia”, A. A. S. XXXIX (1947) pp. 114 y ss.). Dentro de este género de las Asociaciones de fieles, los Institutos Seculares constituyen la especie más elevada, ya que dieron lugar a un estado jurídico de perfección; por eso la Iglesia les concedió un nombre y un derecho propios.

continúa siendo también lo que es: un ciudadano corriente, que ejerce la profesión de médico, paga sus correspondientes impuestos, tiene seguramente el grado de oficial del ejército, vota por tal o cual candidato de su personal preferencia en tiempo de elecciones, y está disponible para rendir a su nación y a sus compatriotas, en tiempo de paz o de guerra, los servicios que hagan falta.

Al ingresar en el Opus Dei, ese ciudadano se compromete a aprovechar los medios de formación ascética y teológica y la asistencia espiritual que el Instituto le ofrece, y se esfuerza por progresar en el desarrollo de las virtudes cristianas. La Asociación, en efecto, se consagra a dar a sus socios una profunda formación sobrenatural, teológica y ascética, que alimenta su vida de piedad y de unión con Dios en el ejercicio de la profesión o del trabajo secular al que se dedican. Y les deja, sin embargo, libertad para que en sus actividades seculares —profesionales, sociales, políticas, artísticas, financieras, literarias, etc.—, cada uno siga la opinión que le parezca más razonable, de acuerdo con su fe católica y con sus propios criterios personales.

Al Opus Dei, en efecto, le interesa solo que sus socios sean buenos cristianos, viviendo los preceptos y los consejos evangélicos; que alcancen la perfección cristiana, santificándose en medio de su trabajo ordinario: porque ese es, efectivamente, el fin de la Asociación (cfr. Anuario Pontificio, 1961, p. 915). En las cuestiones y problemas de carácter puramente secular, no religioso, el Instituto respeta en sus miembros la libertad que Dios ha concedido a todos los hombres, para que cada uno piense, hable, escriba o actúe con arreglo al dictamen de su propia conciencia.

En el terreno político, concretamente, los socios del Opus Dei, en uso de esa perfecta libertad, pueden pertenecer a cualquier partido, grupo o movimiento que no se oponga al sentido cristiano de la vida. No pueden, por eso, como tampoco los demás católicos, pertenecer, por ejemplo, al comunismo: pero precisamente porque el comunismo es, al mismo tiempo, la negación de Dios y de la libertad personal y social.

Con esa fisonomía jurídica y ascética propia, con ese fin sobrenatural en servicio de las almas, y con ese exquisito respeto a la libertad personal de sus socios, nació el Opus Dei el 2 de octubre de 1928, fundado por Mons. José María Escrivá de Balaguer, su actual Presidente General; recibió el Decreto de Alabanza de la Santa Sede el 24 de febrero de 1947, 22 días después de promulgada la Constitución Apostólica "Provida Mater Ecclesia"; y fue definitivamente aprobado como primer Instituto Secular de Derecho Pontificio el 16 de junio de 1950.

## **El Opus Dei y la Política**

Siendo todo esto así, es evidente que el Opus Dei no puede ser confundido o comparado o de alguna manera asimilado, en ningún país, con ningún tipo de movimiento político; porque es una Asociación de carácter exclusivamente religioso, cuyos fines —como se ha visto— son espi-

rituales y sobrenaturales, no políticos. Precisamente por eso el Opus Dei ha estado, está y estará siempre por encima de toda clase de partidos o teorías políticas, lo mismo que lo están, no sólo la Iglesia Católica, sino también la gran mayoría de las diversas confesiones religiosas, cristianas o no cristianas.

Es ésta una afirmación fácil de comprender para todas las personas que crean sinceramente en la existencia, viva y operante, de ideales religiosos y de valores morales capaces de unir y de hermanar entrañablemente a los hombres en una empresa común, por encima de las divisiones políticas y sociales.

En cambio, a las personas que no crean en la existencia de estos ideales y de estos valores, les será imposible entender el verdadero carácter del Opus Dei. Esas personas no admiten más valores que los puramente económicos, o reducen las relaciones sociales a fines y propósitos exclusivamente humanos; absorben y someten la personalidad toda del individuo —cuerpo y alma, inteligencia, sentimiento y libertad— a los fines puramente terrenales del partido, o bien anquilosan la vida del espíritu para ahogar sus ideales en un materialismo que desconoce a Dios. Por eso, no se les puede pedir que entiendan el Opus Dei, porque no podrán entenderlo. Se les pide sólo que admitan que existen también otras personas que, sin despreocuparse de los problemas, realidades y esperanzas terrenas, pero elevándose por encima de ellas, se asocian en nombre de un ideal religioso y de unos valores y exigencias morales que les son comunes, en busca de la propia y ajena santificación. Esa es precisamente la realidad y el por qué del Opus Dei.

Hoy, hombres y mujeres de más de cincuenta naciones de los cinco continentes pertenecen al Instituto. Son personas de muy distintas razas y clases sociales, de muy diferentes mentalidades y culturas, de ideas políticas diversas y aun opuestas. La Asociación es, pues, universal, ecuménica. Pero esta universalidad, entendida no sólo en el sentido de extensión geográfica sino también en el de pluralismo racial e ideológico, sólo ha sido posible por dos razones que han facilitado la acción de la gracia divina: en primer lugar, porque la naturaleza y los fines de la Asociación, de carácter religioso y católico, están por encima de esas diferencias puramente humanas; en segundo lugar, porque el Opus Dei respeta cuidadosamente la libertad de criterio y de actuación de sus miembros ante esos problemas terrenos.

Si alguna vez, apartándose de su fin y de su espíritu, los Superiores del Opus Dei intentasen imponer a los miembros (de todos los países o solamente de uno) alguna teoría política común, no sólo atentarian contra la libertad personal de los socios: atentarian también contra la naturaleza y contra la vida misma de la Asociación, porque sus miembros desertarian en masa.

### Las Actividades del Opus Dei

Ese fin sobrenatural, religioso, que es esencial a la naturaleza del Opus Dei, penetra hasta lo más íntimo toda la vida del Instituto. La Aso-

ciación dirige así toda su actividad a la formación y atención espiritual de sus miembros y a la realización de obras corporativas de apostolado.

Estas labores corporativas —con las que el Opus Dei se propone ayudar espiritual y caritativamente a las almas— son muy numerosas y diversas, en todos los países en los que el Instituto se ha difundido: Centros de Enseñanza Universitaria, Escuelas Superiores y Colegios; Clínicas y ambulatorios médicos, Escuelas de Enfermeras; Casas para retiros espirituales y cursos de formación; Residencias de estudiantes; Centros de formación cultural y de capacitación profesional para obreros y campesinos; Escuelas de Hogar para la mujer; centros asistenciales de beneficencia etc., en zonas o países subdesarrollados; misiones y catequesis, etc.

Un lugar importante entre estas obras corporativas del Opus Dei lo ocupan las dedicadas a la formación de la juventud, que se extienden, desde las universidades (como la Universidad Católica de Pamplona, España) y los Centros de inmediata preparación preuniversitaria (como el Strathmore College, de Nairobi, Kenya), hasta los colegios e institutos de enseñanza elemental y media (como el Colegio de Gaztelueta, en Bilbao, España), pasando por otras muy diversas actividades docentes, como el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, de Barcelona, o la School of Languages Seido Juku, en Osaka.

Encaminadas también a la formación de la juventud, el Opus Dei dirige unas doscientas Residencias de Estudiantes, en otras tantas ciudades universitarias. De estas Residencias, unas son nacionales y otras internacionales: como Netherhall House, en Londres; Trimount House, en Boston, Residenza Universitaria Internazionale, en Roma; Nullamore Residence, en Dublín; etc.; Waring Studentinnenheim, en Viena; Residencia Internacional de Huci, Pamplona, etc.

Otras actividades, de carácter social, las dedica el Opus Dei a la capacitación profesional y a la formación religiosa, cultural y humana de obreros y campesinos: como el Instituto Tajamar de Madrid y el club Brafa de Barcelona, en España; la Scuola di Tecnica Agraria que se está preparando en Salto di Fondi, en Italia, etc.

Todas estas obras corporativas de carácter apostólico, docente o asistencial, —y otras, que se hagan en lo sucesivo— son actividades propias del Opus Dei. Y puesto que son actividades propias de la Asociación, de ellas responde, como es lógico, la Asociación.

Pero ya que de responsabilidad se habla, bueno será dejar claro que, si el Opus Dei responde plenamente del desarrollo y de la marcha de todas estas obras corporativas, en cambio no se hace ni se puede hacer responsable de las actividades particulares, privadas o públicas, de sus socios. Cada miembro es, en efecto, el único responsable —ante su conciencia, ante las leyes del Estado y ante los demás ciudadanos, de su propia conducta personal en los múltiples terrenos de la actividad humana (profesional, social, política, cultural, artística, etc.)

La razón es bien sencilla: libertad llama a responsabilidad. Cada uno de los socios del Opus Dei sabe —ya desde antes de la incorporación

al Instituto— que goza de esa absoluta libertad de opinión y de acción en los diversos problemas de la vida civil, profesional e intelectual. Por tanto, cada uno asume también la plena, directa y exclusiva responsabilidad de su propia conducta en todos estos terrenos: proceder así, es para los socios, una exigencia de justicia y un deber de hombría de bien. En cuanto al Instituto, ni se solidariza, ni se hace responsable de estos criterios o de estas actuaciones particulares y privadas de sus miembros. Los socios del Opus Dei obran en uso de su libertad— no en representación del Instituto, ni dando el nombre del Instituto—, de ahí que los criterios con que actúan en la vida profesional, etc., sean consecuencia de sus personales preferencias, y, por consiguiente, que el fracaso o el éxito —que tanto da, para el que trabaja según los dictámenes de su conciencia—, sean éxitos o fracasos personales que nada tienen que ver ni con el Instituto ni con los demás miembros de la Asociación.

El Opus Dei procede así como todas las demás asociaciones, de cualquier género que sean: por ejemplo, una sociedad editora responde del contenido y de la buena impresión de los libros que edite, pero no responde del modo como cada escritor vote en las elecciones o conduzca su coche por la ciudad. Una asociación deportiva responde de la buena organización de las competiciones, de asegurar a sus socios la posibilidad de asistir a las partidas, de la buena conservación del propio campo de juego, etc., pero no responde de las preferencias políticas o culturales de sus socios. Tratar de hacer responsable de estas actuaciones o de estas ideas personales y privadas de sus miembros —actividades ajenas a los fines peculiares de la asociación— a la sociedad editora o a la sociedad deportiva sería tan absurdo como injusto.

Por la misma razón, sería igualmente injusto alabar o criticar al Opus Dei con motivo de las libres opiniones o actuaciones personales de alguno de sus miembros, que de ninguna manera representan opiniones o actividades del Instituto. Si, por ejemplo, un ingeniero miembro del Opus Dei se asocia en su trabajo profesional, con otros ingenieros técnicos, y forma una sociedad para construir un puente sería absurdo pensar que ese puente lo ha inspirado o lo ha calculado el Opus Dei, o que el Opus Dei ha fundado una sociedad constructora y se dedica a construir puentes. Por supuesto, al Opus Dei tampoco le va ni le viene —ni se le puede alabar o reprochar— el hecho de que el puente sea una obra maestra de ingeniería o resulte estéticamente feo: eso es cosa del ingeniero y de la sociedad que lo construyó. Y lo que se dice del ingeniero, se aplica igualmente al trabajo profesional de cualquier otro socio del Opus Dei, sea médico o zapatero, secretario de ayuntamiento u hombre de negocios, campesino o ministro de agricultura.

Si se quiere por tanto conocer el Opus Dei es necesario conocer las actividades de la Asociación, que son todas esas obras corporativas apostólicas, docentes, asistenciales, ya citadas, bien notorias en tantos países.

### El Opus Dei y España

Ya en alguna ocasión el Instituto ha precisado, pública y oficialmente, este principio elemental de la libertad profesional y política de sus

miembros. En julio de 1957, la Secretaría del Opus Dei en España entregaba a la prensa un comunicado afirmando, entre otras cosas, que "El Opus Dei desautoriza expresamente a cualquier grupo o individuo que utilizare el nombre del Instituto para sus actividades políticas". Diversas circunstancias de este país hicieron aconsejable la publicación de esta nota oficial, que fue recogida por toda la prensa española y por buena parte de la prensa internacional.

A pesar de eso, las varias informaciones falsas que se han publicado sobre el Opus Dei, no sólo ignoran por completo o prácticamente la existencia y el significado de esta nota, sino que hacen juicios y apreciaciones sobre el Instituto, partiendo de datos que, además de ser erróneos, se refieren precisamente y de un modo exclusivo a España. No es ese un criterio lógico, para comprender bien o al menos para informar rectamente sobre el Opus Dei —Asociación donde los españoles son minoría—, porque el Instituto tiene una extensión universal. Ni se puede ignorar tampoco la realidad de que, en otros países donde rige el sistema de democracia organizada mediante partidos políticos, el pluralismo político de los socios del Opus Dei es bien fácil de notar: republicanos y demócratas, conservadores y laboristas, democristianos, liberales o monárquicos, etc.

Es bien sabido que uno de los ministros del actual Gobierno español es miembro del Opus Dei. En el ejercicio de su libertad personal, ha seguido un criterio compartido por muchos católicos españoles, entre los que se encontrarán seguramente otros miembros del Instituto, como, también en el ejercicio de su libertad personal, hay otros socios del Opus Dei que son partidarios de una política diversa. En uno y otro caso, todos proceden con arreglo a su propia conciencia, con un criterio personal sobre el que la Asociación no ha influido ni puede influir para nada. Ni ellos ni ningún otro miembro del Opus Dei, en ningún país, tolerarían una imposición de carácter político, por parte de los dirigentes de la Asociación. Todos saben que son libérrimos y que tienen derecho a que se les respete su libertad, de cuyo ejercicio cada uno es personalmente responsable.

## El Espíritu del Opus Dei

Este mismo ambiente de amor a la libertad personal y de espíritu de responsabilidad, que se vive dentro del Opus Dei, está presente también en todas las actividades de la Asociación. En sus instituciones dedicadas a la formación de la juventud, por ejemplo, se admiten —con perfecta igualdad de derechos— personas de todas las razas y de todas las clases sociales, sin discriminación alguna, tampoco de credo religioso.

El New York Times comentaba así el 25-IV-60 en una crónica de su corresponsal en Roma: "La libertad de espíritu con que el Opus Dei trabaja se patentiza en la Residenza Universitaria Internazionale que se ha inaugurado hoy aquí. La institución proporciona un perfecto alojamiento para setenta estudiantes que pueden ser o no católicos. Hay protestantes, mahometanos y budistas entre los jóvenes que ya residen allí. Entre ellos, africanos y asiáticos que se están graduando en Roma".

“La Asociación mantiene este criterio y esta manera de proceder, a pesar de que alguna vez ese espíritu abierto ha supuesto dificultades especiales para el desarrollo de determinadas obras corporativas de apostolados, por ejemplo, en algunos países donde la integración racial o social de la educación es un problema. El East African Standard, de Kenya, anunciaba el 1-I-1960: “Más de 50 objeciones se han recibido en el Consejo de la Ciudad de Nairobi, contra el proyecto de los dirigentes del Opus Dei de construir un “College” interracial y residencial en la zona izquierda de St. Austin’s Road”. A pesar de esas objeciones, cuatro meses más tarde el Neue Zürcher Nachrichten de Zürich, en su edición del 22-IV-1960, comentaba: Aunque los europeos residentes en Africa prefieren mandar sus hijos a colegios reservados a los blancos, la iniciativa del Opus Dei ha sido bien acogida, tanto por las autoridades coloniales como por la opinión pública”. Y el mismo East Standard podía anunciar finalmente el 30-XI-60: “Estudiantes de todas las razas y de todas las religiones de Kenya van a comenzar los cursos en el próximo mes de marzo en el “Strathmore College of Arts and Science”, que está construyendo el Opus Dei en la zona izquierda de St. Austin’s Road”.

Dentro de esta igualdad de derechos, en sus obras corporativas dedicadas a la formación de la juventud, el Opus Dei procura educar a cada hombre en el respeto de la libertad de los demás, y en la comprensión con el carácter y con las opiniones personales de los otros: respeto y comprensión que son parte integrante de la lealtad mutua, que se les enseña a vivir. Pero todo esto, no en nombre de un humanismo abstracto, teórico y vacío, sino como una manifestación y una exigencia del espíritu cristiano, que valora y respeta como ningún otro la dignidad de la persona humana, y también como ningún otro sabe hacer responsable al individuo de frente a sus deberes con la comunidad social: primero de todos, la pacífica convivencia en la justicia y en la caridad.

Es este espíritu cristiano, y más concretamente católico, el que ha hecho posible la rápida expansión apostólica del Opus Dei por todo el mundo: una expansión que comenzó cuando apenas hacía pocos años que el instituto había sido fundado, y que fue grandemente favorecida por otra de las características fundamentales del espíritu del Opus Dei: su universalidad.

Es posible que en los primeros años de la Asociación hubiese quien —por el hecho de que el Opus Dei había sido fundado en Madrid— hablase del Instituto como de un “catolicismo español”. Falsa manera de razonar que habría llevado también a calificar de “catolicismo español” a la Orden de Predicadores o a la Compañía de Jesús; de “catolicismo italiano” a la Acción Católica o a la Orden de San Francisco, etc. Pero falsa manera de razonar, sobre todo, porque el Opus Dei nació ya con espíritu universal, católico, con el espíritu de la Iglesia Católica, que no admite adjetivos nacionalistas de ningún tipo. Ya en 1934, a seis años solo de la Fundación, Mons. José María Escrivá de Balaguer escribía a los primeros miembros del Opus Dei: “Conviene, sin embargo, hacer notar que NO SOMOS UNA ORGANIZACION CIRCUNSTANCIAL. Ni venimos a llenar una necesidad particular de un país o de un tiempo determinados, porque quiere el Señor su Obra desde el primer momento con entraña universal, católica”.

Es precisamente esta universalidad del Opus Dei, en su espíritu y en su régimen jurídico, lo que hace que las labores apostólicas del Instituto siempre se adapten perfectamente, en su realización, a los ambientes y a las necesidades concretas de los diversos países. Lo que se comprende aún mejor, si se tiene también en cuenta que la vida ordinaria y el trabajo profesional de los socios, les pone ya en inmediato y directo contacto con las costumbres, problemas y circunstancias de los demás ciudadanos.

A esta adaptación se refería Fr. James E. Noonan en el Green Bay Register de Madison (USA), cuando en su columna, "The evidence of things" comentaba así el 26-II-1960 la labor del Opus Dei en aquella ciudad: "Siendo las Universidades Católicas muy pocas en proporción a la población, y siendo los cursos de filosofía en las Universidades del Estado muy frecuentemente un obstáculo para la fe de la juventud sin guía, los apostolados con una visión amplia y positiva como los del Opus Dei merecen la ayuda y el estímulo de todos los cristianos. Porque no sólo se perfecciona la personalidad cristiana y la fe del individuo, sino que se ayuda también a mantener —en lo que los "liberales" llaman una sociedad libre pluralista— el fermento cristiano que fue puesto en la sociedad por los Padres Fundadores de este país".

Amor a la libertad, al respeto mutuo y a la convivencia; y espíritu amplio, universal. Esas quizá sean las características principales que, en lo humano, podrían definir el trabajo apostólico y sobrenatural del Opus Dei.

### Clases sociales y cargos públicos

Ya se dijo al principio que los socios del Opus Dei son personas que, movidas por su común fe religiosa y por el deseo de alcanzar la perfección cristiana en medio del mundo, se comprometen a recibir la formación teológica y ascética que les da el Instituto, y a vivir una intensa vida espiritual cristiana, sin abandonar la profesión, oficio y ocupación secular que tengan.

Al Opus Dei, por tanto, pueden pertenecer y de hecho pertenecen hombres y mujeres de todas las condiciones sociales y de todas las profesiones u oficios: lo mismo abogados, ingenieros, médicos, políticos, profesores de universidad y hombres de negocios, que obreros, empleados, mineros, campesinos, sirvientas, etc. Unos y otros, amando su trabajo intelectual o manual —igualmente digno, noble y fecundo a los ojos de Dios—, y todos entrañablemente hermanados en el común ideal de santidad y de apostolado. Han recibido la vocación (2) a una vida de intensa

---

(2) Se trata, efectivamente, de una vocación, de una llamada de la gracia divina a la vida de entrega a Dios. Esa vocación específica no es necesaria para los miembros de las demás Asociaciones de fieles, pero sí para los socios de los Institutos Seculares, que constituyen un estado jurídico de perfección (cfr. Constitución Apostólica "Provida Mater Ecclesia", o. c.), que se puede denominar estado de perfección secular, y es distinto del estado religioso.

unión con Dios en medio de su trabajo ordinario; y todos están persuadidos de que es precisamente en ese ambiente en el que el Señor buscó a cada uno, donde deben santificarse y hacer bien a las almas.

El Opus Dei, por tanto, es interclasista: es decir, no está reservado a personas de una determinada clase o condición social, ni —como se ha visto— limita tampoco su labor apostólica a ningún grupo o sector determinado de la sociedad civil. Al Opus Dei le interesan todas las almas, y a todas les ofrece igualmente sus medios de formación y de atención espiritual y el esfuerzo apostólico de sus obras corporativas, docentes, asistenciales, benéficas, etc. Para el Instituto lo único que cuenta es que la persona —cualquiera que sea su condición social y el trabajo que realice— tenga un sincero deseo de progresar intensamente en el ejercicio de las virtudes cristianas, y una generosa disposición de ayudar a las almas que le rodean en su propio ambiente de trabajo.

Algunos miembros del Opus Dei, dadas sus especiales cualidades y valores humanos —nunca por el apoyo de la Asociación— llegan a ocupar cargos de responsabilidad en la vida profesional o pública de sus países. Pero, por cada uno de estos socios, hay centenares que tienen una profesión u oficio modestísimos. Y tanto unos como otros, están situados socialmente igual que lo hubieran estado si no pertenecieran al Instituto: nadie, en efecto, cambia de profesión o de oficio por el hecho de haber sido admitido en el Opus Dei. Todos quedan donde estaban y llegan a donde pueden llegar por sus valores personales.

Sucede así en esta Asociación, lo mismo que en todo tipo de asociaciones piadosas o deportivas, por ejemplo: que hay un socio que es diputado, profesor de universidad u hombre de negocios, y otro que es secretario de ayuntamiento o maestro de escuela, y otro oficinista y otro contable y otro obrero de la construcción y otro granjero, etc. Y ninguno cambia de trabajo profesional o de oficio, por el hecho de formar parte de esas asociaciones.

### El Opus Dei y el secreto

Jean Creac'h, corresponsal de "Le Monde" y después de la "Radio Télévision Française", escribía en 1958 en su libro "Le coeur et l'épée" (Pág. 297): "Se ha pretendido ver en el Opus Dei una orden secreta": esa apreciación nació en el período de espera que precedió a la aprobación del Instituto por la Iglesia, en 1947, debido a la discreción que viven sus miembros". Con razón dos años más tarde, en 1960, el conocido periodista Raymond Cartier, comentaba ya en su libro "Le 19 Europes" refiriéndose al Opus Dei: "La acusación de "fracmasonería-blanca" s'est démodée".

El tiempo, efectivamente, ha bastado para demostrar que el llamado "secreto" del Opus Dei —una novedad en la vida jurídica de la Iglesia— no era sino el "secreto" o el "misterio" de la televisión. Hoy, hasta los estudiantes de primeros cursos de bachillerato conocen las fórmulas sobre las condiciones de transmisión de las ondas hertzianas, que hasta hace bien poco eran como un secreto para todos.

Y lo mismo ha ocurrido con el Opus Dei. De esta Asociación se conocen perfectamente los fines y los medios (comentados ahora de nuevo, a lo largo de este artículo); se conocen su espíritu y su naturaleza jurídica, recogidos en tres documentos públicos de la Santa Sede sobre los Institutos Seculares<sup>(3)</sup> y en el Anuario Pontificio; se conocen los Superiores del Instituto, cuyos nombres vienen indicados también en el Anuario Pontificio y en los Directorios y Anuarios Eclesiásticos de todas las naciones donde el Instituto trabaja; se conocen también, en todos esos países, los domicilios de sus obras corporativas; se conocen sus actividades, que son precisamente esas labores de apostolado; se conoce la historia del Opus Dei; se han escrito y publicado semblanzas o biografías de su Fundador, del que son conocidísimas también sus obras, especialmente un libro de consejos espirituales, "Camino", del que se han publicado ya cerca de un millón de ejemplares, en numerosos idiomas.

Es más, en todos los países libres donde el Opus Dei está establecido, tiene personalidad jurídica dentro de la legislación respectiva. Informaciones objetivas sobre el Opus Dei se han publicado en centenares de revistas y diarios de todo el mundo y en bastantes libros; y la televisión, radio y los documentales cinematográficos de diversos países han informado, más de una vez, sobre actividades apostólicas de la asociación.

Nada, absolutamente, nada, se oculta, porque no hay nada que ocultar. En cuanto al comportamiento social de los socios del Opus Dei, basta decir que obran como los demás miembros de las otras Asociaciones de fieles; ninguno esconde que pertenece a una Asociación determinada, pero tampoco lleva un hábito especial, ni un cartel en la espalda que pregone su fe religiosa; aunque sí procura manifestarla con el ejemplo y la palabra.

En vista de todas estas razones, ¿cuál puede ser la explicación de que junto a las informaciones rectas y objetivas sobre el Opus Dei, haya también algunas que son falsas y aun calumniosas?. La razón se comprende fácilmente, si se tiene en cuenta que la gran mayoría de los instrumentos que más influyen en la opinión pública, los medios modernos de "mass communication", están en manos de personas que, sin ser en muchos casos hostiles al Catolicismo, se encuentran al menos con dificultad para comprenderlo. En el caso particular del Opus Dei, por ser los Institutos Seculares relativamente recientes en la vida de la Iglesia, y por la rápida difusión universal que la Asociación ha tenido, esas dificultades pueden ser mayores.

De otra parte, es cosa sabida que, a lo largo de la historia, ante muchas Instituciones católicas se ha suscitado con mayor o menor violencia la incomprensión o la contradicción, y no puede extrañar que ese hecho se repita también ahora alguna vez. El eco de la hostilidad y de

---

(3) Constitución Apostólica "Provida Mater Ecclesia", del 2 de febrero de 1947, A. A. S. XXXIX (1947) pp. 114 y ss.; el Motu Proprio "Primo Feliciter", del 12 de marzo de 1948, A. A. S. XL (1949) pp. 283 y s.; la Instrucción "Cum Sanctissimus", del 19 de marzo de 1948, A. A. S. XI (1948) pp. 293 y ss.

los rumores de que fueron víctimas, en otros siglos, nobles y santas Instituciones: se hubiera centuplicado, de haber existido entonces los medios actuales de propaganda masiva.

Ante esta situación de hecho, cabe intentar que se rectifique desde los mismos instrumentos que inventan el error o lo difunden. Pero bien es sabido que esas rectificaciones, en la forma actual de publicarse, apenas son proporcionadas con el previo error divulgado. Aparte de que el que no quiere rectificar —porque, aunque sepa que miente, no le importa— tiene siempre medios para anular y superar a favor suyo la rectificación que deba hacer por fuerza de la ley.

Es preciso comprender y disculpar a quienes no están en condiciones de entender una labor de apostolado por su falta de formación cristiana. Pero hay que esperar que todos los hombres de bien —católicos o no católicos— sabrán respetar el deseo del Opus Dei de trabajar en favor de todas las almas, comprendiendo a todos, disculpando a todos y conviviendo con todos, a la vez que procurar defender la dignidad y la libertad personal de todos los hombres, no con palabras, sino con una labor apostólica, que es bien conocida.



## La Residencia Universitaria Panamericana, símbolo de la unidad continental

(Dirigida por el OPUS DEI)

América Latina, donde tiene puestos los ojos hoy el mundo entero, afronta problemas de raíz muy honda, que requieren soluciones también profundas. Las cuestiones más graves son especialmente de índole social y los problemas deben afrontarse desde un punto de vista continental, no exclusivamente nacional. A esos problemas generales, a los que se encara cada una de las repúblicas latinoamericanas, responde una inquietud, también común, que tome soluciones en una perspectiva internacional. Se puede decir —obedeciendo a una tónica de nuestro tiempo— que cada nación está tomando cada día mayor conciencia de un espíritu latinoamericano común.

En este movimiento ha influido grandemente el peligro comunista, que se hace sentir con fuerza alarmante en los medios políticos,

y sobre todo en los intelectuales. El comunismo ha sido la ocasión de sacar adelante tendencias de unidad y de cooperación que existían desde siempre, pero que estaban adormecidas en el sopor de accidentales diferencias.

Los problemas universitarios que, a la par de los sociales, son los más graves de latinoamérica, tienen de un modo muy particular nexos y ramificaciones comunes en todos los países. En todos ellos la infiltración marxista es un hecho insoslayable; y en muchos, el inocuo laicismo liberal, que los invade desde el siglo pasado, resulta inoperante frente a una ideología de combate, con la que la universidad se encuentra en desacuerdo, pero sin elementos para poner barreras eficaces y, menos aún, para seguir adelante.

Ante esta situación, son ya muchos los intelectuales —desde los campos ideológicos más diversos— que han visto la necesidad de revitalizar la universidad latinoamericana con su genuino espíritu: el entronque de la tradición cultural con los cimientos cristianos.

### **Una creación Universitaria.**

La Residencia Universitaria Panamericana es una prueba de este empeño. Las características de esta institución resultan tan singulares y nuevas —aunque no debieran serlo— que, particularmente en México y Centroamérica, su experiencia se ha seguido con un interés, al que vale la pena añadir el nuestro.

La creación de esta Residencia en la ciudad de México fue consecuencia de la necesidad urgente de proporcionar a los estudiantes extranjeros y del interior del país un ambiente adecuado para el desarrollo de sus estudios superiores. Latinoamérica se encuentra actualmente en una fase de pleno desarrollo en todos los campos, que exige una especialización cada vez más acusada y de una particular formación —técnica, humana social, etc.— del estudiante. Precisamente por eso estas tendencias de cooperación tienen en el plano universitario un amplio sector en que extenderse; y todo este conjunto de iniciativas facilitará, al cabo de poco tiempo, que la colaboración en otros sectores específicos resulte, como todo el continente espera, un hecho palpable.

### **La RUP en la historia de la Universidad de México**

La Universidad de México cobra así singular importancia, porque es el centro cultural de latinoamérica que recibe actualmente mayor afluencia de estudiantes extranjeros. Y no casualmente debe observarse que es —al mismo tiempo— una de las universidades —sin duda debería citarse en primer lugar, después de Cuba— en donde la influencia comunista es más pertinaz y más progresiva.

Paradójicamente, la gran Universidad de México no contaba, junto a la altura tradicional de sus facultades y escuelas, con medios adecuados para completar con un alojamiento digno y una atención personal, la formación humana del estudiante. Y no era raro comprobar que el

alumno extranjero o el que venía de otros estados mexicanos —desorientado en medio de una universidad con una población exagerada de estudiantes— fuera pronto absorbido por ideologías extrañas a la misma universidad; y sucedía que, lo que podría haber sido un centro de unión latinoamericana, se convertía —al margen del deseo gubernamental y de la misma institución— en núcleo internacional de penetración comunista.

La Universidad de México, la más antigua de todo el continente, fundada por decreto del Emperador Carlos V en 1553, tuvo en un tiempo Colegios Mayores y Residencias que albergaban y formaban espiritualmente a los estudiantes de otras regiones que venían a la capital para asistir a los cursos universitarios. El liberalismo —enemigo de la orientación personal del estudiante, de los “dogmatismos” y de los “prejuicios”— acabó con esas instituciones que representaban una tradición secular en la cultura mexicana. El último Colegio Mayor, el de “Todos los Santos”, dejó de existir en la misma fecha —1833— en que Gómez Farfás clausuró la Universidad. Poco tiempo antes se había disuelto el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

Reanudando una antigua tradición de la Universidad de México —sólo interrumpida durante poco más de un siglo— un grupo de hombres de empresa y catedráticos universitarios comenzó, hace apenas tres años, la construcción de la Residencia Universitaria Panamericana, en consonancia con esa tendencia de cooperación interamericana; hasta el punto de que, ya desde el primer momento, la Residencia se convirtió no sólo en signo, sino además en un hecho práctico de la mencionada cooperación: ninguna de las personas, empresas u organismos, de países distintos y de ideologías diversas, a los que se pidió ayuda, negó su colaboración. El proyecto y su realización fueron emprendidas por la iniciativa privada —y esto es un valor más, dada la amplitud de sus objetivos—, aunque exista una clara disposición a colaborar con los organismos oficiales, en todas aquellas cuestiones que se encaminan al mejoramiento del nivel cultural del estudiante. Hoy, muy cerca de la Ciudad Universitaria, junto a una de las arterias más importantes de la capital, se levanta el edificio sólido, de líneas modernas, que alberga desde hace un año a más de un centenar de estudiantes de varias naciones americanas.

### **La formación universitaria en la RUP.**

La RUP ha sido construida de acuerdo con todos los cánones de la arquitectura moderna y, al mismo tiempo, con detalles de hogar, acogedores y familiares. Porque no se pretende sólo proporcionar alojamiento, sino, además y sobre todo, crear un ambiente de convivencia, de intercambio de ideas, de conocimiento mutuo. Una de las cosas que más llaman la atención en la RUP, es ese ambiente de familia y el trato cordial que existe entre estudiantes de diversa nacionalidad, costumbres, ideología y formación. El espíritu latinoamericano se promueve no sólo a través de ideas, sino también con el trato familiar de persona a persona, de amigo a amigo. El patronato de la Residencia, a cuya actividad se debió la realización del proyecto, ha creado un amplio sistema de becas,

para que puedan beneficiarse de esa formación personas de todas las clases sociales.

El amplio auditorio de la Residencia, las salas de estudio, los salones de seminarios y bibliotecas y —antes que nada— su clima propio, hacen que la RUP extienda su influencia a buena parte del sector universitario, además de la atención que expresamente proporciona a los estudiantes que en ella se alojan. No ha sido cerrando sus puertas como se ha logrado ese calor familiar de que antes hablábamos, sino procurando, por el contrario, que participen en sus actividades muchos estudiantes que no se alojan en ella.

Entre los estudiantes se han formado varios clubes: el de debate, el de teatro, el de periodismo, de cine, de alpinismo, etc., siendo los mismos estudiantes quienes dirigen estos clubes y programan sus actividades.

La trascendencia de este proyecto, de una Residencia Universitaria Panamericana, ha hecho que personalidades de prestigio internacional, relacionadas con la labor universitaria o interesados en ella, hayan intervenido en sus actividades culturales, que viene a ser complemento de la formación científica que los estudiantes reciben en la universidad. La RUP organizó recientemente una mesa redonda, para tratar el problema de Berlín, con la colaboración de miembros de la Embajada de la República Federal Alemana y la participación de especialistas en los diversos campos de la actividad social mexicana: Nabor Carrillo, ex-Rector de la UNAM; Ramón Beteta, Director del Diario Novedades y ex-Ministro de Hacienda, y otros. Dejó también profunda impresión entre los estudiantes la conferencia pronunciada por Francisco Cuadra, conocido político cubano, en la que dió una visión clara de la actual situación de su país, y expresó su opinión personal sobre el futuro. Destacó últimamente, entre los que participaron en las actividades culturales de la Residencia, el Ministro de Gobernación de Berlín, Joachim Lipschitz, cuya conferencia sobre la posición de occidente en nuestro tiempo, tuvo una amplia repercusión en el ambiente universitario.

Al lado de este alto nivel cultural, cabe apuntar, como elemento de esencial relieve en la RUP, el interés que la Residencia pone en estructurar la formación humana de los estudiantes, cuidando especialmente de infundir un profundo y práctico sentido de responsabilidad social. Si el Cristianismo es la solución más genuina —y más radical— de tantos problemas que tiene hoy latinoamérica, es lógico que sean los universitarios, quienes vivan en este campo una responsabilidad más urgente y perentoria.

Los representantes de muchos países americanos —Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Costa Rica, Nicadagua, El Salvador, Estados Unidos, México, Panamá, etc., que se forman en la RUP, y que pronto serán los profesores de universidades y los directores de los engranajes sociales de sus países deberán a la Residencia el haberles abierto un horizonte de cultura, de formación humana y de preocupación social, que dará fuerza a esa unidad de cooperación, que los países latinoamericanos necesitan en su actual situación histórica.

# Fondo Rowe concede más de mil préstamos a estudiantes y profesionales latinoamericanos

WASHINGTON, D.C. (PAU). — Mil ochenta y seis préstamos por un total de \$ 636.499,40 dólares han sido concedidos por el Fondo Panamericano Leo S. Rowe, a estudiantes y profesionales latinoamericanos, para seguir sus estudios en los Estados Unidos de América.

Estos préstamos han venido concediéndose desde que el Fondo comenzó sus labores en 1948, hasta la fecha, sin interés y reembolsables en cinco años. El monto promedio de la ayuda ha sido de \$ 600 dólares por préstamo.

La variedad y la importancia de las materias de los estudios comprendidos por los beneficiarios del Fondo, son objeto de cuidadoso análisis por parte de la Comisión del mismo. Dentro de ellas, la proporción mayor ha correspondido a Ingeniería y Ciencias, 47,43%; Medicina y Ramas Anexas, 24,37%; Derecho, Economía y Asuntos Sociales, 14,75%; y Pedagogía Letras y Artes, el 13,45%.

El Fondo Rowe es administrado por una Comisión del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, compuesta por el Embajador del Perú en el Consejo de la OEA, Dr. Juan B. de Lavalle, Presidente; los doctores Carlos F. Hidalgo y Roberto Bueso Arias, de Honduras; los señores Aldo D. Fraticelli y Nicolás Julio Robbio, de la Argentina; Persio da Silva y Miguel A. Roldán, del Paraguay, y el Dr. Juan Marín, Director del Departamento de Asuntos Culturales, en representación del Secretario General de la OEA. Su misión ha consistido en prestar atención a la distribución de los préstamos; para ello ha tenido en cuenta los méritos individuales de cada caso y tratado de hacer una distribución equitativa entre todos los países miembros de la OEA.

La distribución de los préstamos concedidos desde 1948, por países, son; Colombia 208 préstamos por un total de \$ 123.125,10 dólares; y respectivamente: Argentina, 143 y \$ 93.729,00; Perú, 121 y \$ 65.247,00; Chile, 100 y \$ 55.381,00; Brasil, 73 y \$ 43.784,00; Bolivia, 65 y \$ 37.978,00; Costa Rica, 48 y \$ 29.367,50; Panamá, 49 y \$ 27.210,00; Venezuela, 39 y \$ 24.976,00; Nicaragua, 35 y \$ 19.640,00; México, 31 y \$ 16.700,00; El Salvador, 26 y \$ 16.100,00; Cuba, 33 y \$ 18.865,00; Ecuador, 28 y \$ 13.524,00; Uruguay, 24 y \$ 13.200,00; Guatemala, 22 y \$ 13.342,00; Paraguay, 13 y \$ 7.126,00; Haití 13 y \$ 6.620,00; Honduras, 11 y \$ 5.200,00; y República Dominicana 4 y \$ 2.000,00 dólares.

En informe sobre sus actividades, el Fondo manifiesta que los becarios, lejos de ser concentrados en unos cuantos planteles o en una sola región de los Estados Unidos, han sido repartidos en muchas universidades, hospitales, institutos técnicos y organismos oficiales ubicados en cada una de las regiones principales de la nación.

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe, único en su género, tiene por finalidad ayudar económicamente a estudiantes, profesionales y especialistas latinoamericanos que desean perfeccionar sus conocimientos o proseguir investigaciones en las universidades y centros culturales de los Estados Unidos de América.

Cumpliendo la voluntad testamentaria del Dr. Leo S. Rowe, quien durante veintisiete años ocupó el cargo de Director General de la Unión Panamericana, se creó este servicio con el nombre de "Fondo Panamericano Leo S. Rowe".

(Tomado de Boletín de Noticias de la OEA. N° 127).



## Panorama estadístico de la Iglesia Argentina en 1960

### I N T R O D U C C I O N .

El presente estudio, exclusivamente cuantitativo, de la situación de la Iglesia en Argentina, está basado en datos publicados en los **Anuarios Pontificios** de Roma, en algunas estadísticas de América Latina aparecidas en publicaciones europeas o de los Estados Unidos, y en las diversas ediciones de la **Guía Eclesiástica de la República Argentina**, sobre todo en el último **Anuario Eclesiástico** aparecido en 1961, probablemente uno de los trabajos más serios publicados hasta ahora en nuestro país, en lo que a estadísticas religiosas se refiere. En general se tropieza con no pocas dificultades, anomalías y aun contradicciones en los datos, de una publicación a otra, explicables por los diversos criterios con que son elaborados, no siempre con suficiente rigor científico y crítico. Con mucha frecuencia se advierte cierta preocupación por redondear las cifras. Por esta razón le asignamos un valor relativo; de todos modos tienen el valor de la aproximación.

En los **Anuarios Eclesiásticos** internacionales, los datos más antiguos son de 1912. En 1942 el **Anuario Pontificio**, publicado por la Santa Sede, inserta algunas estadísticas de la Iglesia Argentina. La Tercera Conferencia del Episcopado Argentino reunida en 1909 encomendó al Ilmo. Mons. Santiago M. Ussher la primera edición de la **Guía Eclesiástica**, aparecida en 1910. En 1911 se publica la segunda edición, y en 1915 la tercera. Treinta años más tarde, en 1946, Su Excia. Mons. Antonio Rocca, con la colaboración de Mons. Tomás J. Solari, prepara y publica otra Guía, que representó sin duda un gran esfuerzo. Siguiendo las líneas ge-

nerales de esta edición, acaba de publicarse la última edición del Anuario Eclesiástico, con las modificaciones producidas por la nueva división eclesiástica de 1957, lo cual dió origen a la división de parroquias, erección de otras nuevas, fundación de diversas obras de enseñanza y asistenciales, etc. Lo mismo se producirá, sin duda, y en un futuro muy próximo, debido a la reciente creación de 11 diócesis. Como es natural, por la imposibilidad práctica de adaptar los datos a esta nueva realidad, puesto que estas últimas diócesis están aun en formación, trabajaremos en nuestro estudio con las cifras anteriores a la Bula del 10 de abril del corriente año, de S. S. Juan XXIII. Nos serviremos por lo tanto de los datos del Anuario Eclesiástico Argentino, correspondiente al 30 de abril de 1960.

## VISION ESTADISTICA DEL CLERO EN AMERICA LATINA

No siempre existió el problema de escasez de Clero en América Latina. A fines del siglo XVI trabajaban en las misiones del Nuevo Mundo unos 5.000 sacerdotes de ambos cleros. A fines del siglo siguiente esta cifra se duplicó y durante el siglo XVIII siguió creciendo en una proporción de 130 sacerdotes por año (Ver "Balance religioso de América Latina", Revista Javeriana, sept. 1955, p. 98).

En 1800 se puede calcular el número de sacerdotes —diocesanos y religiosos— entre 20 y 25.000, lo que da un promedio de 900 o 1.000 habitantes por sacerdote, ya que la población total se estimaba en 18.900.000 habitantes.

En 1920 la situación había cambiado. La población de América Latina se calculaba en 89.000.000 de habitantes y los sacerdotes no superaban la cifra de 19 mil; es decir que había 4.685 habitantes por sacerdote. En 1957 la población global alcanzaba a los 170.000.000 con 34.891 sacerdotes; es decir 4.850 habitantes por sacerdote. En 1960 para los 196.461.000 habitantes, había 37.920 sacerdotes, lo que equivale a 4.750 habitantes por sacerdote.

Como fácilmente se puede apreciar, la diferencia entre este siglo y los tres primeros, es bastante considerable: de 1.000 habitantes por sacerdote, se ha llegado a casi 5.000. Y en estos últimos años las cifras permanecen más o menos estáticas.

- De 1912 a 1944 aumentaron 7.776 sacerdotes (251 por año).
- De 1944 a 1949 aumentaron 2.921 sacerdotes (584 por año).
- De 1949 a 1954 aumentaron 4.241 sacerdotes (848 por año).
- De 1954 a 1959 aumentaron 5.420 sacerdotes (1.084 por año).

Pero la población aumenta a razón de 5.000.000 por año. En 1912 correspondían 4.480 habitantes por cada sacerdote. En 1945 había 22.428 sacerdotes y en 1955 se contaban 32.000. Sin embargo este aumento numérico no corresponde proporcionalmente al aumento de población: en 1959 la situación —con respecto a 1912— ha empeorado notablemente, correspondiendo en la actualidad a cada sacerdote, en términos medios, el cuidado de casi 1.000 almas más que en 1912. Aunque entre 1945 y 1959 las cifras muestran una leve, pero constante mejoría de la situación, como puede verse en el cuadro siguiente:

Año	Habitantes p. sacerdote
1912	4.480
1945	5.770
1950	5.720
1955	5.530
1959	5.340

En estos cambios de situación relativa han intervenido de forma desigual ambos cleros, cuya evolución en relación con la población ha sido la siguiente:

Año	Habitantes p. sacerdote religioso	Habitante p. sacerdote diocesano
1912	16.000	6.200
1945	12.300	10.800
1950	11.900	11.000
1955	11.100	11.000
1959	10.500	10.900

El aumento de los sacerdotes religiosos ha seguido continuamente un ritmo mayor que el de la población, mientras que el de los diocesanos ha sido muy escaso, o no ha existido desde 1912 a 1945, y desde 1945 a 1959 apenas sigue a la población. Más aun probablemente ha sido menor, teniendo en cuenta la opinión unánime, comprobada ya en algunos países, que los cálculos del crecimiento de población de las Naciones Unidas han resultado más bien bajos; bastaría que el aumento real de la población fuera un 7% más alto que el esperado, para que correspondieran a cada sacerdote el mismo número de habitantes en 1960 que en 1950.

#### VISION ESTADISTICA DEL CLERO EN ARGENTINA

La población argentina que en 1920 era de 8.361.000 habitantes, y en 1950 llegaba a 17.197.000, se calcula que para 1980 será de 26.250.000.

En 1957 había 19.102.000 habitantes y 4.496 sacerdotes, con un término medio de 4.248 habitantes por sacerdote. Los únicos países que tenían un término medio inferior de habitantes por sacerdote, eran: Ecuador con 3.114, Chile con 3.190, Colombia con 3.583 y Costa Rica con 4.210.

Pero considerando sólo a los sacerdotes en ministerio parroquial o misional, en 1957 eran en Argentina 2.239, con un término medio de 8.531 fieles por sacerdote. En este caso los países que tenían un término medio inferior de fieles por sacerdote eran: Colombia con 6.355, Chile con 6.870, Puerto Rico con 6.890, Ecuador con 7.072 y Costa Rica con 8.067.

De los 4.496 sacerdotes que había en Argentina en 1957, 2.056 eran diocesanos y 2.440 religiosos.

En 1960 los sacerdotes diocesanos son 2.182; los religiosos, 2.602; en total, 4.784. Es decir que los sacerdotes religiosos constituyen el 54,4% del total de sacerdotes. El número medio de fieles por sacerdote es de 4.355. Esto quiere decir que aunque ha aumentado el número de sacerdotes, sin embargo en relación el aumento de la población ha disminuído:

de 4.248 habitantes por sacerdote en 1957, se ha llegado en 1960 a un término medio de 4.355. Tienen un término medio inferior los siguientes países: Chile con 2.980, Ecuador con 3.180, Colombia con 3.490, Paraguay con 4.060 y Uruguay con 4.110.

## VISION ESTADISTICA DE LOS SEMINARIOS EN ARGENTINA.

Para un mejor conocimiento de la situación del clero diocesano y especialmente para prever su futuro inmediato, es muy importante conocer la situación de los seminarios.

El número de seminaristas mayores en toda América Latina en 1959 era aproximadamente de 6.200, distribuidos así:

Antillas Mayores .....	165
México .....	2.076
América Central .....	147
América del Sur .....	3.811
<b>TOTAL .....</b>	<b>6.199</b>

Argentina es el país de América Latina cuyo número de seminaristas (mayores y menores) ha sufrido una mayor disminución de 1955 a 1960. En 1957 había 13 seminarios mayores con 542 seminaristas mayores y 20 seminarios menores con 859 seminaristas menores.

Considerando el período 1955-1960, tenemos que la población ha pasado de los 19.000.000 de habitantes a 20.836,345; mientras los seminaristas mayores que en 1955 eran 780 han disminuido a 425 en 1960; y los seminaristas menores, de 1.168 han descendido a 786. En números índices, tomando como base las cifras de 1955, la población ha aumentado de 100 a 110 en 1960; los seminaristas mayores han disminuido de 100 a 54 y los seminaristas menores a 67.

Por el contrario, en este mismo período, tanto los seminaristas mayores, como los menores de toda América Latina, han aumentado numéricamente, si bien a un ritmo sensiblemente inferior al aumento de la población. Por otra parte el aumento de los seminaristas mayores ha sido proporcionalmente muy inferior al de los menores. Más aún, en este último decenio el incremento de los seminaristas mayores en el conjunto de América Latina muestra una tendencia decreciente: los índices de población, tomando como base el año 1950, ascienden a 133 en 1955 y a 124 en 1959; mientras los índices de seminaristas mayores de América Latina, partiendo de la misma base de 1950, ascienden a 112 en 1955, un poco inferior al crecimiento de la población, pero en 1959 apenas asciende a 120, quedando ya bastante por debajo del ritmo de crecimiento de la población.

Ahora bien, comparando la evolución de los seminaristas y la población de toda América Latina, con la evolución de los seminaristas y la población de toda Argentina, advertimos que la situación de nuestro país no deja de ser alarmante. Tanto los seminaristas mayores como los menores en nuestro país, no sólo no aumentan en relación con la población, pero aun numéricamente van en disminución.

## CIRCUNSCRIPCIONES ECLESIASTICAS.

En los anales eclesiásticos de nuestro país hubo tres creaciones masivas de diócesis; la primera fue obra de Pío XI, en 1934, con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional; la segunda realizada por Pío XII en 1957, durante el período del gobierno revolucionario; y la tercera, recientemente llevada a cabo por S. S. Juan XXIII. En 1934 se crearon 10 nuevas diócesis: Azul, Bahía Blanca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Mercedes, Río Cuarto, Rosario, San Luis y Viedma; al mismo tiempo los obispados de Córdoba, Salta, San Juan, Paraná, La Plata, y Santa Fe son elevados a arzobispados.

En 1957 se crearon 12 nuevas diócesis: San Isidro, Morón, Nueve de Julio, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia, Santa Rosa, Gualaguaychú, Posadas, Reconquista, Formosa y Villa María, siendo elevados a arzobispados los obispados de Tucumán y Bahía Blanca.

Finalmente en 1961 han sido creadas 11 nuevas diócesis: Añatuya, Avellaneda, Concordia, Goya, Neuquén, Orán, Rafaela, Río Gallegos, San Francisco, San Martín y San Rafael; y las antiguas diócesis de Corrientes y de Mendoza, fueron elevadas a arquidiócesis.

Es decir, que en la actualidad, para unos 20.000.000 de habitantes y 2.845.070 km<sup>2</sup>., existen 47 circunscripciones eclesiásticas —incluyendo el ordinario para los fieles de Rito Oriental— distribuidas en 11 provincias eclesiásticas, con un total de 46 obispos residenciales —de los cuales 11 son arzobispos— 14 obispos titulares y 2 abades.

### VICARIATO CASTRENSE

El Vicariato Castrense para las fuerzas armadas, según el Anuario Eclesiástico de 1961, cuenta con:

22 iglesias y capillas: 12 para el ejército, 9 para la marina y uno para aeronáutica.

Trabajan en el ministerio pastoral con las fuerzas armadas: 3 capellanes mayores, 8 capellanes jefes de región castrense (ejército) y 42 capellanes castrenses: 16 en el ejército, 16 en la marina y 10 en aeronáutica. Finalmente colaboran 71 capellanes auxiliares: 62 en el ejército y 8 en aeronáutica.

### PARROQUIAS, IGLESIAS Y CAPILLAS

En 1960 había 1295 parroquias en todo el territorio argentino: 139 en Buenos Aires, 94 en Santa Fe, 89 en Córdoba; las diócesis que tienen menos parroquias son Formosa con 6, Posadas y Santa Rosa con 13, La Rioja con 14, San Luis con 15, Jujuy y Reconquista con 16.

Las iglesias y capillas sumaban 3.324: de las cuales 453 pertenecían a Córdoba, 264 a Rosario, 169 a Catamarca; las diócesis con menos iglesias y capillas eran Gualaguaychú con 7, San Isidro con 20, Comodoro Rivadavia con 28 y Viedma con 29.

El total de sacerdotes era, en esta misma fecha, de 4.784, de los cuales 2.182 pertenecían al clero diocesano y 2.602 al clero religioso. Buenos Aires se lleva la cifra más elevada, con 934 sacerdotes, luego Córdoba con 412, Rosario con 291, La Plata con 233, Mendoza con 204 y Morón con 202. Es decir que estas 6 diócesis absorben más del 45% del clero del país. A esto hemos de añadir que hay dos diócesis en las que no figuran sacerdotes diocesanos: Comodoro Rivadavia y Formosa; en Posadas solamente hay 2, y en Santa Rosa 4.

Hay cinco diócesis (Córdoba, Catamarca, La Plata, Mercedes y Salta) con menos de 3.000 habitantes por sacerdote, con una superficie media parroquial superior a los 4.000 km<sup>2</sup>, Santiago del Estero y Jujuy con más de 9.000 habitantes por sacerdote, Lomas de Zamora y Formosa con 8.000.

En cuanto al número de habitantes por parroquia, encontramos el mayor promedio en Lomas de Zamora y Resistencia, con más de 30.000 habitantes por parroquia, Formosa y San Isidro con 28.500 y Buenos Aires con 28.200. El mínimo corresponde a Santa Fe con 6.500, La Rioja y Catamarca con 9.000. El promedio general para todo el país es de 16.089 habitantes por parroquia.

La superficie media del territorio parroquial llega a 27.191 km<sup>2</sup>. en Comodoro Rivadavia, 14.854 en Viedma, 12.720 en Formosa y 11.034 en Santa Rosa. Fuera de Buenos Aires (ciudad) cuya superficie media de las parroquias es de 1.5 km<sup>2</sup>, son muy pocas las diócesis cuya superficie media parroquial es inferior a los 1.000 km<sup>2</sup>. Entre éstas se cuentan: La Plata con 405, Lomas de Zamora con 53,5, Mercedes con 773, Morón con 12, Rosario con 316, San Isidro con 152, San Nicolás con 768, Santa Fe con 522, Tucumán con 563, y Villa María con 797.

Según el mismo Anuario Eclesiástico de 1961, había en la Argentina el año 1960 un total de 2.018 casas religiosas con 17.003 religiosos de ambos sexos: 605 casas de religiosos varones con 3.580 miembros—de los cuales 980 eran estudiantes o hermanos— y 1.413 casas religiosas con 13.423 hermanas.

## EDUCACION Y OBRAS ASISTENCIALES CATOLICAS

Había en 1960, en Argentina, 20 institutos católicos de enseñanza superior, de los cuales 5 en Buenos Aires, 3 en La Plata y otros tantos en Mar del Plata, y 1 en cada una de las siguientes diócesis: Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Rosario, San Isidro, San Juan, Santa Fe, Tucumán y Villa María.

Los colegios católicos sumaban un total de 1.427. En el Anuario no se especifica el número de alumnos, pero en el Anuario Pontificio de 1958 se calculaba un alumnado complejo de 309.329 estudiantes, de los cuales 91.614 eran varones y 217.715 niñas.

Finalmente el total de obras asistenciales católicas en la República es de 423, con más de 100.000 enfermos o ancianos atendidos por religiosos o religiosas en 149 asilos y 274 hospitales y sanatorios. De los 149 asilos, 35 funcionan en Buenos Aires, 15 en Córdoba y San Isidro, 10 en

Rosario; de los 274 hospitales y sanatorios, 46 funcionan en Buenos Aires, 27 en Córdoba, 16 en Rosario, 14 en Tucumán, 13 en Mar del Plata, Paraná y Santa Fe, 12 en Bahía Blanca, Mercedes y San Nicolás.

## DATOS COMPARATIVOS

Acabamos de describir la realidad numérica de la Iglesia Argentina en 1960. Es una simple fotografía basada en los datos suministrados por el Anuario Eclesiástico, recientemente publicado por el Instituto Bibliológico del Arzobispado de Buenos Aires. Pero esta elaboración todavía nada nos dice si la situación actual ha mejorado o empeorado con respecto al pasado. La *Guía Eclesiástica* publicada en 1912 nos ofrece la oportunidad de comparar los datos en estas dos fechas, y conocer la evolución alcanzada en los últimos 50 años en el país.

### PARROQUIAS EN 1912 Y 1960.

En 1912 había en todo el territorio argentino 447 parroquias y 68 viceparroquias con atención permanente, lo que prácticamente hace subir a 515 el número de parroquias de aquel entonces. La mayor parte de estas viceparroquias pertenecían a las diócesis de La Plata y de Santa Fe.

En la actualidad existen 1.295 parroquias: mientras la población del país se ha triplicado en estos 50 años, el número de parroquias no ha aumentado en esta misma proporción.

El mayor aumento numérico lo experimentaron las diócesis de Buenos Aires que de las 27 parroquias que poseía en 1912 pasa a 139 en 1960; Santa Fe, de 22 a 94; Córdoba de 42 a 89; Rosario de 46 a 87; La Plata, de 28 a 69 y sobre todo Morón que de 5 parroquias llega a 75 en la actualidad.

En el extremo contrario estarían las diócesis de Catamarca que pasa de 15 parroquias en 1912 a 21 en 1960; Formosa, de 1 a 6; Jujuy, de 14 a 16; La Rioja, de 10 a 14; San Luis, de 8 a 15 y Santa Rosa, de 4 a 13. Indudablemente que estos ligeros aumentos no marchan a la par con el aumento de la población en dichas diócesis.

En cuanto a la superficie media de las parroquias, nos encontramos, como es natural, con una disminución progresiva. Las cifras máximas corresponden a la antigua diócesis de Viedma, cuya superficie media parroquial en 1912 era de 74.000 km<sup>2</sup>., pasando a 32.000 en 1942 y 14.850 en 1960. Pero tenemos que advertir que actualmente la diócesis de Comodoro Rivadavia, que pertenecía al territorio de Viedma, tiene un promedio de 27.191 km<sup>2</sup>. por parroquia.

Considerando los territorios pertenecientes a las antiguas diócesis —único modo de establecer una comparación exacta entre 1912 y 1960— solamente la diócesis de Tucumán ha alcanzado un promedio de superficie parroquial inferior a los 1.000 km<sup>2</sup>. Sin embargo es digno de notarse que el promedio general de superficie parroquial para todo el país, que en 1912 era de 5.337 km<sup>2</sup>, en 1960 ha disminuído a 2.146 km<sup>2</sup>.

El promedio de habitantes por parroquia, según las circunscripciones eclesíásticas existentes en 1912, disminuye en 1942 en las diócesis de Buenos Aires, La Plata, Paraná y Tucumán, aumentando en 1960 en las diócesis de Buenos Aires, Corrientes, Salta, Tucumán y Viedma. El promedio general de toda la República que en 1912 era de 13.500 habitantes por parroquia, alcanza a 15.600 en 1942 y a 16.089 en 1960.

Esto nos demuestra que el aumento considerable de parroquias en estos 50 años, no ha sido suficiente para cubrir las necesidades originadas por el crecimiento de la población en este mismo período, puesto que la proporción de habitantes por parroquia ha aumentado considerablemente en lugar de disminuir.

Con todo la creación de nuevas diócesis trae consigo naturalmente la multiplicación de parroquias; y esto nos permite esperar que con las 11 diócesis recientemente creadas, pueda en poco tiempo ser fácilmente superada la proporción de 1912.

### SACERDOTES EN 1912 Y 1960.

El número total de sacerdotes era de 1718 en 1912; en 1960 son 4.784. Las diócesis donde es más notable el progreso, son La Plata, con un aumento 3.4 veces respecto a 1912 y Córdoba con un aumento de 2.9 veces respecto a la misma fecha. En cambio, ese aumento ha sido mínimo en Catamarca (1,3 respecto de 1912) y Santiago del Estero (1.8 respecto a la misma fecha).

Pero mucho más interesante, sin duda, resultará comparar la proporción de habitantes que corresponde a cada sacerdote en ambos períodos, considerando las antiguas circunscripciones eclesíásticas. Solamente cuatro diócesis (Córdoba, La Plata, San Juan y Tucumán) han disminuído la proporción de habitantes por sacerdote de 1912 a 1960. Todas las demás han aumentado, y algunas considerablemente, como Viedma que de 1.420 habitantes por sacerdote en 1912, actualmente corresponden 3.620 habitantes por sacerdote, y Santiago del Estero, que de 6.900 habitantes por sacerdote en 1912, ha pasado en 1960 a los 11.000.

### SEMINARISTAS MAYORES EN 1912 Y 1960.

En 1912 había 197 seminaristas mayores, es decir un seminarista por cada 35.000 habitantes. En 1960, según los datos del Anuario Eclesiástico, los seminaristas mayores eran 425: uno por cada 49.024 habitantes.

Al ritmo actual de la población y admitiendo que todos los seminaristas mayores llegaran al sacerdocio, tendríamos que los sacerdotes del clero diocesano no serían suficientes para atender ni siquiera el aumento normal de la población.

Podemos calcular un crecimiento mínimo de 300.000 habitantes por año. Los 425 seminaristas mayores nos darían unos 60 sacerdotes por año, que repartidos entre los 300.000 habitantes provenientes del incremento vegetativo y migratorio normal, resultaría un sacerdote nuevo por cada

5.000 nuevos habitantes. Pero además es necesario suplir a los sacerdotes ancianos, o enfermos o que fallecen. Es cierto que a la cifra de 60 nuevos sacerdotes hay que agregar los sacerdotes que se ordenan en el clero religioso, con lo cual alcanzaríamos quizás a mantener el nivel actual de poco más de 4.000 habitantes por sacerdote. Pero esto podría ser signo de un estancamiento vocacional, y quizás de un retroceso muy peligroso para el futuro religioso del país.

## EDUCACION CATOLICA EN 1912 Y 1960.

Comparando los 578 colegios católicos existentes en el país en 1912 con los 1.427 de 1960, podríamos llegar a la conclusión de que hace 50 años estábamos en una situación mejor en lo que respecta a la educación: había un colegio católico por cada 12.000 habitantes. Pero hemos de reconocer que en estos últimos años se ha progresado mucho en este sentido. Las escuelas parroquiales se multiplican de una manera asombrosa; y sin duda que la creación de las últimas diócesis, con la consiguiente multiplicación de parroquias, acelerará el ritmo de aumento de colegios católicos y escuelas parroquiales.

Pero además no debemos pasar por alto los numerosos institutos católicos de enseñanza superior, entre los cuales se cuentan las Universidades Católicas, de creación reciente; y las escuelas agrícolas y de artes y oficios, que no existían en 1912 y cuyos frutos no tardarán en percibirse en nuestro país.

## CONSIDERACIONES FINALES.

El balance que acabamos de realizar presentando la realidad numérica de la Iglesia argentina, creemos que da una idea completa y objetiva de la situación actual y de su evolución en estos últimos 50 años.

El problema sacerdotal probablemente atraviesa en estos últimos años por una crisis bastante grave. No sólo por la proporción actual sino principalmente por el panorama futuro que nos ofrece la progresiva disminución de seminaristas mayores. Urge, por lo tanto, buscar soluciones de fondo a este grave y fundamental problema de vocaciones al sacerdocio.

En cuanto a las parroquias, hemos visto que ha sido notable el aumento producido en medio siglo, pero en proporción con el aumento de población no ha sido suficiente; más aún, el promedio general de habitantes por parroquia sigue en aumento, en lugar de disminuir. Sin duda que la reciente creación de diócesis favorecerá la multiplicación de parroquias, con lo que este promedio podrá muy fácilmente y a breve plazo ser mejorado y notablemente disminuído.

Los institutos de enseñanza y colegios católicos van en franco aumento en estos últimos años; y si se tiene en cuenta que un colegio católico es un centro de irradiación de vida cristiana, podemos abrigar las mejores esperanzas para el catolicismo de nuestro país. En este sentido ten-

drán un influjo extraordinario, a no dudarlo, las Universidades Católicas y demás institutos de enseñanza superior.

Finalmente, no podemos menos de mirar con optimismo el futuro inmediato de la Iglesia argentina, por el renovado impulso que representa la creación última de 11 nuevas diócesis. La experiencia nos enseña que una nueva diócesis produce una revitalización de la vida cristiana, una inmediata multiplicación de parroquias y otros lugares de culto, un aumento de colegios e institutos de enseñanza, católicos, etc.

Ahora bien, si la práctica y la vida religiosa aumentan automáticamente con la multiplicación de los lugares de culto, según han comprobado diversos estudios realizados por sociólogos religiosos, podemos presagiar un no lejano resurgimiento de la vida religiosa de nuestro pueblo, sobre todo si se tiene cuidado de adaptar nuestra pastoral a las realidades presentes.

Esto no quiere, sin embargo, decir que nuestra situación haya alcanzado el ideal, ni mucho menos; pero estamos en mejores condiciones que en el pasado, y podemos aun mejorar.

Como dato ilustrativo final, hemos comparado la realidad numérica de algunas diócesis extranjeras con algunas diócesis argentinas, lo cual nos demuestra que estamos lejos aún de una situación ideal, por lo menos desde el punto de vista cuantitativo.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, sólo la diócesis de Malinas tiene más sacerdotes (5.461) que toda la República Argentina (4.784). La Diócesis de Dakar, situada en un país de misión, tiene un sacerdote para 1.142 católicos, mientras Buenos Aires tiene un sacerdote para 4.098 católicos y Santiago del Estero para 8.806 católicos. La superficie media parroquial en las seis diócesis extranjeras consideradas no supera los 5 km<sup>2</sup>, con excepción de Nueva York, que tiene una superficie media parroquial de 12 km<sup>2</sup> y Dakar de 652 km<sup>2</sup>, mientras en Argentina son pocas las diócesis cuya superficie media parroquial es inferior a los 1.000 km<sup>2</sup>, pero además nos encontramos con la monstruosa realidad de Comodoro Rivadavia, cuya superficie media parroquial es de 27.191 km<sup>2</sup> y varias otras diócesis con más de 10.000 km<sup>2</sup> de superficie media parroquial.

Diócesis	Parroquias	Sacerdotes	Km <sup>2</sup> . por parroquia	Católicos por sacerdote
Buenos Aires . . . . .	139	934	1.5	4.098
Sgo. del Estero . . . . .	31	54	4.363	8.806
Comod. Rivadavia . . . . .	18	62	27.191	3.361
Florenia . . . . .	483	996	4.3	914
Malinas . . . . .	912	5.461	6.7	595
Montreal . . . . .	221	2.046	3.3	550
Nueva York . . . . .	401	2.406	12	620
Turín . . . . .	340	1.756	1.2	760
Dakar . . . . .	23	85	652	1.142

Podemos concluir nuestro estudio, diciendo que es mucho lo que se ha realizado hasta el presente, en el orden religioso del país, pero que

es mucho también lo que resta por realizar. Y en esta labor de construcción y afianzamiento de la Iglesia en la Argentina, nadie puede eximirse, porque **todos somos LA IGLESIA.**

**ANTONIO DONINI, S. J.**

(Tomado de la Revista Eclesiástica Argentina N° 25. Enero-febrero 1962).



## **Sociedad de Nuestra Señora del Camino**

Los Padres Franciscanos han establecido la Sociedad de Nuestra Señora del Camino en Puerto Rico con el propósito de llamar la atención a todos los conductores de automóviles de su responsabilidad de guiar con cuidado.

El número de accidentes de tráfico ha aumentado excesivamente ocasionando grandes pérdidas de vida.

Cada socio se compromete a guiar su carro cuidadosamente, respetar los derechos de todos los demás automovilistas, ciclistas y peatones, y rezar un Ave María diariamente, implorando la ayuda y protección de la Santísima Virgen. Los miembros gozan de los beneficios espirituales de la Santa Misa, que se ofrece semanalmente por la protección de los socios y también reciben por correo una calcomanía, que pueden pegar al cristal de su vehículo y también una tarjeta de identificación.



## **Auto Pastoral sobre la IV Asamblea Nacional del Movimiento Familiar Cristiano**

NOS, EL DR. AUDINO RODRIGUEZ Y OLMOS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE SAN JUAN DE CUYO.

A todos nuestros amados hijos, salud y paz en el Señor:

La competente autoridad ha elegido a esta nuestra ciudad de San Juan como sede de la IV Asamblea Nacional del "Movimiento Familiar

Cristiano”, que se llevará a cabo entre los días 11 y 14 de octubre venidero.

La experiencia, ya muchas veces verificada, nos dice que el encontrarse de los matrimonios, bendecidos por Dios en la ceremonia nupcial, y unidos entre ellos para estudiar cada vez más extensamente la santidad, la responsabilidad y los fines del matrimonio cristiano, ha sido fuente de renovado fervor.

Y, a decir verdad, vemos con gran satisfacción de nuestra alma de pastor, desarrollarse este movimiento del M.F.C. como promesa de nuevas metas en la perfección de quienes están unidos por un vínculo indisoluble y santo, cual es el sacramento del matrimonio, que los mismos contrayentes se administraron el día de la boda.

El M.F.C., que es un movimiento de espiritualidad para los cónyuges y la familia toda, habrá de recordar siempre, conforme a la Escritura (S. Pablo, Eph. V, 32), a la Teología y a la enseñanza de S. S. Pío XII, que: “La familia cristiana es una imagen de la Iglesia, un santuario doméstico” (Alocución los recién casados, 27—VII—1942). Por lo tanto deberán esforzarse quienes militan en esta legión para no desfigurar jamás la imagen santísima de la Esposa de Jesucristo y, cultivando las virtudes propias del estado matrimonial, añadir esplendor y decoro a la gloria del Esposo; no olvidarán los llamados del Señor a participar en la omnipotencia que propaga la especie humana, que su casa es un hogar, donde debe arder en toda hora la llama de la mutua sincera caridad, que se vuelca también sobre los hijos.

Pensamos con gozo purísimo que este encuentro demostrará otra vez la **obligación apostólica**, no emanada sólo del carácter que imprimen los sacramentos del bautismo y de la confirmación, **sino fluida también del mismo sacramento del matrimonio como realización de apostolado comunitario** (1); puesto que los esposos no forman ya más que una sola carne y una sola alma; es bello verlos cumplir conjuntamente, un sólo apostolado para la gloria de Cristo: el Apostolado de la Familia.

En las jornadas, pues, que se aproximan, y respecto de las cuales encarecemos a nuestros párrocos, sacerdotes y fieles en general la colaboración, se estudiarán los temas apropiados que ilustren más las mentes de los esposos con el fin de llevarlos a la cumbre de la santidad, por el amor entre ellos, cumpliendo debidamente y con esmero la misión altísima de educadores de sus propios hijos para que sean ciudadanos probos y cristianos intachables, y siendo fieles al juramento hecho delante del altar.

Que la oración, particularmente el Santo Rosario, la penitencia y la sobriedad, sean características de estos días que preceden; que la participación digna de los divinos misterios, confesión y sagrada Comunión, rubriquen toda súplica a Jesús y a Nuestra Señora de Tulúm, bajo cuyo amparo ponemos la IV Asamblea Nacional del “Movimiento Familiar Cristiano”.

---

(1) La negrilla es nuestra.

La bendición de Dios Omnipotente sea con todos vosotros, mis amados hijos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Nuestra Sede Arzobispal a 22 de agosto, festividad del Divino Corazón de María, Patrona de San Juan bajo la advocación de Nuestra Señora de Tulúm, del año del Señor 1962.



## El Secretario General de la Federación Internacional de Farmacéuticos Católicos

M. Parat, expone la situación de la Federación  
en América del Sur

Los grupos de Acción Católica profesional especializada en América del Sur son poco numerosos y sus actividades bastante limitadas, ya sea porque los dirigentes se ocupan de varias organizaciones a la vez, ya sea por otras causas. Además, estos grupos emplean métodos de trabajo insuficientes, que consisten casi únicamente en ejercicios propiamente religiosos y en conferencias escuchadas pasivamente. Por lo demás, se descuida la difusión del pensamiento.

Ahora bien, un gran peligro amenaza a la América del Sur. El comunismo ataca a los intelectuales en ciertos países con gran éxito. La Jerarquía por lo general ha sentido el peligro, pero ante la imposibilidad de crear grupos especializados, o no juzgándolos oportunos, ha ensayado la organización de grupos interconfesionales. Lamentablemente, estos grupos han suscitado poco interés y con bastante frecuencia carecen de dinamismo.

Otro peligro consiste en la posición de muchos intelectuales, que se profesan con orgullo anticomunistas, pero su anticomunismo es estático y de una gran exclusividad política, mientras se descuidan ciertos problemas como por ejemplo, el espantoso pauperismo, que impera en estas regiones, y para concretarnos a las profesiones relativas a la salud, los problemas de la higiene y del derecho a la atención médica y a los remedios.

Tales problemas no pueden quedar indefinidamente insolubles. Las organizaciones católicas, en especial, deberían realizar estudios, que las

capaciten para someter a los Gobiernos proposiciones relativas al respeto de la dignidad de los individuos, al derecho de los enfermos y el bien común, tanto del Estado, como de la profesión.

Corresponde asimismo a estas organizaciones definir una doctrina y una filosofía de la profesión, basándose en la enseñanza de la Iglesia y en su doctrina social.

Debe subrayarse además que el catolicismo no puede reducirse solamente a la observación de un cierto número de preceptos relativos a las prácticas religiosas, sino que es algo vital. En la vida del hombre, la vida profesional ocupa la mayor parte del tiempo. Hay que hacer asimilar, pues, la idea de que el cristiano no puede separar su profesión de su catolicismo. Hay una manera cristiana de ejercer la profesión. En las profesiones relativas a la salud, en particular, la noción de **servicio** debe prevalecer sobre la de **interés**.

La estructura de la profesión no es indiferente al modo de ejercer esta profesión. La profesión no es una entidad aislada del mundo, sino incorporada al mundo. Las relaciones entre la profesión y el Estado, el lugar de la profesión y del profesional en la sociedad, todo esto ha de ser definido.

Siendo la profesión de farmacéutico una profesión relativa a la salud, uno de los bienes superiores del hombre, su ejercicio plantea problemas de orden moral, desde la investigación hasta la distribución de los medicamentos.

Se deduce de lo que precede que hay numerosas cuestiones, que deben ser estudiadas por los profesionales mismos.

Parece que la mejor técnica sería la de formar grupos pequeños de 10 a 12 farmacéuticos a lo más, que se reúnen con un teólogo y consagran el año al estudio profundizado de la materia, sin descender no obstante a los detalles de aplicación de los principios.

Este último punto corresponde a las organizaciones neutras. Los católicos deben incorporarse a estas organizaciones para prestarles una colaboración leal, pero procurando que su acción se base en los principios establecidos por las organizaciones católicas.

Naturalmente, no se puede pretender, por diversos motivos, que todos los miembros de una organización nacional formen parte de los equipos. Por esta razón es necesario conservar al margen de la misma las formas tradicionales de organización.

Poca utilidad tendrían los estudios sin su difusión, la cual puede realizarse quizás por medio de jornadas de estudio; por medio de congresos nacionales, organizados con suficiente propaganda para llamar la atención: por medio de publicaciones, etc.

Ha de pensarse en congresos internacionales para la América del Sur, ya que dichos congresos suponen un trabajo de gran valor, en el que

intervienen los especialistas requeridos por los problemas en estudio (teólogos, médicos, jurisperitos, etc.), y además, no están ligados a las preocupaciones materiales específicas de tal o cual nación.

Son muy de desear asimismo los contactos con las organizaciones de otras profesiones. Todo esto supone una organización coherente, en la que la Federación Internacional de Farmacéuticos Católicos tenga naturalmente su papel que desempeñar, pero que no podrá hacerlo sin el apoyo de la Jerarquía.

Actualmente, las Organizaciones de Farmacéuticos Católicos existen sólo en las capitales, con excepción del Brasil. La organización en las grandes ciudades es difícil, ya que el ocuparse de un grupo supone abnegación, competencia, mucha perseverancia y entusiasmo. Corresponde a la Jerarquía descubrir los hombres, que tengan estas cualidades.

Por otra parte, el papel del asistente eclesiástico es primordial. De su valor y de su competencia dependerá por lo general la buena marcha del grupo. A pesar de la gran penuria de sacerdotes en estos países, sería de desear que la Jerarquía pueda proporcionar los sacerdotes necesarios y en condiciones de reservar el tiempo necesario a los farmacéuticos católicos, aun cuando este tiempo no sea considerable. La cooperación con el asistente eclesiástico es indispensable, ya que los profesionales le proporcionan la materia sobre la que él debe dar un juicio moral.

Las Asociaciones de Farmacéuticos Católicos deben asegurar la formación de profesionales aptos para propagar la doctrina en los diferentes ambientes de la profesión, orden, sindicatos, ministerios, etc. El lugar de acción es una cuestión de oportunidad y de posibilidad. Pero es un hecho de experiencia que el ejercicio mismo de la profesión, basado en estudios de los grupos católicos, de parte de algunos profesionales, modifica muy rápidamente el estado de espíritu y el ambiente general del ejercicio de la profesión.

Por otra parte, las organizaciones neutras gustosamente hacen suyos los puntos de vista filosóficos y doctrinales, establecidos por las organizaciones católicas, y que ellas mismas no están en condiciones de elaborar.

En ciertas ocasiones se hará necesaria la acción política, pero carecerá de valor si no se basa en estudios objetivos y serios, que ofrezcan soluciones valederas y realizables.

Respecto de la cuestión de saber cómo debe llevarse a cabo la colaboración de los católicos y de los no católicos, no podría señalarse una norma general.

De todos modos, los congresos de las organizaciones católicas especializadas deben estar abiertos a todos; y en todo caso, debe asegurarse la colaboración por medio de una amplia difusión de los trabajos.

Debe hacerse un gran esfuerzo entre las organizaciones existentes para que revisen sus métodos de trabajo, y entre las que están en vías de formación para que adopten métodos de eficacia probada.

### **Grupos Existentes en América del Sur:**

Brasil, Argentina, Perú, Ecuador (organización mixta: médicos, farmacéuticos, dentistas).

### **Grupos en Formación:**

Uruguay, Bolivia, Colombia (Bogotá, Cali), Chile.

# **Informe sobre el Movimiento de las Hermandades del Trabajo en España**

## **Y DATOS ESTADÍSTICOS CORRESPONDIENTES A SUS ACTIVIDADES DURANTE EL EJERCICIO 1960-61.**

El Movimiento de las Hermandades del Trabajo de España, Obra apostólica y social, lleva trece años de vida dando grandes frutos. Es una organización de trabajadores, para trabajadores y realizada por los trabajadores. Creada en España y aprobada en lo eclesiástico como Obra Nacional por el Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo, y en lo civil por el Ministerio de la Gobernación, cuenta también con las respectivas aprobaciones, diocesanas de cada Prelado, y civil del Departamento correspondiente.

Los afiliados pasan de 100.000 en toda España. Tenemos Consejos Diocesanos en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Córdoba, Jaén, León, Vigo, Tarragona, Cuenca, Badajoz, Zamora, Segovia, Logroño, Cáceres y Almería. En total, diecisiete Consejos Diocesanos. Repartidas por España, existen unas ciento sesenta Hermandades del Trabajo y tres Federaciones profesionales de tipo nacional. La cotización del afiliado es de 10' — pesetas al mes.

Las Hermandades del Trabajo pueden ser de profesión o de Empresa, según agrupen a los trabajadores de una misma profesión o se limiten a los de una sola Empresa.

Entre las de profesión, contamos con las de Agua, Gas y Electricidad, Artes Gráficas, Aguja, Banca y Bolsa, Comercio, Construcción, Laboratorios, Metalúrgicos, Mineros, Oficinas, Portereros y Conserjes, Seguros, Transportes, Actividades varias, Ultramarinos, Vidrio y Cerámica, Operarios, Tranvías Eléctricos y Espectáculos.

Entre las de Empresa tenemos las de Ayuntamiento, Bressel, Casa de la Moneda y Timbre, CELSA, Ibys, Instituto Nacional de Previsión, Me-

tropolitano de Madrid, Papelera Española, Standard Eléctrica, Telefónica, SUPE, Metalgráfica, RENFE, Fábrica de Cervezas "El Alcazar", Aceiteras "VALBONA", Caja de Ahorros, Alvarez e Hijos, Factoría Hijos de J. Barrera, Junta de Obras de Puerto. Como se ve, son empresas que por su volumen admiten por sí solas una Hermandad.

No somos ni políticos ni sindicales; nos apellidamos Movimiento Apostólico Social, como Obra que somos de la Iglesia. Al frente de cada Consejo de Hermandades hay un Sacerdote como Delegado Diocesano, o simplemente un Consiliario, si no ha llegado a formarse el Consejo. Sin embargo no estamos encuadrados en la Acción Católica, porque perseguimos la obra de masa buscando más bien beneficiarios que elementos afines. Y además juzgamos consustancial con nuestro Movimiento la creación de obras de tipo económico y social en las que la Iglesia no debe comprometerse oficialmente.

Alentamos tres grandes ideales concretados en los tres fines reglamentarios:

1º—Incorporación a Cristo de la clase trabajadora por una acción apostólica y procelitista.

2º—Formación social a la luz de las Encíclicas y creación de obras económicas y sociales, que ganen y conquisten a los trabajadores por los beneficios que les reporten.

3º—Capacitación profesional, que aumente el número de obreros especializados y reduzca en lo posible el peonaje inculto y miserable.

Somos por necesidad obra mixta, como lo es la empresa o la profesión en la que nos afincamos. Sin embargo, la formación tanto cultural, como social y religiosa, se da siempre por separado a hombres y mujeres, aún dentro de la misma Hermandad.

Entre los socios distinguimos cuatro clases o categorías:

a) **Los inscritos**, que por el simple pago de la cuota, pueden ya beneficiarse de todas nuestras obras económicas y asistenciales.

b) **Los Grupos de Acción**, cuyos miembros participan en alguna actividad de la Hermandad, como por ejemplo, los visitadores de caridad, Delegados sociales, enlaces de propaganda, deportistas, artistas, etc. etc.

c) **Los Grupos Apostólicos**, que agrupan a la selección espiritual de la Hermandad.

d) **Las Vanguardias de Santa María**, que es una superestructura de selección y responsabilidad.

En cada Hermandad, y sacados del seno de cada centro de trabajo, hay una Junta de Gobierno con Presidente y Presidenta, Secretarios y Tesoreros (él y ella) y tantos Vocales femeninos y masculinos como Directores de los distintos Secretariados de actividad, que hasta la fecha son los siguientes:

PIEDAD Y ACCION APOSTOLICA.  
ACCION SOCIAL.  
CARIDAD.  
ESTUDIO. ;  
FORMACION PROFESIONAL.  
PROPAGANDA.  
ACCION FAMILIAR.  
ARTE.  
DEPORTE.  
TURISMO.

En un plano superior a la Hermandad está el Consejo Diocesano de las Hermandades del Trabajo, integrado por todos los Presidentes de las Hermandades, los Directores de Departamentos y Obras y los miembros de la Comisión Permanente. Los Departamentos representan una estructura superior, que agrupa a los Secretariados de una misma actividad de todas las Hermandades del Trabajo. Así pues, todos los Directores o Vocales de Caridad de las Hermandades forman el Departamento de Caridad del Consejo, y así sucede con las otras actividades.

Encabezan el Consejo Diocesano de las Hermandades del Trabajo un Delegado Diocesano y dos Presidentes, hombre y mujer. Junto con la Asamblea General anual que legisla, el Consejo es el Organo de gobierno inmediato y frecuente.

En el plano nacional sigue la misma estructura, existiendo una Comisión Permanente formada por el Delegado Nacional Eclesiástico, los dos Presidentes femenino y masculino. Administrador y Secretaria, así como los Vice Presidentes que se considere oportuno para llevar las actividades correspondientes. El Consejo Nacional lo forman, además de esta Comisión Permanente, todos los Delegados Diocesanos y Presidentes y Presidentas de los Consejos Diocesanos respectivos y de las Federaciones Nacionales.

## CENTROS LOCALES

Se tiende en las Hermandades del Trabajo a la expansión de la comunidad. Una prueba patente de ello son las denominadas "Casas de Hermandades"; auténticos centros locales establecidos en los barrios extremos y, por tanto, alejados del domicilio social céntrico de las Hermandades del Trabajo. Esta especie de sucursales de la Casa Madre funcionan con gran éxito en Madrid en los núcleos más importantes de viviendas construidas por nuestro Patronato "Virgen de la Almudena".

Estas Casas de Hermandades gozan de local propio con Sala de juegos, salón de actos y reuniones. Local para teatro o cine, bar y sala de juegos, arrién de los locales necesarios para el desarrollo de sus actividades generales, supermercado, cooperativa, Institutos de Formación Profesional, sucursales del local céntrico. Institutos filiales de Enseñanza Media, Femenino uno y Masculino otro, en ambas Colonias (Las llamadas "Virgen de las Gracias" y Patriarca Eijoy Garay) e Iglesia. En estos Centros Locales tiene extraordinario desarrollo la Acción Familiar, que es una de las actividades de las Hermandades del Trabajo; cosa muy com-

previsible, si tenemos en cuenta que estas Colonias en su mayoría están habitadas o por recién casados o por matrimonios jóvenes.

## CENTROS COMARCALES.

Siguiendo la técnica de la expansión, las Hermandades del Trabajo organizan Centros Comarcales en las poblaciones de la Provincia de mayor importancia por su industria, como por ejemplo los Centros Comarcales de Alcalá de Henares, Aranjuez, y Colmenar de la Provincia de Madrid; Moreña de Aller, Mieres, Turón, y Gijón de Asturias; Arnedo de Logroño; etc. etc. con locales propios, donde se van organizando las actividades del Movimiento de las Hermandades del Trabajo, y a cuyo calor se van agrupando los trabajadores en busca de amor y de justicia social.

Iremos ahora examinando las actividades de los distintos Departamentos y apostillaremos la relación con estadísticas correspondientes a la Memoria anual del ejercicio septiembre 1960-septiembre 1961.

## DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL.

Nos limitaremos a sus obras sociales de mayor volumen que son las siguientes:

**Constructora Benéfica "Virgen de la Almudena".** — Lleva construídas en Madrid, en ocho años, 3.250 viviendas. Para este fin se vale de los beneficios que la Ley del Estado concede a estas Constructoras Benéficas y de una Tómbola anual en la que se venden boletos por valor de 1, — peseta, durante un mes aproximadamente. En Madrid la venta de boletos alcanzó en 1961 el número de 22.000.000 — de boletos y de pesetas.

**Cooperativa de Consumo y Crédito.** — Casi todos los afiliados a las Hermandades del Trabajo en las distintas Capitales de España, disfrutan de estas cooperativas, pues es la primera obra social que suelen realizar, y así las tenemos montadas en Madrid, Valencia, Santander, Vigo, Badajoz, Córdoba, Cádiz, Cáceres, Cuenca, Segovia, y Huesca, con una venta anual global en 1961 de 40.000.000, — de pesetas.

**Central de Ahorro Popular.** — La Central de Ahorro Popular es una Cooperativa de Crédito, encuadrada dentro del Movimiento de las Hermandades del Trabajo, en la que se ha puesto muy de manifiesto el sentido comunitario de los afiliados.

Planteado el problema de financiación de las Obras, consideradas útiles y necesarias en la organización de las Hermandades, se vió patente la imposibilidad de obtener los recursos precisos de las Entidades de Créditos. Tampoco era posible obtenerlo a base de las cuotas de afiliados, insuficientes aún para el desarrollo normal de la organización. Se desechó asimismo la idea de solicitar préstamos a los adictos, tras de un fracaso de ensayo.

Surgió entonces la idea de crear la propia Entidad de Crédito, similar a la de la Banca y a las Cajas de Ahorro Benéficas y a esta idea, abonada con ciertos estímulos, ha respondido eficazmente la masa de afi-

liados, que ven en la Entidad creada (La Central del Ahorro Popular) la solvencia económica, moral y técnica para la Administración de sus ahorros.

Actualmente existen montadas en Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, etc. etc. La de Madrid ha llegado a tener un movimiento económico anual en 1960 de mil millones de pesetas. Los saldos de Libretas, sociales, infantiles, Populares, imposición de seis meses y cuentas corrientes, arrojan un total del ejercicio de 1961 de 27,274.380.51 pesetas.

Tiene sucursales en las Colonias de nuestras Viviendas denominadas "Virgen de las Gracias", "Patriarca Eijo y Garay" y "Moratalaz".

**Créditos para compras.** — Hoy día, que tan extendida está la operación de obtener créditos para comprar artículos de casa, vestidos etc., nuestras Cooperativas no pueden ignorarla. Para los trabajadores es una magnífica obra social que agradecen, disfrutando de ella. Funciona de la siguiente manera: Al trabajador que lo solicita, se le da una carta de crédito o cheque contra la Central del Ahorro Popular. Va al comercio que le interese, realiza sus compras y paga con dicho cheque. El comerciante lo admite como dinero del que se resarce directamente y al contado en la Central del Ahorro Popular. El trabajador paga este crédito en 10 o 24 meses. "Los Delegados Sociales", que son los que realizan estas operaciones, son los mismos trabajadores diseminados por todas las empresas o centros de trabajo. A ellos acuden sus propios compañeros de trabajo para solicitar su crédito, que les servirá para moverse de su taller o fábrica, recogen la carta de crédito que les servirá para comprar como si fuera con dinero en todos los comercios. A modo de ejemplo citaremos las cifras de 6.832.499,40 ptas. concedidas en créditos en 1961 por la Central de Ahorro Popular de Madrid. El Consejo Diocesano de Barcelona rebasa con mucho esta cifra, pero no tenemos exactamente los datos en este momento.

**Comedores Económicos y Bar con Autoservicio.** — Funciona en las grandes capitales: Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, y Córdoba... Al precio de 10 o 12 ptas. comida, y 8 o 10 ptas. cena, según los Consejos Diocesanos citados. Los comensales oscilan del número de 1.000 a 250 diariamente, según las capitales mencionadas. En Madrid existen tres comedores. En los restantes Consejos Diocesanos uno, enclavados en sus respectivos domicilios sociales.

**Residencias de verano.** — Las Hermandades del Trabajo tienen residencias propias para el descanso, en tandas de 15 días, de sus afiliados, haciendo turnos de matrimonios, solteros y chicas, en: El Espinar (Segovia), Corbera de Llobrega (Barcelona), Benicasim (Castellón), Arenys de Mar (Barcelona), Cerrc Muriano (Córdoba), Lucena del Cid (Valencia), Playa de la Malvarrosa (Valencia), Tarragona. Y alquiladas durante la temporada estival en Suances (Santander) y Chipiona (Cádiz). También se concertan veraneos con otras Entidades en Urún, Coruña, Unquera, Tarragona, Palma de Mallorca, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), etc. En el último verano pudieron disfrutar de estas Residencias 3.262 personas.

**Talleres de Confcción.** — Esta obra social tiene una gran importancia, porque permite ayudar económicamente a muchos hogares, sin que por ello la mujer tenga que desplazarse de su casa, desatendiendo las

labores propias de su estado, pues el trabajo se le entrega para que lo realice por su cuenta, una vez cortada la prenda, pagándole más que lo que pueden darle por esta clase de labor en cualquier tienda, que se dedique a ello.

Luego el taller, en su propio establecimiento o a través de la Cooperativa de la Obra, lo vende a precios también notablemente más económicos que cualquiera.

Existen talleres de confección en Madrid, Barcelona, Valencia, Córdoba, Sevilla, Vigo, Badajoz, Cáceres, Zaragoza, León y Cuenca.

**Gestoría.** — Por un precio mínimo facilita toda clase de informes y realiza gestiones de diversa modalidad para todos los afiliados de Hermandades del Trabajo. Establecidas en toda España, su labor es grandemente beneficiosa. Se han realizado gestiones y solucionado para ingresos en Protección de Menores, Guarderías Infantiles, Rehabilitación de Inválidos, Incurables, Preventorios Infantiles, Gota de Leche, Hogares de Auxilio Social, Convalecientes, Asilo de Ancianos, Comedores, Beneficencia, Residencia Adultos, Colegio 1ª y 2ª Enseñanza, Billetes de Caridad, Casa Cuna, Anormales, Becas de Seminarios, y Beneficio por pobreza, por un total de 120 casos.

**Descuentos en compras al contado.** — En todas las Hermandades del Trabajo de toda España funciona esta pequeña obra social de la siguiente manera: Mediante la presentación del carnet de afiliado a la Organización, en el momento del pago de los artículos adquiridos, el comercio expendedor, hace un descuento que oscila entre 10% y el 22%.

**Estadio San Miguel.** — Esta es sólo obra-social-deportiva-recreativa, instalada en Madrid. Goza de cuatro piscinas: dos para mujeres, una hombres, y otra para niños. Un parque infantil de atracciones y comedor-bar. Campo de fútbol, capaz de 10.000 espectadores. Tres campos de baloncesto, dos de balón-bolea, pistas de atletismo y cine al aire libre para verano. Los bañistas han pasado de 350.000 en el verano de 1961. De haber cabido más, más hubieran acudido.

**Talleres de Formación Profesional.** — Si a esto puede llamarse obra social, diremos que existen esta clase de Talleres en Madrid, Valencia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Segovia, Vigo, con las siguientes disciplinas:

- Delineantes electromecánicos.
- Delineantes mecánicos.
- Técnicos mecánicos.
- Técnicos electricistas.
- Formación industrial de oficiales metalúrgicos.
- Contabilidad.
- Taquigrafía.
- Idiomas.
- Cultura general.
- Corte y confección.
- Labores.
- Muñequería.
- Cueros y repujados.
- Marroquinería.

Escaparatismo.  
Sastrería.

**Domicilio Social.** — Lo poseen en propiedad los Consejos Diocesanos de las Hermandades del Trabajo de Madrid, Valencia, Jaén, Sevilla, Córdoba. Los demás Consejos Diocesanos y Hermandades del Trabajo extendidas por toda España, solamente alquilados.

**Becas de verano. Premios de Nupcialidad y Natalidad. Ayudas por fallecimientos, etc. etc.** — Son pequeñas obras sociales que cada Hermandad tiene en particular, montada según su capacidad y características especiales.

## DEPARTAMENTO DE CARIDAD

Lo más digno de señalarse es que la caridad en las Hermandades del Trabajo se hace con los fondos de los propios trabajadores y con la actividad personal de los afiliados. Es caridad del igual para con el igual, del compañero para con el compañero, del hermano al hermano. Por eso no humilla nunca, pues nuestro lema es "hoy por tí, mañana por mí". Allá donde hay una necesidad acude la Hermandad representada en los mismos compañeros de trabajo de la propia Empresa del enfermo o necesitado, y discretamente y con amor se le entrega el donativo o el alivio, el consejo o la charla del amigo, que conoce sus problemas, y los comprende, porque los siente en su propia carne, y los alivia con la palabra del corazón del amigo y con el dinero de un fondo nutrido por todos, hasta por el propio enfermo, que en esta ocasión es el beneficiado, pues de la cuota mensual de la Hermandad, se separa siempre para el Secretariado de Caridad un tanto por ciento establecido.

En el curso de 1960-61 se han invertido en toda España más de 25 millones de pesetas en distintas actividades. Citaremos algunas de ellas.

**Clínica asistencial.** — Atiende gratuitamente a los afiliados y familiares que no pueden abonar la consulta, y mediante una pequeña cuota a los que no están realmente necesitados. Establecida en los Consejos Diocesanos de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Córdoba, Vigo y León, atiende las consultas de:

Medicina General.  
Rayos X (Digestivo y Torax).  
Puericultura.  
Oculista.  
Otorrinolaringolo.  
Dentista.  
Analista.  
Cirujano.  
Ginecólogo.  
Urólogo.  
Inyecciones.  
Radiografías.  
Vacuna Poliomielitis y Antivariólica.  
Intervenciones Quirúrgicas.

**Despensa del parado.** — Esta obra que funciona solamente en Madrid, creada para socorro a las familias cuyo afiliado está en paro forzoso, ha tenido un gran desarrollo y aceptación. Se ha atendido a todos los afiliados en paro, proporcionándoseles víveres completamente gratis y abonando el 50% del precio de costo a los económicamente débiles. Mediante la presentación del carnet de paro, o comprobada la necesidad expuesta, se ha facilitado semanalmente, garbanzos, alubias, azúcar, tocino, aceite, leche en polvo, lentejas, en tantas raciones como elementos compone cada familia.

**Colonias Infantiles.** — Esta actividad es de las más simpáticas entre las de Caridad. De toda España han acudido a nuestras Residencias durante los meses de mayo o octubre, en tandas de 15 días los hijos de nuestros afiliados de 6 a 12 años. Disfrutando becas completas, o satisfaciendo el padre del niño una tercera parte del costo total.

No sólo ha pasado el niño 15 días en ambiente de playa o sierra, según le conviniera, previo reconocimiento médico en nuestra clínica, con comida abundante, sino que ha recibido durante estos días una formación en juegos, en convivencia con los demás niños, en cómo afrontar y desenvolverse en la vida, siendo además dotado de un vestido completo que luego queda en su poder. No sólo gozan los niños, sino las personas que están al cuidado de ellos en nuestras Residencias, todos ellos afiliados y afiliadas de las Hermandades del Trabajo, así como los padres al verlos regresar con peso ganado, los ojos radiantes de felicidad.

Felicité grandemente la concesión de becas para las Colonias Infantiles nuestra llamada OPERACION PAPEL, mediante la que se han recaudado más de millón y medio de pesetas entre los Consejos Diocesanos de Córdoba, Valencia, Jaén y Madrid. El acto resultó espectacular y simpático, pues durante todo el día un domingo y previa una gran propaganda, se hace la recogida del papel que la gente deposita en el domicilio social de la Organización, en distintos lugares designados de antemano, o bien comunica y espera que lo recojan en sus casas o empresas. Los coches de todo tipo repartidos por las distintas capitales van pregonando la mercancía que recaudan, papel viejo para becas de Colonias Infantiles para los hijos de los trabajadores.

**Canastillas.** — Obra de todas las Hermandades del Trabajo, trata de entregar a cada afiliado cuya esposa da a luz un nuevo hijo, una canastilla completa para el recién nacido. Al menos para los más necesitados. Durante todo el año, las esposas de los afiliados, madre, familiares, conocidas, todas las mujeres que se pueden reclutar, están confeccionando prendas para bebés que luego irán a vestir los cuerpos de los hijos de nuestros afiliados trabajadores. Todas las mujeres confeccionan las prendas gratuitamente, inclusive poniendo el importe de la tela o prenda que se teje, con la ilusión de que visten sus propios hijos o aun más, a Cristo desnudo en nuestros hermanos. Anualmente y en las fechas próximas a la Navidad se realiza una exposición de Canastillas por cada Consejo Diocesano o Hermandades sueltas, que sirve de estímulo y propaganda.

**Medicina, Alimentos, Ropero y Campaña de Navidad.** — Son otras tantas actividades de Caridad, en las que las Hermandades del Trabajo ponen todo su corazón, pues no podemos olvidar que la mística de nues-

tras Organizaciones esté en mirar al compañero de trabajo con amor a Dios y tratar de remediar sus necesidades.

### **DEPARTAMENTO DE PIEDAD Y ACCION APOSTOLICA**

Tiene como función la formación piadosa de los afiliados y particularmente de los Grupos Apostólicos. Estos se reúnen semanalmente en los Coloquios, donde por Hermandad se estudian temas religiosos y sociales. A continuación de los Coloquios, se celebra el Cenáculo Eucarístico, función religiosa donde se escucha una Plática apostólica, se rezan Preces comunes y se aceptan consignas prácticas para la semana. La Estadística anual de España da 44.700 mujeres y 37.200 hombres, asistentes a los Cenáculos.

También fomenta este Departamento la práctica de los Ejercicios Espirituales en régimen de internado, los Cursillos de Cristiandad y las Conferencias Cuaresmales. En el último año han asistido como ejercitantes internos sólo en la Residencia que el Consejo Diocesano de Madrid posee en la Sierra de Guadarrama (El Espinar) 1.019 ejercitantes y 527 cursillistas de cristiandad. Todos los meses se celebran Retiros espirituales. Asistieron el año pasado 7.800 mujeres y 5.000 hombres.

Aparte de las ya tradicionales en el domicilio social de las Hermandades del Trabajo y en otros Centros e Iglesias, alcanza extraordinaria importancia la Campaña de Conferencias Cuaresmales en las empresas, durante 3 días y una hora diaria, hablando así a miles de trabajadores que no podrían acudir a las organizaciones habitualmente.

### **DEPARTAMENTO DE ESTUDIO**

Las actividades de este Departamento se desarrollan a través de las siguientes manifestaciones culturales: Cursillos de Dirigentes, Escuelas de Formación, Cursillos de Iniciación, Biblioteca, Cursillos de Sindicalismo, Boletín de Dirigentes, Ediciones y Publicaciones, Exposiciones de prensa y Libros, Visitas Culturales, Conciertos ilustrados "Luz y Música", Venta de Libros, oficina de Información Social etc.

### **DEPARTAMENTO DE ACCION FAMILIAR**

La actividad en este Departamento se centra en los Cursillos prematrimoniales y los Coloquios para equipos de matrimonios. Dos Cursillos prematrimoniales se celebran al año según el método de la Universidad de Ottawa y Coloquios semanales para los equipos matrimoniales. La Acción Familiar cobra un auge especial en las casas suburbanas de Hermandades. La vida de barriada favorece este apostolado.

### **DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA**

La propaganda en los Consejos de las Hermandades se desarrolla: a) por el periódico MAS, órgano del Movimiento que alcanza tirada de 80 y 90.000 ejemplares); b) por los grupos de Conquista, red de enlace o adelantados que llegan a todas las empresas; c) los Cursillos "Fines de Sema-

na", para iniciados o dirigentes; d) las hojas de avisos; e) las meriendas animadas y f) los actos públicos de propaganda; gráficos, estadísticas, fotografías de actos y Obras sociales del Movimiento de Hermandades.

Formación especial y trato distinguido se les da a esos enlaces de las Hermandades, que en sus respectivas empresas tienen la función de captar y defender, propagar y hacer prosélitos. Son auténticos adelantados para llevar consignas y recoger sugerencias. Son la lengua y los oídos de la Hermandad dentro del centro de trabajo.

En la Escuela de Propagandistas se forman, en el estilo de las Hermandades del Trabajo, los hombres y mujeres que han de intervenir en actos públicos de propaganda.

## **DEPARTAMENTO DE ARTE**

En el arte, la labor se centra en los Cuadros Artísticos que tiene cada Hermandad, las Rondallas y los Grupos de Bailes. Anualmente se organizan Concursos en cada una de estas actividades para estímulo y selección.

También están muy extendidos los Cine-Clubs que reúnen a los virtuosos de este arte para recibir criterios morales y artísticos y depurar procedimientos y técnicas. Según las regiones, se encuentran más o menos dificultades para organizar orfeones y corales. Pero también se persigue este propósito.

## **DEPARTAMENTO DE DEPORTES**

El Deporte en las Hermandades representa acaso el mejor señuelo para la juventud trabajadora. El Consejo de Madrid construyó y conserva en propiedad un magnífico estadio con campo de fútbol, piscinas, campos de baloncesto y balón-mano. Durante el último año consiguió 20 equipos de fútbol que jugaron un torneo de Liga y una Copa de Consolación. Posee también 11 equipos de baloncesto femeninos y 8 masculinos.

Todos los años organiza este mismo Consejo un Tradicional Trofeo de Campo a Través, una de las manifestaciones atléticas de participación más numerosa de Madrid. El curso deportivo culmina todos los años con la Pascua del Deportista, exhibición deportiva y religiosa en la que cumplen con Pascua deportistas y Directivos. El Consejo de Madrid ha llegado a crear un Colegio de Arbitros propios de fútbol y baloncesto. El último año este Consejo ha llegado a fichar 719 deportistas encuadrados entre las distintas modalidades recreativas.

## **DEPARTAMENTO DE TURISMO**

Gran actividad ha desarrollado este Departamento en todos los Consejos, particularmente en Madrid, donde se ha llegado a realizar en el año 1960, 456 viajes con 207,151 kilómetros recorridos; un total de 14.800 viajeros y 385 autocares utilizados. Entre los lugares visitados cuentan,

aparte de casi todas las provincias de España, Portugal, Italia, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza y Alemania.

Madrid, diciembre de 1961.

**Abundio García Román,**  
Delegado Nacional Eclesiástico del Movimiento  
de las Hermandades del Trabajo de España.



## Movimiento por UN MUNDO MEJOR

### PLAN DE EMERGENCIA PARA AMERICA LATINA

El Plan de Emergencia para América Latina puesto a servicio del Episcopado, ha llegado a un momento importante. Clausurado el curso de formación de nuevos apóstoles, éstos partieron del Centro Internacional a fines de setiembre.

La actuación del Plan se ha iniciado ya en Brasil, México, Perú, Colombia y Venezuela. De los nuevos elementos, unos irán a reforzar los equipos que trabajan en estas naciones y otros a abrir nuevas sedes de trabajo en América Central y Panamá, Ecuador, Argentina, Paraguay y Uruguay. Se prevee la extensión sucesiva a las otras repúblicas.

Como se había dicho en otras ocasiones y en palabras del Padre Lombardi, "el objetivo **general** del Plan es ayudar y servir a una **santa renovación del catolicismo latinoamericano**, con ocasión de la crisis provocada en aquellas naciones por diversos factores, entre los cuales el comunismo es hoy el más peligroso. El objetivo específico quiere ser sobre todo la formación de una vital comunidad cristiana, que se ha de fomentar orgánicamente en los diversos grados (entre uno y otro individuo, en familia, ambiente, parroquia, vicariato, diócesis, nación, mundo), inspirándose en la descripción de la primitiva Jerusalén, donde "la multitud de los creyentes eran un sólo un corazón y una sólo alma". Se desea un clima nuevo de cooperación de todas las fuerzas buenas de América Latina, con clara conciencia de la gravedad del momento y al mismo tiempo con sano optimismo, siempre que estemos todos más unidos en la caridad. Estamos a punto de perderlo todo, o de salvarlo todo a condición de unirnos en verdad. . . .".

. . . . "Para fomentar semejante renovación de la comunidad cristiana, se quiere dirigirse directa y fraternalmente a las conciencias, a la vida interior de las almas, procurando despertar con la ayuda de la gracia:

- 1) el sentido de **emergencia** en la hora actual, con sano **optimismo** fundado en Dios;
- 2) mayor **santificación** individual;

- 3) más profunda **unión** mutua de pensamientos y de corazones;
- 4) por consiguiente mayor colaboración en la práctica, con las renunciaciones indispensables para esto;
- 5) proponiendo también **fórmulas más eficaces**, para la acción en bien de la comunidad”.

... “En los límites de lo posible, las personas a quienes dirigirse en esta manera, se escogerán con el criterio de lo que sea de mayor importancia para el funcionamiento de la comunidad cristiana: sacerdotes, religiosos, seglares. Se quiere unir donde quiera que haya división en el campo católico, y sobre todo se quieren unir las personas nuestras más influyentes”.

Después, desde estos círculos restringidos y calificados, la acción seguirá en movimiento gradual hacia círculos siempre más amplios hasta llegar a la masa del pueblo.

**En la práctica.** — Se desea que el plan de trabajo en cada nación tenga un carácter posiblemente **unitario**. Por ahora se han previsto las grandes líneas y los primeros pasos que se presentarán a los Excmos. Señores Obispos para que lo examinen en el ámbito de su jurisdicción y —si lo creen oportuno— lo aprueben y bendigan.

1) Es indispensable ante todo una amplia campaña de **oraciones y sacrificios**.

2) Se organizarán cursos de **Ejercitaciones**, puesto que este sistema de retiro ha parecido muy apropiado para promover la reforma deseada. Se invitará a ellas a las personas más calificadas del campo católico.

3) Se afrontarán también **otros tipos de iniciativas**, siempre con el fin de fomentar la interna unión de caridad y de colaboración entre las fuerzas católicas. Se tratará de dar sugerencias prácticas, y dirigir llamadas a la masa mediante conferencias, prensa, etc.

4) Se procurará tomar **contacto con las otras católicas ya existentes**, para fomentar entre todas la máxima unión de corazones y de colaboración.

5) Se tratará de ponerse de acuerdo con los Padres que dan **retiros o predicán al pueblo** (Ejercicios, Cursillos de cristiandad, etc.), de modo que en todas las formas se difundan las ideas principales del Plan de emergencia: sobre todo caridad, unión de corazones, colaboración mutua.

6) Sería extremadamente útil el procurar la actuación de algunas experiencias comunitarias piloto, por ejemplo: un barrio de una gran ciudad, una escuela, una parroquia, etc.

Todo el Plan quiere ser una respuesta filial al deseo de nuestro Santo Padre Juan XXIII expresado en su Carta a los Cardenales, Arzobispos y Obispos de América Latina, el 8 de diciembre de 1961, al servicio del Episcopado de este Continente.

*Tanto en las Conclusiones de su IV Reunión (No. 18) como en las de la VI (No. 17), el CELAM ha insistido en la necesidad de formar a los alumnos de las instituciones docentes de la Iglesia en la doctrina social católica.*

*El siguiente informe pone de manifiesto cómo se puede llevar a la práctica esta recomendación del CELAM.*

## Formación Social en el Colegio “Nuestra Señora de los Navegantes”

dirigido por las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rua Sertório 253, Porto Alegre — BRASIL.

### IDEA:

Atendiendo a la petición reiterada de los Sumos Pontífices y a la exigencia misma de nuestros tiempos, principalmente en América Latina, la dirección del Colegio “Nuestra Señora de los Navegantes” resolvió hacer una experiencia, en la orientación educacional de los alumnos, encaminada a la mejor formación social cristiana de sus educandos.

### SELECCIÓN:

Se estudió el método más eficiente para conseguir este fin: se daría educación social a todos los alumnos simultáneamente, o bien se procuraría formar un pequeño grupo de líderes, y trabajar por medio de este grupo con los demás alumnos del Colegio? Se resolvió adoptar esta segunda solución, que parecía más eficiente.

A comienzos del año 1962 se hizo en las diversas clases un cuestionario de liderato, para poder formar realmente un grupo de líderes, que ejercieran su influencia en los demás compañeros. Por este método, se llegó a seleccionar, así como por el conocimiento que las Hermanas y profesoras tienen de los alumnos, un grupo de unos cuarenta, entre muchachos y muchachas, principalmente de los últimos años, los cuales tendrían mayores posibilidades de aprovechar la formación.

## REUNIONES:

Se determinó hacer las reuniones de estos "líderes" cada miércoles, dirigidas por un sacerdote, que presta su asistencia al Colegio.

Se dividió el grupo de líderes en cinco equipos, de unos ocho alumnos cada uno. Todos tienen su jefe y su secretario. Semanalmente se escoge un tema, ante todo de aspecto social o de formación educacional. De acuerdo con el tema se levanta un cuestionario de unas 6 a 10 preguntas relativas al asunto, que se ha de tratar o discutir. Para la utilización de este cuestionario, se usa el método de la Acción Católica, en el caso de la JEC, o sea, el método de VER, JUZGAR y ACTUAR. Cada equipo escoge un día de la semana, fuera del horario de las clases, para discutir el tema en cuestión, bajo la dirección exclusiva del jefe del equipo, sin interferencia ni asistencia del sacerdote ni de ningún profesor o religiosa. Según lo requiera el tema, estas reuniones de equipos se prolongan por una o más horas. El Secretario del equipo redacta la crónica de la discusión, para presentarla en la siguiente reunión plenaria.

## REUNIONES PLENARIAS.

Se celebran las reuniones plenarias cada miércoles. Se reúnen todos los líderes en mesa redonda con la presencia del sacerdote, que los orienta. Para cada reunión se nombra un dirigente, un secretario y un observador de la discusión. El dirigente tiene la presidencia efectiva de la reunión: él es el que dirige el debate, permite las intervenciones, se esfuerza por que todos participen en la discusión. Al secretario corresponde hacer, digamos, la crónica de la reunión, una relación que después es archivada por el secretario de todo el grupo. El observador, como su nombre mismo lo indica, hace sus observaciones acerca del modo de dirigir del presidente de la mesa, de las interferencias y acción de todo el grupo de líderes, etc.

En los diez primeros minutos de esta reunión plenaria, generalmente el sacerdote orientador da alguna orientación sobre el papel del líder, o alguna explicación de puntos que hayan quedado oscuros en la última reunión plenaria. El dirigente pasa entonces a orientar los debates, tomando como base el cuestionario estudiado por los equipos durante la semana. Generalmente, cada representante de equipo expone el resultado del estudio hecho por el propio equipo, habiendo en esta ocasión oportunidad para que todos los líderes manifiesten su propia opinión por medio de sus intervenciones. Cuando se termina de discutir alguna cuestión, o a veces sólo cuando se ha terminado toda la reunión plenaria, el sacerdote orientador aclara algunos puntos que tal vez habían quedado oscuros o mal resueltos. Hay allí una oportunidad para formar los criterios y las mentalidades, unos de los fines principales de estas reuniones.

## TEMAS ESTUDIADOS:

Como dijimos antes, los temas son principalmente sociales y pedagógicos. Para escoger estos temas se tuvo en cuenta la importancia cada vez mayor que tienen en sí mismos y el interés que despiertan en los alumnos de este tiempo, llamémosle "social".

Tomamos como base de la orientación de nuestras discusiones los temas muy bien expuestos y desarrollados del libro "UMA ESCOLA SOCIAL", escrito por D. Aranzadi y Giner, editado y adaptado a las circunstancias del Brasil por los padres jesuitas de las Edicoes Loyola (Av. Nazareth, 711, C. P. 12.302, Sao Paulo).

Entre otros, hemos estudiado y seleccionado los siguientes temas: "encuentro con el problema de la vivienda", "encuentro con la pobreza", "encuentro con las privaciones y sufrimientos", "encuentro con el trabajo de los obreros", "encuentro con el hombre del campo", "el problema de la reforma agraria", "encuentro con el problema del analfabetismo y la incultura moral y religiosa", "el problema de las supuestas riquezas de la Iglesia", "encuentro del estudiante con sus responsabilidades profesionales", "responsabilidades de los estudiantes de colegios católicos", etc., etc.

Como hemos visto, las cuestiones se desarrollan por el método de ver, juzgar y actuar, de la Acción Católica.

### PARTE PRACTICA:

Con el fin de concretizar y asimilar mejor los asuntos estudiados y discutidos, el propio cuestionario sugiere, en la parte referente al "actuar", diversas iniciativas, o mejor dicho, impulsar a los alumnos a buscar esas iniciativas concretas, de modo que entren en contacto vital con las clases menesterosas. Los diversos equipos van a las "favelas" (suburbios miserables) y poblaciones pobres para investigar y hacer encuestas, y procurarse así los datos concretos para sus discusiones. Los resultados han sido sorprendentes. Han palpado lo que significa la miseria, la enfermedad, el abandono material y moral de las clases desamparadas. Han sentido vergüenza del espíritu burgués y confortable que tenían, de sus exigencias ante las pequeñas privaciones de sus vidas. . . .

La campaña de la "Ciudad de Dios", iniciativa social de la arquidiócesis de Porto Alegre, consistente en construir un barrio de casas populares, surtió gran efecto en el Colegio. Los alumnos financiaron la construcción de una casa popular, la están amueblando y preparando a sus futuros moradores, una familia pobre de una población cercana al Colegio.

Cada equipo se propone cuidar de manera especial de una familia miserable de la "favela". La generosidad de los jóvenes fue aún más allá: se propusieron preparar el material y ayudar ellos mismos a construir unas casitas sencillas de madera para los más desamparados. Habían encontrado familias de seis personas morando en chozas de 1.80 m. x 2.13 m. . . .

En el colegio, en lo que se refiere a la vida estudiantil, el grupo se ha esforzado por mejorar el nivel del estudio, estudiar las propias deficiencias, la responsabilidad que tienen con relación a su porvenir, etc. Se organizó un código de honor para evitar la "cola" en los exámenes y las pruebas semanales. Se procura una mayor unión con la dirección del cuerpo docente del colegio, etc.

De lo expuesto se puede colegir que se ha sacado algún fruto de este trabajo, que aún tiene, justo es reconocerlo, muchas deficiencias, pues apenas está en su primer año de experiencia.

El fruto, que se ha procurado obtener principalmente es el de la formación de la mentalidad social de nuestros alumnos, la cual es lamentablemente tan deficiente en casi todos los colegios religiosos de nuestra América Latina.



## Crónica del Episcopado Latinoamericano

### NUEVO DELEGADO Y SUBSTITUTO PARA EL CELAM

#### COLOMBIA:

La Venerable Conferencia Episcopal de Colombia, en su última Reunión, acaba de nombrar como nuevo Delegado para el CELAM, al Excmo. y Rvdmo. Sr. ANIBAL MUÑOZ DUQUE, Arzobispo de Nueva Pamplona, quien sucede en este cargo al Excmo. Sr. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín, quien seguirá como Presidente del Comité Económico del CELAM.

Como Substituto para el CELAM, ha sido nombrado el Excmo. y Rvdmo. Sr. BUENAVENTURA JAUREGUI, Obispo de Zipaquirá, en reemplazo del Excmo. Sr. Alfredo Rubio Díaz, Obispo de Sonsón.

### CREACION DE NUEVAS DIÓCESIS

#### BRASIL:

1) Ha sido creada la nueva Diócesis de BOM JESUS DA LAPA, sufragánea de la Arquidiócesis de Sao Salvador de Bahia, formada con territorio de las diócesis de Barra do Rio Grande y Caetité.

2) JUAZEIRO, sufragánea de la Arquidiócesis de Sao Salvador de Bahia, quedando formada con territorio de las diócesis de Rio Grande y Bonfim.

3) FEIRA DA SANTANA, sufragánea de la Arquidiócesis de Sao Salvador de Bahia, ha quedado formada con territorio de la misma Arquidiócesis.

#### COLOMBIA:

4) Su Santidad se ha dignado crear la nueva Diócesis de OCAÑA, con territorio formado de la Diócesis de Santa Marta y del Vicariato Apostólico de Barrancabermeja, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Pamplona.

5) Ha sido elevado a Diócesis, el Vicariato Apostólico de BARRANCABERMEJA, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Pamplona.

## NUEVOS PRELADOS Y OTROS NOMBRAMIENTOS

### ARGENTINA:

1) Ha sido promovido para la Arquidiócesis de Paraná, el Excmo y Rvdo. Sr. ADOLFO TORTOLO, Obispo de Catamarca.

2) Su Santidad se ha dignado nombrar Obispo de Río Cuarto, al Excmo. Sr. MOISES BLANCHOU, Obispo Titular de Belali.

3) Ha sido designado para la Sede Titular de Musti, el Rvdo. Sr. Canónigo OSCAR FELIX VILLENA, actualmente Asesor de la Acción Católica de Buenos Aires y al mismo tiempo ha sido nombrado Auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Caggiano.

4) Para la Iglesia Catedral de Avellaneda ha sido nombrado, el Ilmo. Mons. JERONIMO JOSE PODESTA, Vicario General de la Plata.

5) Fue nombrado para la Iglesia Catedral de Catamarca el Rvdo. Padre PEDRO ALFONSO TORRES, O. P. Definitor Provincial.

### BRASIL:

6) Ha sido nombrado Obispo de la nueva Diócesis de Bom Jesús da Lapa, el Rvdo. Padre JOSE NICOMEDES BROSSI, hasta ahora párroco de Presidente Bernardes, en la Arquidiócesis de Mariana.

7) Su Santidad se ha dignado promover para la nueva Diócesis de Feira da Santana, al Excmo. Sr. JACSON BERENGUER PRADO, Obispo de Vitoria da Conquista.

8) Fue nombrado Obispo de Vitoria da Conquista, el Ilmo. Mons. CLIMERIO ALMEIDA ANDRADE, Párroco de Jequié en la Diócesis de Amargosa.

9) Ha sido nombrado Obispo de la nueva Diócesis Juazeiro, el Rvdo. Padre TOMAS MURPHY, de la Congregación del Santísimo Sacramento.

10) Ha sido designado para la Iglesia Titular de Fussala, el Rvdo. Sr. Canónigo JOSE LAMARTINE SOARES, Vicario Asistente Nacional de la Acción Católica de Brasil, y al mismo tiempo ha sido nombrado Auxiliar del Excmo. Sr. Carlos Gouvea Coelho, Arzobispo de Olinda y Recife.

11) Ha sido designado para la Sede Titular de Circesio, el Rvdo. Padre GIOVANNI GAZZA, Rector del Seminario Menor de los Javerianos en Iaguapita, y al mismo tiempo ha sido nombrado para la Prelatura Nullius de Abaeté do Tocantins.

12) Nombrado Prelado Nullius de Acre y Purús, el Rvdo. Padre GIOCONDO MARIA GROTTI, del Servicio de María.

#### COLOMBIA:

13) Ha sido nombrado Obispo de la nueva Diócesis de Ocaña, el Ilmo. Mons. RAFAEL SARMIENTO PERALTA, Vicario General de la Arquidiócesis de Pamplona.

14) Fue nombrado Obispo de Barrancabermeja, el Excmo. Sr. BERNARDO ARANGO HENAO, Obispo Titular de Bela.

15) Su Santidad se ha dignado promover a la Sede Titular de Auzegera al Rvdo. Padre ALONSO ARTEAGA YEPES, nombrándolo al mismo tiempo Auxiliar del Excmo. Sr. Diego María Gómez Tamayo, Arzobispo de Popayán.

#### PARAGUAY:

16) Su Santidad ha aceptado la dimisión de Su Excia. Mons. CARLO GUALTIERO VERWOORT, Obispo Titular de Barica y Vicario Apostólico de Pilcomayo, y se ha dignado nombrar como sucesor al Rvdo. Padre SINFORIANO LUCAS, de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada, quien fue designado al mismo tiempo Obispo Titular de Boreo.

### NUEVO PRESIDENTE DE CONFERENCIA EPISCOPAL

#### HONDURAS:

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo HECTOR ENRIQUE SANTOS Y HERNANDEZ, ha quedado como nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal de Honduras, pasando a reemplazar al Excmo. Sr. José de la Cruz Turcios y Barahona.

### NUEVO SECRETARIO DEL EPISCOPADO

#### COLOMBIA:

El Excmo. Episcopado Colombiano en su última reunión se ha dignado nombrar como Secretario Permanente del Episcopado Colombiano, al Rvdo. Padre OCTAVIO BETANCOURT ARANGO, Canciller de la Curia Arzobispal de Medellín.

El Rvdo. Padre Betancourt reemplazará en este cargo al Rvdo. Padre Adalberto Mesa, de la Arquidiócesis de Manizales.

# INDICE ANALITICO

AÑO DE 1960

## ANUARIOS

	Págs
Guía Eclesiástica de Chile	91
Anuario Eclesiástico del Perú	92
Anuario Eclesiástico de Bolivia	93
Anuario Eclesiástico de Guatemala	142
Anuario Católico del Brasil	222

## APOSTOLADO FAMILIAR (M. F. C.)

Primer Encuentro del Movimiento Familiar Cristiano en Centro América	114
La Asamblea católica de vida familiar	137
Movimiento Familiar Cristiano (M.F.C.) (Generalidades)	
Supl. N° 1 Boletín N° 37	

## APOSTOLADO FEMENINO

Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres	
Supl. 3 Boletín N° 31	

## APOSTOLADO GENERAL

El movimiento de un Mundo Mejor en América Latina	57- 61
El movimiento por un Mundo Mejor en América Latina	112

## APOSTOLADO INTERNACIONAL

La Cruzada Mundial del Rosario en Familia y su labor en América Latina	37- 42
Multitudinarias concentraciones de la Cruzada Mundial del Rosario en Chile	101-103
Oficina Internacional Católica de la Infancia	117
Cruzada por el Día Universal de Acción de Gracias en el mundo y en América Latina	202

## APOSTOLADO LAICAL

Misionerismo seglar	5
La JOC y la amenaza comunista en la América Latina	
Supl. 1 Boletín N° 30	
Servicio católico belga para el envío de laicos a América Latina	122
Semana Interamericana de Acción Católica	134
La Acción Católica frente a los problemas apostólicos de América	135
Una comisión romana esboza un plan para reclutar voluntarios que colaboren con la Iglesia en América Latina	149
La enseñanza del catecismo y la Acción Católica	162- 64
Labor de extensión de la Legión de María en América Latina	170
Mensaje episcopal a la Acción Católica brasileña	178- 81
Legión de María de Colombia	
Supl. 2 Boletín N° 38	
El GRAAL en América Latina	215

## APOSTOLADO OBRERO

La JOC y la amenaza comunista en la América Latina Supl. 1 Boletín N° 30	
Tercer curso internacional de capacitación para trabajadores realizado en América Latina - Supl. 2 - Boletín N° 32	
Los antiguos jocistas de América Latina se reúnen en Argentina	69
Primera reunión de la Comisión suramericana de la JOC	142- 46

## ASISTENCIA Y ACCION SOCIAL

Asistencia Social (Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas)	6
Acción Social (Ecuador)	26
Previsión Social para el clero argentino	32
El Secretariado Social Arquidiocesano de San Salvador (creación)	65- 67
Oficina Internacional Católica de la Infancia	117
Congreso Latinoamericano de Enfermeras	139
Tercera Conferencia regional de la Federación Internacional de Juventud Católica	164- 67
Estatutos de la Asociación Eclesiástica de San Pedro Supl. 2 - Boletín N° 37	
Conferencia de las Organizaciones Católicas Internacionales Seguro social eclesialístico en la arquidiócesis de Medellín (Colombia)	167- 69 216- 21
Por qué la UCISS?	222

## BIBLIA

Movimiento bíblico (Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas)	5
Curso bíblico católico por correspondencia	74
Movimiento bíblico en Catamarca (Argentina)	125
Centro bíblico Hispanoamericano	154
Estatutos del Movimiento Bíblico de Catamarca (Argentina)	222- 24

## BIBLIOGRAFIA

Notas bibliográficas	115
Bilan du Monde - Encyclopédie Catholique du Monde chrétien Supl 2 - Boletín N° 36	

## CATEQUESIS

Catequesis (Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas)	5
Informe de la Sección Catequística del CELAM	10
Aspecto doctrinal	12
Curso de especialización para sacerdotes	29- 31
Semana Internacional de estudios sobre "Catequesis Misionera"	87
La jerarquía de Chile estructura un plan de catequesis Supl. 2 - Boletín N° 34	
Diez años de trabajo catequístico en el mundo al servicio de la formación religiosa de la infancia	117
Información y actividades de la Junta Catequística de La Habana	126- 28 158- 60
Catecismo en el altiplano del Perú	165
Cristianismo y juventud	162- 64
La enseñanza del catecismo y la Acción Católica	194
Oficio catequístico arquidiócesis de Medellín	
Circular del arzobispo de Lima sobre la oficina arquidiocesana de la Doctrina Cristiana	210- 12
El congreso Eichtatt sobre catequesis misionera	212- 14

Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas	1- 6
IV Reunión	6
Informe del Secretariado General	8
Informe de los Subsecretariados	9
Primer Subsecretariado	9
Informe de la Sección Catequística	10
Segundo Subsecretariado	10
Tercer Subsecretariado	11
Cuarto Subsecretariado	11
Quinto Subsecretariado	11
Deliberaciones de los Prelados	12
La Iglesia en América Latina	19
Temas varios	21
El CELAM es erigido en Persona Moral, Colegial Plena	45
Personería Jurídica del CELAM	46

**CLERO**

Escasez del clero (Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas)	4
Ecuador necesita cerca de 3.000 sacerdotes	25- 28
Curso de especialización para sacerdotes	29- 31
Previsión social para el clero argentino	32- 34
Un instituto social especializado para sacerdotes	43
Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA)	104- 06
Primera semana de formación social para el clero (San Salvador)	106
Pontificia Obra de las Vocaciones Sacerdotales en el Perú	107- 09
Vocaciones sacerdotales	117
Primera asamblea de estudios del Clero	
Supl. 1 - Boletín N° 39	

**COLABORACION CON LA AMERICA LATINA**

Reunión de los Directores latinoamericanos de "los servicios católicos de ayuda de los Estados Unidos"	71
Cooperación episcopal norteamericana y canadiense en beneficio de la Iglesia Latinoamericana	77- 85
Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA)	104- 06
Conferencia del episcopado venezolano sobre los servicios católicos de ayuda	114
Servicio católico belga para el envío de laicos a la América Latina	122
Una comisión romana esboza un plan para reclutar laicos como voluntarios que colaboren con la Iglesia en América Latina	149
En peregrinación del Canadá se pide por América Latina	185
Cooperación de la prensa católica norteamericana en favor de la prensa católica latinoamericana	192

**COMUNISMO**

Mística materialista del comunismo (Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas)	13- 18
La JOC y la amenaza comunista en América Latina	
Supl. 1 - Boletín N° 30	
Preguntas y respuestas sobre el comunismo	116
Comunismo y juventud	165
Carta pastoral colectiva del episcopado cubano	181- 83
Sociedad de estudios interamericanos (SEI)	188

**CONFERENCIAS EPISCOPALES**

Asamblea episcopal de 1960 (Perú)	28
-----------------------------------	----

**CONGRESOS — CONFERENCIAS — REUNIONES**

I Congreso Latinoamericano de Mujeres Supl. 3 - Boletín N° 31	
I Congreso Latinoamericano de Radio y Televisión	47
VI Congreso Internacional de Prensa Católica	48
El Congreso Eucarístico Internacional de Munich	63
El XI Congreso Eucarístico Nacional de Chile	72
El IV Congreso Internacional Católico de Migración	103
Reuniones católicas en los Estados Unidos	118
Primer Congreso Mariano Interamericano	129
La Asamblea Católica de vida familiar	137
Congreso Latinoamericano de Enfermeras	139
Primera reunión de la Comisión suramericana de la JOC	142- 46
El Congreso de prensa de Santander	150- 52
Tercera conferencia regional de la Federación Internacional de Juventud Católica	164
Conferencia de las Organizaciones Católicas Internacionales	167
X Congreso de la Alianza Bautista Mundial	187
I Congreso latinoamericano de radio y televisión	189
IV Congreso Internacional Católico de Migración	190- 92
Tema general del I Congreso Mariano Interamericano	206- 08
El Congreso de Eichstatt sobre catequesis misionera	212- 14

**CRONICA**

Síntesis de la crónica episcopal latinoamericana en el año 1959 Del Episcopado Latinoamericano	22- 24
" " "	35
" " "	62
" " "	76
" " "	95
" " "	120
" " "	146
" " "	171
" " "	196
" " "	224

**DEFENSA Y PRESERVACION DE LA FE**

Peligros para la fe	26
Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF) Supl. 1 - Boletín N° 31	
El encuentro de los titulares de los Secretariados de la Fe Supl. 1 - Boletín N° 31	
Experiencias para extirpar el paganismo infiltrado en fiestas religiosas de indios	74
El "Día de la Fe" en México	98
Qué es la sociedad E.V.C.?	99
Primera reunión nacional de la Fe en México	123
Secretariado Nacional de la Fe en el Paraguay	201

**DOCUMENTOS EPISCOPALES**

Mensaje y directiva al apostolado laico y a la Acción Católica brasileña	178- 81
---	---------

**EDUCACION**

Estudiantes latinoamericanos en Norte América	5
Colegios de habla inglesa	5
Instituto indigenista	5

Aspecto educativo (Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas)	14
Un instituto social especializado para sacerdotes	43
Creada universidad católica en el Paraguay	49
Colegio Mayor Universitario Pío XII	51
Pax Romana	67
Reunión regional en la América Central	67
Moscú crea universidad para Latino América	89- 91
La universidad católica de Puerto Rico organiza cursos para misioneros en América Latina	97
Argentina crea un Centro informativo para estudiantes	164
Escuela de periodismo de la Pontificia Universidad católica del Perú	208- 10

## INDIGENISMO

Instituto indigenista (Encuentro de las Tres Jerarquías)	5
Experiencias para extirpar el paganismo infiltrado en fiestas religiosas de indios	74
Plan de labores de la diócesis de Riobamba (Ecuador) en pro de los indios	196

## JUVENTUD

Hacia el Primer Congreso Mundial del MIJARC	52- 55
Campo-stage internacional oriente - occidente	109
Noticias jocistas latinoamericanas	110- 12
Primera reunión de la Comisión Suramericana de la JOC	142- 46
IV Asamblea General de la Federación Internacional de la Juventud Católica - Supl. 1 - Boletín N° 36	
Tercera Conferencia Regional de la Federación Internacional de Juventud Católica	164- 67

## LITURGIA

Se organiza Comisión litúrgica en Quito	73
Apostolado litúrgico en Colombia	157
Decreto sobre el uso del español en la misa para Argentina	204
Directorio pastoral para la Santa Misa publicado por la jerarquía de Chile	204

## MARIOLOGIA

Año Mariano Guadalupano	186
-------------------------	-----

## MEDIOS DE DIFUSION

I Congreso Latinoamericano de Radio y Televisión	47
VI Congreso Internacional de Prensa Católica	48
Actividades del comité norteamericano de enlace con la prensa católica en Latinoamérica	70
Actividades en el campo de la prensa católica	93
Servicios de correspondencia latinoamericana	94
Seminario superior de periodismo	94
Oficina Católica Internacional de Cine (OCIC)	
Supl. 1 - Boletín N° 34	
Importante conferencia de prensa sobre la gran misión de Buenos Aires	133
El Congreso de la prensa de Santander	150
Secretariado de la OCIC para Latino-América	153
I Congreso Católico de Radio y Televisión	189
Cooperación de la Prensa Católica Norteamericana en favor de la prensa católica de América Latina	192

Escuelas radiofónicas en El Salvador	193
Actividades en el campo de la opinión pública en el Brasil	194
Escuela de periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú	208- 10
<b>MIGRACION</b>	
El catolicismo de América Latina y la inmigración. Supl. 1 - Boletín N° 32	
El IV Congreso Internacional Católico de Migración <b>RODRIGUEZ JAIFME CONGRESO INT 28</b>	103
IV Congreso Internacional Católico de Migración	190- 92
<b>MISIONES</b>	
Misiones (Ecuador)	27
Equipo Misionero Latinoamericano	51
La gran misión de Buenos Aires Supl. 2 - Boletín N° 33	
La Universidad católica de Puerto Rico organiza cursos para misioneros en América Latina	97
El Rvdo. Padre Ronan Hoffman visita a América Latina	128
XI Reunión de las Sociedades de las Misiones en el extranjero	129
La Gran Misión de Buenos Aires	154- 57
Convocada gran misión espiritual en Cuba	157
Misiones de las diócesis vascongadas	161
Equipo misionero para América Latina	185
El Congreso de Eichstatt sobre catequesis misionera	212- 14
<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CATOLICAS</b>	
Hacia el I Congreso Mundial del MIJARC	52- 55
Calendario de reuniones de las Organizaciones Internacionales Católicas O.I.C. Supl. 3 - Boletín N° 34	
Hacia una unión internacional de parlamentarios católicos	138
IV Asamblea General de la Federación Internacional de la Juventud Católica (F.I.J.C.) Supl. 1 - Boletín N° 36	
Oficina Internacional Católica de la Infancia	117
Secretariado de la OCIC para Latino América	153
Conferencia de las Organizaciones Católicas Internacionales	167- 69
Por qué la UCISS?	222
<b>ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS</b>	
La JOC y la amenaza comunista en la América Latina Supl. 1 - Boletín N° 30	
Los antiguos jocistas de América Latina se reúnen en Argentina	69
Primer encuentro del Movimiento Familiar Cristiano en Centro América	114
Primera reunión de la Comisión Suramericana de la JOC	142 46
El Movimiento Familiar Cristiano Supl. 1 - Boletín N° 37	
Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) Supl. 1 - Boletín N° 38	
<b>ORGANIZACIONES PRO-AMERICA LATINA</b>	
Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA)	104- 06
<b>PASTORAL</b>	
Ausencias de la Iglesia (Encuentro de las Tres Jerárquías Americanas)	18- 19
La Iglesia en América Latina	19

Orientación de las obras apostólicas hacia los grandes campos de estructuración de la sociedad	20
Dos experiencias en el Brasil	55
Plan de labores de la Diócesis de Riobamba (Ecuador) en pro de los indios	196
Tercer curso de pastoral vocacional	197
Decreto sobre el uso del español en la misa para Argentina	204
Directorio pastoral para la Santa Misa (Chile)	204
Circular del Excelentísimo Señor Arzobispo de Lima	210- 12
<b>PROTESTANTISMO</b>	
X Congreso de la Alianza Bautista Mundial	187
<b>REFORMA AGRARIA</b>	
Declaración del Episcopado colombiano a propósito de la Reforma Agraria	173- 77
<b>RELIGIOSOS</b>	
Las Comunidades religiosas frente a los problemas de la Iglesia en América Latina - Supl. 1 - Boletín N° 33	
Se constituye la Conferencia Mejicana de Institutos Religiosos	160
<b>SANTA SEDE</b>	
Mensaje del Papa a la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Washington (Encuentro de las Tres Jerarquías Americanas)	1
Mensaje del Papa al pueblo brasileño	2
Carta de S. S. al Cardenal Cerejeira (Brasil)	86
De la Sagrada Congregación Consistorial (Decreto)	121
<b>SECRETARIADOS DEL EPISCOPADO</b>	
El Secretariado del Episcopado ecuatoriano tiene su Boletín Informativo	73
<b>SEMINARIOS</b>	
Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) Supl. 1 - Boletín N° 38	
<b>SOCIOLOGIA RELIGIOSA</b>	
Dos experiencias en el Brasil	55
Curso intensivo de sociología religiosa	139
<b>TEMAS VARIOS</b>	
Graves daños sufre la Iglesia con los terremotos de Chile	184
<b>VIDA RURAL</b>	
Importante concentración de campesinos católicos en El Salvador	170
Escuelas radiofónicas en El Salvador	193
<b>VOCACIONES</b>	
Una experiencia de apostolado vocacional en el plano nacional Supl. 2 - Boletín N° 31	
Se celebró en España el "día nacional de las vocaciones latinoamericanas"	68
Pontificia Obra de las Vocaciones sacerdotales en el Perú	107
Vocaciones sacerdotales	117
Qué es la Caja Vocacional? Supl. 1 - Boletín N° 35	
Documentario vocacional	141
Tercer curso de pastoral vocacional	197
El cultivo de la vocación	198-200

# INDICE ANALITICO

AÑO DE 1961

## APOSTOLADO FEMENINO

Congreso del quincuagésimo aniversario de la Unión Mundial de las organizaciones femeninas católicas (UMOFC) 143

## APOSTOLADO LAICAL

Los hombres de acción católica al servicio de la Iglesia en la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas 100- 03  
Coordinación del apostolado laico (Argentina) 125- 30  
Promoción del laicado (Colaboración canadiense) 149  
Síntesis de la V Semana Interamericana de Acción Católica 155- 58  
Pastoral colectiva del episcopado argentino sobre la acción católica 165- 69  
Secretariado Interamericano de Acción Católica 193- 95  
Declaración de las organizaciones de apostolado de Cuba 213- 15  
Voluntarios del Papa para la América Latina  
    Supl. 2 - Boletín N° 45  
Movimiento rural de acción católica en Argentina 245- 48  
Organización nacional de obras católicas en Bolivia 270- 74

## APOSTOLADO OBRERO

Seminario latinoamericano de jóvenes trabajadores 283- 86  
Una nueva organización de trabajadores 286- 90

## ASISTENCIA Y ACCION SOCIAL

La asistencia religiosa moral y social a los indios de las zonas andinas y misioneras "Supl. 1 - Boletín N° 41  
El secretariado social arquidiocesano de San Salvador 130- 33  
El próximo congreso penitenciario 185  
Movimiento penitenciario cristiano latinoamericano 209- 12  
Comisiones nacionales de UCISS 265  
El minuto de Dios  
    Supl. 2 - Boletín N° 48

## BIBLIA

La exposición bíblica durante la primera semana bíblica católica en Quito 150- 53  
Plan para la difusión de la Sagrada Escritura en América Latina 225

## BIBLIOGRAFIA

Bibliografía 70

## CARITAS

Caritas (Generalidades)  
    Supl. 3 - Boletín N° 41  
Caritas del Ecuador y el Movimiento cooperativo 290

## CATEQUESIS

Informe de la Sección Catequística (V Reunión del CELAM) 5  
La asistencia moral y religiosa a los indios 82

Organización de servicios catequísticos para Latino América	88- 91
Ha sido organizado el Instituto Catequístico Latinoamericano	97
Alentadora experiencia catequística en el Perú	201- 04
Obra nacional de instrucción religiosa y jornada catequística en México	229- 33

## CELAM

V Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano	1- 3
La palabra del Sumo Pontífice	3
La situación de la Iglesia en Latino América	3
Comisiones	4
Informe del Secretariado General	4
Informe del Primer Subsecretariado	5
Informe de la Sección Catequística	5
Informe del II Subsecretariado	6
Informe del III Subsecretariado	6
Informe del IV Subsecretariado	6
Informe del V Subsecretariado	7
Hablan los delegados de UNIAPAC y del LAB	7
Tema General —	7- 29
Plan de Acción Pastoral en la Diócesis	29- 51
Plan de Acción Pastoral de la Parroquia urbana	51- 70
Plan de Acción Pastoral de la Parroquia rural	70- 81
Declaraciones del CELAM al finalizar su V Reunión	91
Nuevo titular del V Subsecretariado	94
Ponencia en la V Reunión	
Supl. 1 - Boletín N° 41	
Ponencia en la V Reunión: Organizaciones pastorales en la parroquia rural de Fómèque - Supl. 2 - Boletín N° 41	
La Iglesia en América Latina en 1960	
Supl. 1 - Boletín N° 44	

## COLABORACION CON LA AMERICA LATINA

Hablan los delegados de UNIAPAC y del LAB	7
De la Comisión Pontificia y la jerarquía del Canadá	144- 50
La asistencia moral y religiosa a los indios	82- 87
Ayuda canadiense	162- 64

## COMUNISMO

Pastoral del Emmo. Arzobispo de Quito	94- 97
Carta pastoral del Arzobispo Primado de Lima sobre el comunismo ateo	121- 25
Nos vamos a cruzar de brazos?	197
Declaración de las organizaciones de apostolado de Cuba	213- 15
La universidad para la amistad entre los pueblos	
Supl. 1 - Boletín N° 48	

## CONGRESOS -- CONFERENCIAS -- REUNIONES

II Congreso latinoamericano de Enfermería	136
III Congreso regional de la Federación Internacional de la Juventud Católica - Supl. 1 - Boletín N° 42	
Congreso del quincuagésimo aniversario de la unión mundial de las organizaciones femeninas católicas (UMOFIC)	143
II Conferencia evangélica latinoamericana	154
El congreso mundial de UNIAPAC	158
VI Congreso de la unión internacional por la libertad de enseñanza	171
I Congreso católico latinoamericano de radio y televisión	179- 82
El congreso latinoamericano de UNDA	182
El congreso penitenciario	185
Reunión del Consejo directivo de ULAPC	185- 87
Un congreso mundial de UNIAPAC	215

II Congreso mariano interamericano	249
La reunión del CIES	263
El II Congreso Latinoamericano de Enfermeras de "CICIAMs"	263
V Congreso de vida rural	264

## COORDINACION

Coordinación del apostolado laico (Argentina)	125- 30
Organización nacional de obras católicas de Bolivia	270- 74

## CRONICA

Del Episcopado latinoamericano	116- 20
" " "	138
" " "	164
" " "	196
" " "	215
" " "	248
" " "	267
" " "	291

## DEFENSA Y PRESERVACION DE LA FE

Respuestas del Secretariado nacional de la fe del Brasil al Rotary Club y el Club de Leones	133
Segunda reunión nacional de la fe en México	218- 24

## DOCUMENTOS EPISCOPALES

Mensaje de solidaridad de los obispos brasileños al episcopado cubano	212
---	-----

## EDUCACION

Informe de la radio-escuela del Instituto de educación rural	103- 11
Las Escuelas de Cristo	114- 16
Piden profesores de inglés para escuelas católicas	137
Se clausuran escuelas en La Habana	138
Cómo crear escuelas parroquiales	
Supl. 1 - Boletín N° 43	
Noticias educativas	182- 84
Desarrollo de la instrucción en América Latina	200
La educación en América	204- 09
Importante convenio sobre educación entre el episcopado brasileño y el gobierno - Supl. 1 - Boletín N° 45	
Evolución de la educación de base y del desarrollo	235- 41
Actividades educativas en la Argentina	242- 44
Notable expansión de la universidad católica del Paraguay	244
La asociación paraguaya de educación católica se pronuncia	245
El programa de la UNESCO en favor de la juventud	278- 80
Colonias de vacaciones infantiles en Quito	283

## INDIGENISMO

La asistencia moral y religiosa a los indios	82
La asistencia religiosa moral y social a los indios de las zonas andinas y misioneras - Supl. 1 - Boletín N° 41	

## INSTITUTOS SECULARES

Los oblatos diocesanos, un servicio para el episcopado	111- 13
--	---------

## JUVENTUD

Tercer Congreso regional de la Federación Internacional de la Juventud Católica - Supl. 1 - Boletín N° 42	
---	--

	Tercer encuentro regional de la JOC de Centro América México y el Caribe	159- 62
	Segundo Consejo Mundial de la JOC	187- 93
	El programa de la UNESCO en favor de la juventud	278- 80
<b>LIBERTAD DE ENSEÑANZA</b>		
	VI Congreso de la unión internacional por la libertad de enseñanza	171
	Declaración de las organizaciones de apostolado de Cuba sobre libertad de enseñanza	213- 15
<b>LITURGIA</b>		
	La lengua vernácula en la misa para el Perú	198
	Cómo iniciar la renovación litúrgica	
	Supl. 1 - Boletín Nº 46	
	Nueve años de experiencia en el apostolado litúrgico	
	Supl. 2 - Boletín Nº 47	
<b>MARIOLOGIA</b>		
	II Congreso mariano interamericano	249
<b>MEDIOS DE DIFUSION</b>		
	Acción Cultural popular hondureña	99
	Informe sobre la Radio-escuela del instituto de educación rural	103- 11
	I Congreso católico latinoamericano de radio y televisión	179- 82
	El Congreso Latinoamericano de UNDA	182
	Reunión del Consejo Directivo de ULAPC	185- 87
	Creación de la Unión Nacional de la Prensa Católica Brasileña	224
	Becas para periodistas latinoamericanos	226
	La moral del cine y la cooperación de los católicos	251- 53
	Escuela de periodismo y ciencias de difusión (Caracas)	256
	Actividades católicas de radio y televisión en Canadá	260
	Jornada internacional de estudio	266
	C.P.A. (Catholic Press Association) otorga becas de entrenamiento	276- 78
	Información UNDA - ULAPC	280
<b>MIGRACION</b>		
	Un problema latinoamericano sobre migración	136
	Comisión nacional católica de inmigración del Brasil	226- 29
<b>MOVIMIENTOS PATRONALES</b>		
	Hablan los delegados de UNIAPAC y del LAB	7
	El Congreso mundial de UNIAPAC	158
	Un congreso mundial de UNIAPAC	215
<b>ORGANIZACIONES INTERAMERICANAS</b>		
	La reunión del CIES	263
<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CATOLICAS</b>		
	Congreso del quincuagésimo aniversario de la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC)	143
	El II Congreso Latinoamericano de Enfermeras de CICIAMS	263
	Comisión nacional de UCISS	265
	El trabajo de la UNESCO en favor de la juventud	278- 80
<b>ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS</b>		
	El congreso latinoamericano de UNDA	182

Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM)	233- 35
Información UNDA - ULAPC	280
<b>PASTORAL</b>	
Plan de acción pastoral en la diócesis y en la parroquia	7- 29
Plan de acción pastoral en la diócesis	29- 51
Plan de acción pastoral en la parroquia urbana	51- 70
Plan de acción pastoral de la parroquia rural	70- 81
Pastoral del arzobispo de Quito	94- 97
Organizaciones pastorales en la parroquia rural de Fômeque	
Supl. 2 - Boletín N° 41	
Carta pastoral del arzobispo de Lima sobre el comunismo ateo	121- 25
Dos experiencias sociológicas en el Brasil	134- 36
Ayuda canadiense para latinoamérica (Circular pastoral)	162- 64
Pastoral colectiva del episcopado argentino	165- 69
Curso de verano en Ottawa sobre "iniciación al ministerio	
pastoral en la América Latina	218
Exhortación pastoral	253- 56
Repercusión de la "Mater et Magistra"	257- 59
<b>PROTESTANTISMO</b>	
Avance del protestantismo en Colombia	
Supl. 1 - Boletín N° 42	
Segunda conferencia evangélica latinoamericana	154
"El rearme moral"	
Supl. 1 - Boletín N° 47	
<b>SANTA SEDE</b>	
La palabra del Santo Padre (V Reunión del CELAM)	3
Carta del Presidente de la Argentina al Sumo Pontífice	217
El Presidente de la CAL, Emmo. Cardenal Mimmi, ha muerto	93
<b>SEMINARIOS</b>	
Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM)	233- 35
<b>SOCIOLOGIA RELIGIOSA</b>	
Dos experiencias sociológicas en el Brasil	134- 36
La cuestión social y la Iglesia en San Salvador	169
Primer curso sobre doctrina social de la Iglesia	281- 82
<b>TEMAS VARIOS</b>	
Argentina se opone a la consideración del control de la natalidad	269
<b>VIDA RURAL</b>	
Plan de acción pastoral de la parroquia rural	70- 81
Informe sobre la Radio-Escuela del Instituto de Educación Rural	103- 11
Las Escuelas de Cristo	114- 16
Organizaciones pastorales en la parroquia rural de Fômeque	
Supl. 2 - Boletín N° 41	
Los problemas de la vida rural	141- 43
Movimiento rural de acción católica en Argentina	245- 48
V Congreso de vida rural	264
<b>VOCACIONES</b>	
Los hombres de acción católica al servicio de la Iglesia en la obra de las vocaciones eclesíásticas	100- 03
Campaña nacional de vocaciones hispanoamericana	261
Primer encuentro nacional sobre vocaciones sacerdotales y religiosas en Colombia	274

# Enfoque Pastoral del Ritual Bilingüe presentada por la Mesa Directiva del CELAM

Una vez que la Sagrada Congregación de Ritos dio su aprobación definitiva al "Elenchus Rituum" para la América Latina, por medio del Indulto que lleva por fecha 27 de junio de 1962, el Presidente del CELAM se dirigió al Venerable Episcopado, al clero y fieles de la América Latina de habla española, por medio de una carta de presentación del Ritual Bilingüe fechada en México el 18 de julio de este mismo año, la cual fue publicada como una "Separata" del Boletín Informativo del CELAM, y posteriormente enviada a todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales bajo el Consejo Episcopal Latinoamericano, con excepción del Brasil, y a las jurisdicciones eclesiásticas de otras lenguas, como también a todos los Nuncios y Delegados Apostólicos de estas mismas naciones, a los Delegados y Sustitutos del CELAM en esos países, a todo el Episcopado, a los Secretariados Permanentes del Episcopado, y, en fin, a los suscriptores del Boletín Informativo del CELAM.

En dicho documento, casi todo de carácter técnico, se habló de los Rituales Bilingües en general, y luego se hicieron una serie de consideraciones tanto generales acerca de nuestro "Elenchus Rituum" como particulares sobre cada uno de los ritos contenidos en nuestra "Colección". Y puesto que solamente de paso se hizo hincapié en la función pastoral de los Rituales Bilingües, y concretamente acerca del potencial pastoral de nuestra "Colección" tanto por la variación en la estructura y en el contenido de algunos de los ritos, como por las instrucciones y exhortaciones catequético-pastorales intercaladas en los mismos: nos ha parecido oportuno y conveniente —y así nos lo han solicitado instantemente muchos de los Excmos. Sres. Obispos, sacerdotes y fieles, ya directamente, ya por medio de sus cartas al Secretariado General del CELAM—, dirigirnos una vez más al Clero y a los fieles latinoamericanos de habla española, y en esta ocasión colectivamente toda la Mesa Directiva del CELAM, para dialogar acerca de los recursos pastorales de nuestro Ritual, y hacer algunas consideraciones que pudieran servir de orientación en el uso de nuestra "Collectio Rituum".

El Ritual Bilingüe es, sin lugar a duda, un potencial extraordinario en la pastoral, y un instrumento no sólo de santificación sino de evangelización. Estas dos funciones básicas de la Iglesia, a saber, el anuncio de la verdad y la santificación de las almas, tienen un punto de confluencia en la celebración litúrgica, y por consiguiente el Ritual, que contiene los ritos de uso más frecuente del ministerio sacerdotal, es un instrumento máximo de la pastoral.

Sin embargo, el Ritual no es un instrumento "mágico": el debe ser usado en determinada forma y en especiales condiciones para que

produzca su doble efecto pastoral. De por sí el uso de la lengua vernácula no alcanzará toda su eficacia si no va acompañado de una actuación especial en el ministro sagrado, y de adecuadas disposiciones en los sujetos que reciben los sacramentos y en la comunidad cristiana que toma parte en el rito, y si no se rodea la celebración de aquellas circunstancias especiales de acuerdo con el carácter propio de cada rito.

Dado que el uso del Ritual es obligatorio en todas las Diócesis de América de habla española, ya que así lo ordena la Sagrada Congregación de Ritos, y tal fue el deseo expresado por el Episcopado Latinoamericano a través de sus Delegados en las diversas reuniones del CELAM en las cuales se trató de este punto, todos debemos estar interesados en que se obtengan los mayores frutos pastorales. Trataremos por tanto de algunos aspectos acerca de los cuales conviene haya una advertencia especial, si deseamos obtener verdaderamente esos frutos.

## 1. — TRASCENDENCIA DE UNA CLARA DICCIÓN

La obligación y necesidad de repetir muchas veces las mismas preces rituales engendra con facilidad, casi inconscientemente, el hábito de una defectuosa dicción de las oraciones, en la administración de los sacramentos y en otros actos litúrgicos. Por esta causa el sacerdote debe estar siempre atento a ejercer su sagrado ministerio con aquella dignidad propia de su altísimo oficio, de suerte que los actos de culto se distinguan por el carácter sagrado que les es propio.

Y si esto lo exige la naturaleza misma del rito sagrado, aún en aquellos casos en que el sentido de las preces queda oculto a los presentes por el velo de una lengua arcaica como el latín, con mucha mayor razón se hace necesario cuando hacemos uso de un lenguaje comprensible a todas las gentes. Lo santo debemos usarlo santamente, y lo que es "sagrado" debe distinguirse plenamente de lo "profano". Nuestro culto se realiza siempre en presencia de la Majestad de Dios, y por eso debe estar revestido siempre de esa dignidad propia del acto sagrado.

Pensemos además que si la Iglesia ha accedido benigneamente a entregarnos este alimento espiritual con la expresa intención de que los fieles entiendan lo que hace e implora la liturgia, pesa sobre nosotros la grave responsabilidad de ejecutar los sagrados ritos y recitar las fórmulas litúrgicas con tal espíritu de fe, y tan profunda convicción del ministerio divino que ejercemos, que bien pueda decirse de cada sacerdote que es "el dispensador de los misterios de Dios".

Evitemos con el mayor cuidado que, lo que es una benigna concesión en favor de las almas, lejos de producir sus efectos saludables, llegara a ser motivo de menor edificación de los fieles; y tanto más empeño pongamos en ejercitar con dignidad nuestro sagrado ministerio cuanto los fieles desean ver en sus sacerdotes ministros que se hacen comprender cuando anuncian la Palabra de Dios, cuando recitan las preces litúrgicas, y cuando obran como agentes de "lo santo".

Por consiguiente, la gravedad y claridad en la dicción, evitan tanto la excesiva lentitud como el demasiado apresuramiento, deben ser cua-

lidades que acompañen siempre a la celebración y le den ese tono de "acto sagrado" propio del rito litúrgico.

## 2. — LAS DIDASCALIAS, UNA CATEQUESIS LITURGICA

Debe reconocerse que la Santa Sede se ha mostrado generosa al permitir que, en el Ritual Bilingüe para la América Latina, fueran intercaladas algunas exhortaciones e instrucciones catequéticas dentro del mismo rito litúrgico. Nadie ignora la función de estas didascalias, pero convendría prevenir la laxitud de quienes, estimándolas accidentales al rito, optara por suprimirlas o considerarlas meramente facultativas.

El celo pastoral de los sagrados ministros se debería ver estimulado con esta concesión de la Iglesia, para que, aprovechando la presencia de los fieles en los ritos litúrgicos y las buenas disposiciones que ellos llevan de acercarse a Dios cuando piden un ministerio sagrado, dieran una nueva luz a sus inteligencias que esclareciera su fe y un nuevo alimento a sus almas con el pan de la divina Palabra.

En más de una ocasión las exhortaciones e instrucciones que trae el Ritual serán sólo el ejemplo de la función evangelizadora que debe cumplir el sacerdote con ocasión de la celebración litúrgica, y, entonces, se extenderá en su catequesis y pondrá al alcance de todos los presentes el simbolismo de los signos sagrados, a través de los cuales Dios y su gracia se comunica a las almas. Por medio de esa catequesis, adaptada a las circunstancias y a las condiciones especiales de los presentes, sus mentes y voluntades se dispondrán mejor para recibir con mayor abundancia y eficacia los frutos saludables que atrae la oración litúrgica.

## 3. — COMUNION DE LOS ENFERMOS

Si sería gravoso, en determinadas regiones donde se lleva con frecuencia la Sagrada Comunión a todos los enfermos de la parroquia que lo desean, el hacer uso en todos los casos del rito completo que para esta ocasión trae el Ritual, se debe tener presente sin embargo, que aún en estos casos no deben omitirse las ceremonias esenciales del rito, pudiendo en cambio omitirse la instrucción pastoral y la lección evangélica, para abreviar la ceremonia.

Cuando se trata en cambio de administrar la Sagrada Comunión por viático, o ésta no ha de llevarse a muchos enfermos de una vez, los celosos pastores procurarán no omitir la instrucción pastoral, la lección evangélica y demás preces que son el consuelo y aliento espiritual que la Iglesia hace llegar a sus hijos en las horas de angustia y de dolor. La experiencia cotidiana nos convencerá del fruto espiritual que este cuidado pastoral reportará a sus almas, y a su vez la Iglesia se verá enriquecida con los merecimientos del dolor cristianamente soportado.

En aquellos casos en que la Sagrada Comunión se distribuye a muchos enfermos que están en el mismo lugar u hospital, las rúbricas prevén que el sacerdote o el diácono ministrante recite en plural las preces que anteceden a la comunión en la primera habitación, y solo en la última la oración final.

#### 4. — EL MATRIMONIO EN EL SENO DE LA COMUNIDAD

Objeto de nuestro cuidado pastoral ha de ser el conservar intacto el carácter sagrado del matrimonio, el destacar su santidad a través de todas las circunstancias que rodean su celebración, como son el ornato de la iglesia y del altar, la música, y demás usos propios de cada región, y el procurar restaurar su carácter sagrado donde el materialismo y las costumbres modernas hubieran deslustrado su sagrada dignidad.

Realizando el rito que para esta ocasión nos ofrece la liturgia en el nuevo Ritual, tendremos el mejor medio para solemnizar religiosa y santamente la celebración del matrimonio, que para todo cristiano es signo sagrado bajo el cual se representa la unión de Cristo con su Iglesia. Entonces se experimentará menos la necesidad de recurrir a ese ornamento y pompa exterior que, aparte de fomentar en algunas ocasiones la vana ostentación, establece diferencias entre los fieles de una misma comunidad parroquial, y por lo mismo, causan la impresión de que la Iglesia distingue sus ritos de acuerdo con las capacidades económicas y posiciones sociales, cuando en realidad la Iglesia, como Madre, recibe y une a sus hijos con el sagrado vínculo del matrimonio con el mismo afecto maternal.

Interpretaremos mejor el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia cuando el rito sagrado del matrimonio sea celebrado en tal forma, que todos los miembros de la misma comunidad adviertan ser considerados con igual afecto y estimación. A lograr este objetivo servirá el que en todas las ocasiones el matrimonio se celebre con la misma ceremonia, digna y acogedora, donde los humildes y sencillos se sientan estimados y donde el rito sagrado no sea fuente que nutra y fomente la vanidad.

Puede haber circunstancias de excepción, tanto por razón de las personas, como por otros motivos, cuando legítimamente sea conveniente cierta elasticidad en la aplicación de estas orientaciones: pero, en tales ocasiones, los mismos fieles aceptarán con tanto mayor gozo si se les explican los motivos sobrenaturales y razones pastorales que median para hacer alguna excepción, y podrán ser invitados a olvidar el vano fausto de otros tiempos, y a aceptar la sencillez evangélica más de acuerdo con la doctrina y ejemplos del Señor.

#### 5. — SIGNIFICADO DE LAS EXEQUIAS, y ACCION PASTORAL

Convendría invitar a los fieles a unirse y participar fervorosamente en las plegarias litúrgicas que, por los nuevos contrayentes, se recitan al fin del matrimonio. Esta plegaria litúrgica debe ser la expresión sincera y auténtica de los votos que hace la comunidad cristiana por la felicidad temporal y eterna de los nuevos casados, atraerá hasta ellos copiosas bendiciones del cielo, y en más de una ocasión su recuerdo servirá de consuelo y sostén en las dificultades de la vida.

El sagrado rito de las exequias es, en la vida cristiana, una manifestación del afecto maternal de la Iglesia con todos sus hijos, una expresión viva de nuestra esperanza en la vida eterna, y un testimonio de

fe en la eficacia de la oración litúrgica. Este afecto maternal, esta esperanza cristiana y esa fe viva e incommovible se manifestarán en la celebración de nuestros funerales y entierros, si los hacemos con un profundo sentido de piedad cristiana.

El nuevo Ritual nos ofrece, por una parte el rito exequial obligatorio del Ritual Romano, en latín, y por otra una celebración extra litúrgica, en castellano, adaptada a las mentes de los fieles, y fácil de acomodarse a las diferentes tradiciones de los lugares, como también a la legislación pública de los diversos países.

En cuanto al rito exequial, en latín, pueden distinguirse tres partes; la conducción del cadáver a la Iglesia (nn. 1 al 5 del Ritual); la Absolución sobre el féretro, que es la ceremonia en que con mayor propiedad se puede decir está el rito exequial propiamente dicho (nn. 6 al 9 del Ritual); y, finalmente, la conducción del cadáver al cementerio y bendición de la sepultura (nn. 10 al 13 del Ritual).

Muchos y variados son los usos y costumbres de los lugares lo mismo que las legislaciones de los diversos países, y por tanto la celebración de las exequias deberá acomodarse a esas circunstancias. Pero en cuanto a la función pastoral se refiere, pensemos en lo que nuestros hermanos afligidos por la muerte de sus seres queridos quieren y esperan del afecto maternal de la Iglesia para esos momentos. Ciertamente, si lo tenemos presente cual si se tratara de miembros cercanos de nuestra propia familia, haríamos de este rito sagrado una fiel expresión de los sentimientos de fe y de piedad que la Iglesia pone en nuestros labios, a través de las preces y los cantos litúrgicos. En estos momentos la plegaria litúrgica debería oírse con toda solémnidad, con su acento grave y pausado, y los presentes indudablemente se sentirán conmovidos, no por un simple efecto de la sensibilidad, sino por la experiencia y la presencia del sagrado misterio de la muerte en la vida cristiana.

## EL RITO EXTRALITURGICO

Mas como el rito latino no está suficientemente adaptado a las condiciones de los fieles, los cuales no alcanzan a comprender el significado de la plegaria litúrgica, la Iglesia nos proporciona benignamente la facilidad de celebrar una ceremonia en la cual, todos los fieles presentes, puedan tomar parte activa; donde sus espíritus sean alimentados y fortificados con la Palabra divina, y donde la plegaria en sufragio por los difuntos suba al cielo de toda la comunidad. Estas preces, lecciones y cantos en castellano, cuyos textos están inspirados en la Sagrada Escritura y en las mismas oraciones litúrgicas, podrían muy bien ocupar el lugar de aquellos prolongados oficios en latín que antes se habían acostumbrado, ya que la Iglesia benignamente nos lo permite. Y así, sin fatigar a los presentes con prolongadas oraciones que no están a su alcance, demos ocasión para que todos aquellos que se agrupan en torno a los familiares de los difuntos, escuchen de viva voz la Palabra de Dios que, tal vez, raras veces oyen, y brote de sus almas un acto de fe y de esperanza, y, por qué no, también de caridad, que los retorne nuevamente hacia la vida eterna.

El momento apropiado para esta paraliturgia podría ser inmediatamente antes del n. 10 del Ritual, "Delatio defuncti ad coemeterium", o también antes de la Misa exequial.

Este rito sencillo, el cual puede ser abreviado según las circunstancias y las reglamentaciones propias que al efecto den los Ordinarios de cada lugar, celebrado con un profundo espíritu de religión, será para todos la expresión del afecto con que la Iglesia encomienda en las manos de Dios las almas de todos sus hijos, ora por ellos y con igual amor, lo mismo que Jesucristo al redimirnos en la cruz, aplica a sus almas los frutos saludables del Santo Sacrificio y de la plegaria litúrgica, sin dar ocasión a que factores exteriores distingan de ordinario a los que son iguales al presentarse ante el tribunal de N. S. J. C.

## 6. — LAS BENDICIONES

Como ya se ha podido apreciar, el Ritual Bilingüe contiene una serie de bendiciones, las más frecuentes y oportunas en el ministerio pastoral. El uso de estos ritos con un profundo espíritu de religión, como un homenaje al Creador de todas las cosas, unido a la unción y piedad sacerdotal, influirá eficazmente en la santificación de la vida ordinaria, y ayudará a que el uso de las criaturas se realice conforme al plan sobrenatural de Dios.

Sea esta la ocasión para advertir la excelente oportunidad que se presenta a nuestra pastoral cuando somos solicitados para estas bendiciones. Cuando nos llaman, por ejemplo, a bendecir una casa, unos anillos de matrimonio, o cualquier otro objeto, los fieles esperan que el rito sagrado responda a su deseo de ver consagradas a Dios estas cosas; ellos desean apreciar en el rito litúrgico un verdadero acto de culto, de humilde pero sincero homenaje a la Soberana Majestad; ellos quisieran experimentar, aún en sí mismos, si fuera posible, y a través del rito sagrado, el supremo dominio de Dios sobre todas las cosas, y no quisieran ver reducidos a la mínima expresión los sagrados ritos, que para ellos son la expresión de su fe viva y de su culto a Dios.

En algunas ocasiones el rito litúrgico propiamente dicho es breve y sencillo, quizá más corto de lo que desearían aquellos que nos han llamado a la inauguración o bendición de un lugar u objeto cualquiera; y no pocas veces contrasta la brevedad y simplicidad del rito sagrado, con otras ceremonias que, apreciativamente por su aparato exterior, dan la impresión de ser más importantes y dejan una huella y un recuerdo más profundo que el que quizá se produjo el rito litúrgico. He ahí el campo para nuestra acción pastoral; he ahí el momento en que nosotros nos debemos sentir revestidos con aquella sagrada investidura que todo lo santifica y diviniza, y nuestra actitud, nuestros gestos, la solemnidad en la oración, la súplica concreta que se hace a Dios en cada una de las oraciones litúrgicas, y las instrucciones y exhortaciones oportunas que con ocasión de estas ceremonias demos a los fieles, deberían ser el más grato recuerdo que les dejara el acontecimiento. Está en nuestras manos el contribuir a la realización de aquellas palabras de la Escritura: "todo contribuye al bien de aquellos que, según el designio de Dios, son llamados a la comunidad de los santos".

## 7. — CAMBIOS EN LAS ORACIONES

Como pudimos ver en la edición del Ritual, se publicaron las fórmulas y oraciones comunes según el texto aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos. Aparecen allí aquellas oraciones de frecuente ocurrencia en los ritos litúrgicos, como son el Padre Nuestro, el Credo, el Yo pecador y —como disposición para algunos sacramentos o sacramentales— un breve Acto de contrición.

El texto que venía usándose era, en algunas de sus expresiones, un poco anticuado, hasta el punto de que el Episcopado Español hace algunos años ordenó la revisión de dichas oraciones, y al efecto, las cambió y ordenó nueva versión tanto en los catecismos como en los devocionarios, etc. También el CELAM en su II Reunión (1957) encomendó a la Comisión Litúrgica del Secretariado General (I Subsecretariado) “el estudio de la reforma y unificación del texto castellano de algunas oraciones que permanecen con lenguaje anticuado y no son de fácil comprensión”.

Habiendo sido presentados a la Santa Sede los diversos proyectos de traducción de estas oraciones sugeridos por las Comisiones Litúrgicas Nacionales, la Santa Sede dispuso se adoptara en adelante la traducción que ha sido publicada en el Ritual.

Las variaciones no han sido muchas ni sustanciales: en cambio hemos ganado muchísimo en claridad. Sirva de ejemplo el “Yo Pecador”. En cuanto al Acto de Contrición tenemos ahora dos fórmulas: la antigua y tradicional, más larga, y la nueva, abreviada y más al alcance de todos, especialmente para un eventual momento de peligro.

## 8. — DEVOCIONARIOS LITURGICOS POPULARES.

Complemento indispensable al uso adecuado del Ritual y para los mayores beneficios pastorales, es el que los fieles puedan ser dotados de publicaciones al alcance de sus capacidades intelectuales y conómicas, que contengan el texto de la participación que ellos deben dar en cada uno de los ritos litúrgicos. Con gran satisfacción hemos visto anunciado junto con la entrega del Ritual la publicación de un MANUAL DE LOS FIELES para la participación de éstos en los ritos de la Extrema Uncción, Matrimonio y Exequias, según el nuevo Ritual. Tenemos conocimiento, así mismo, según nos lo ha informado el Secretariado General del CELAM, que otras muchas publicaciones similares se preparan en diversos lugares de la América Latina. Deseamos que todas ellas tengan copiosos frutos pastorales: que se impriman y divulguen con miras puramente apostólicas, que se pongan al alcance de los fieles, se les enseñe su uso y se celebren los ritos litúrgicos con el espíritu comunitario que caracteriza la liturgia.

## 9. — PROMULGACION OFICIAL DEL RITUAL.

Las instrucciones recibidas de la Santa Sede nos hicieron agotar todos los recursos para hacer la entrega del Ritual antes de la celebra-

ción del Concilio. Lo complejo de la edición hizo que el Ritual llegara a muchas Diócesis después de que su Obispo había salido para Roma. Esta circunstancia no permitió que el Ritual fuera entregado solemnemente al Clero en algún acto especial, quizá con la celebración de alguna paraliturgia apropiada; como tampoco hubo tiempo para que los Excelentísimos Ordinarios de las Diócesis dieran a su Clero las normas, instrucciones y orientaciones pastorales, casi indispensables para una adaptación del Ritual a las diversas regiones latinoamericanas.

Algunos Obispos sin embargo, han manifestado al Secretariado General del CELAM su interés de hacer una entrega solemne del Ritual a su regreso de la primera Sesión del Concilio, y al efecto han solicitado al Secretariado General les proporcione algún esquema del acto extralitúrgico que podría realizarse con motivo de la promulgación oficial del Ritual en sus Diócesis. Estos actos tendrían por objeto hacernos caer mejor en la cuenta del valor y eficacia de este sagrado instrumento de nuestra pastoral; y donde no se hicieran, no ha de ser inferior la estima que todo sacerdote tenga por el Ritual, a través de cuyos ritos no otra cosa sino la misma vida Divina se transmite a las almas, y el Espíritu Santo realiza su misión santificadora en todos los miembros del Cuerpo Místico.

#### CONCLUSION. —

Encarecemos por tanto vehementemente al celoso Clero Latinoamericano para que el uso que ahora comenzamos a hacer del nuevo Ritual, marque una nueva etapa en nuestra pastoral: que la obra santificadora de la Iglesia se intensifique por medio del celo sacerdotal a través de la catequesis litúrgica del Ritual; que las almas sean más, y más santificadas, se acerquen más a Dios; los que estén alejados de las prácticas religiosas retornen nuevamente al seno de la comunidad cristiana, que en la liturgia tributa el culto integral al Padre en unión con Jesucristo. Y demos gracias a Dios de que, por las benignas concesiones que nos ha otorgado la Iglesia nos haya proporcionado medios tan eficaces para nuestra santificación, los cuales finalmente han de llevarnos a la vida eterna.

MIGUEL DARIO MIRANDA  
Presidente

MANUEL LARRAIN  
Vicepresidente primero

HELDER CAMARA  
Vicepresidente segundo

ROMA, 14 DE NOVIEMBRE DE 1962



# TEXTOS VOCACIONALES

El Secretario General de CELAM (II Subsecretariado), se complace en anunciar la circulación del primer volumen de la Obra titulada "GUIA PARA EL APOSTOLADO VOCACIONAL", que forma parte de varios textos vocacionales, y que fueron enviados por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades a la Presidencia del CELAM, para ser adoptados y formulados en la forma más accesible para el fomento del Apostolado Vocacional en América Latina.

La Presidencia del CELAM escogió inmediatamente una comisión de expertos en Pastoral Vocacional, de diversos países latinoamericanos, para la adaptación de los citados textos.

Esta Comisión, presidida por el Excmo. Sr. Vicente Zioni, Obispo Auxiliar de San Pablo (Brasil), se reunió en Fômeque (Colombia) en febrero pp. y revisó con sumo cuidado cada uno de los textos que fueron enviados por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. El primero de esos libros, titulado: "GUIA PARA EL APOSTOLADO VOCACIONAL", se ha dividido en dos volúmenes: el primero de ellos se encuentra actualmente en prensa en la Editorial Herder de Barcelona (España).

La Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades ha recomendado el uso de estos libros, para las campañas vocacionales, sea en el orden nacional, diocesano o parroquial, ya que la vasta documentación que contienen es el fruto de largas experiencias. Por tanto, podrán servir como orientación segura y de gran ayuda para el fomento y apostolado de las vocaciones.

Este primer volumen de la "GUIA PARA EL APOSTOLADO VOCACIONAL" con 350 páginas aproximadamente, contiene 14 capítulos sobre pastoral de vocaciones; además una larga documentación oficial, una bibliografía vocacional extensa y bien clasificada, lo que sin duda será de una inmensa utilidad.

La edición estará lista para ser distribuida en la segunda quincena del mes de enero próximo. Los ejemplares se podrán conseguir: Con el Director Nacional de Vocaciones, y con los Directores Vocacionales Diocesanos de cada país, que serán los distribuidores oficiales de esta obra.